LA PRENSA

AÑO XII—NUMERO 3402 | BUENOS AIRES, MIERCOLES 13 DE JULIO DE 1881 | DIRECTOR: DOCTOR D. ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica por su Imprenta Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—ss. Juan Gualberto abad y Félix mártir.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, JULIO 13 DE 1881

La prision de un Camarista

Desde que se produjo la prision del vocal de la Cámara de Apelaciones del Departamento del Sud, Dr. D. Agustin P. Justo, hemos procurado inquirir con la mejor exactitud posible la causa ocasional de aquella grave y estrema medida, para poder formar un juicio cabal respecto de su legalidad.

Poco hemos podido avanzar en nuestras indagaciones, pero poseemos los datos suficientes para formar juicio en tan delicada cuestion.

El Dr. Justo ha sido prendido por órden del Juez del Crímen á consecuencia de la participacion que se le inculpa en el hecho de haber puesto obstáculos en el libre tráfico del ferro-carril del Sud, con el propósito de impedir el movimiento por esa vía de las fuerzas nacionales, durante la última guerra civil.

Por lo menos, esta es la causa dada públicamente como motivo determinante de la órden de prision dictada contra dicho magistrado.

Partiendo de esa base de criterio, debemos manifestar de un modo esplícito nuestro juicio desfavorable á la aprehension del Dr. Justo.

Desde luego, el rigor empleado con ese ciudadano, forma un contraste á todas luces chocante con la lenidad ilimitada ejercida respecto de los autores y principales responsables del movimiento militar de Junio del año pasado, en el cual el Dr Justo figuró como uno de los tantos elementos de que se formó.

Dada la importancia de su participacion en la elaboracion y direccion de aquellos sucesos, puede establecerse con estricta verdad, que el Dr. Justo no llegó á ser ni un dedo de la mano que los ejecutó.

No pedimos medidas de rigor contra nadie, porque no es ese nuestro rol, pero si hacemos notar que no hay lógica en la concesion de la más ámplia impunidad para las cabezas principales, para los que mandaron tocar á la carga en los combates, para los que dispusieron de los dineros fiscales con violacion de las leyes, con la persecucion rigurosa que se ejercita contra un actor secundario en el movimiento, que como tal, no hacia sino obedecer las órdenes de aquellos á quienes reputaba sus superiores.

La justicia, cuando es esgrimida con esos caracteres, ha degenerado siempre en un instrumento mezquino de venganza, perdiendo así su caracter augusto.

No calificamos el hecho producido, indicamos simplemente sus inconvenientes y sus consecuencias.

Ahora entraremos en otro órden de consideraciones.

El hecho de que es acusado el Dr. Justo ¿es un delito comun ó un delito político?

¿Qué fué lo que hizo y qué fué lo que intentó el procesado al impedir el libre tráfico del ferro-carril del Sud?

¿Poner obstáculos al movimiento de las fuerzas del Gobierno Nacional, y aun destruirlas?

¿Y acaso el Gobernador Tejedor no impidió por medio de sus gefes la entrada á esta ciudad de las fuerzas del Gobierno? ¿Y no diezmó sus batallones en dos batallas sangrientas? ¿Y á quién se le ha ocurrido procesar á los autores de esos hechos tremendos?

Esas breves preguntas definen y resuelven la cuestion de derecho.

A nadie se le ha ocurrido procesar como reos de delitos comunes á los actores de aquellos hechos gravísimos, porque siendo actos propios de la guerra, han sido reputados como delitos políticos, colocados bajo la garantía de la ley de amnistía.

Impedir el movimiento de un ferro-carril con el propósito manifiesto de hostilizar al enemigo, para evitar su aproximacion, para dispersarlo, debilitarlo y destruirlo, es un acto de guerra, uno de los tantos recursos de que se echa mano para conseguir la victoria.

Es muy difícil determinar con precision cuáles actos corresponden á un delito comun y cuáles á los delitos políticos, pero no es imposible la clasificacion, porque hay reglas de criterio para obtenerla.

El robo y el asesinato, por ejemplo, no son por su índole actos de guerra, pero todos aquellos que convergen por su propia naturaleza y sus tendencias manifiestas á debilitar al enemigo, quitándole elementos de movilidad y de combate, constituyen el delito político.

El ferro-carril y el telégrafo son en la presente época elementos de guerra por excelencia: ellos aumentan el poder de un ejército de un modo estraordinario.

El arte de la guerra, dijo Napoleon, consiste en agrupar en un punto dado el mayor número de soldados, en el menor tiempo posible.

El Dr. Justo, pues, poniendo obstáculos á la circulacion de un ferro-carril que conducia ó debia conducir tropas enemigas de la causa que sostenia, en una situacion de guerra, realizó un acto de guerra, que constituyé un delito político, amnistiado por el Congreso, y no un delito comun, cuyo conocimiento corresponda á la justicia ordinaria.

Lo que la amnistía no puede, es afectar los derechos privados de propiedad de los damnificados, y por esto la accion civil por daños y perjuicios de la Empresa del ferro-carril del Sud, goza de pleno vigor.

La accion criminal ha caducado.

El ex-Gobernador fué hasta usurpar atribuciones de la mayor trascendencia del Congreso, que afectan grandes intereses internacionales, como es el hecho de haber declarado puerto franco el de Buenos Aires, invocando los derechos estremos que nacen de la situacion extraordinaria de la guerra, procurando con esa medida burlar el bloqueo que le privaba de los elementos bélicos que esperaba recibir del exterior.

En el órden interno, declaró el estado de sitio y promulgó la ley marcial en la Provincia, usurpando las facultades del Congreso.

El Gobierno Nacional ha considerado que esos delitos son políticos, escudados por la amnistía, y ninguna providencia ha dictado contra sus responsables.

Volvemos á censurar, despues del recuerdo de esos hechos gravísimos, la falta absoluta de lógica que hay en perseguir al Dr. Justo.

Es un principio de derecho muy conocido, que los delitos menores son absorbidos por el mayor. En el asesinato consumado, éste hace desaparecer los delitos de tentativa, de escalamiento, de fractura y demás medios de que el delincuente se vale para realizar su crímen. No se le castiga por tentativa, ni por fractura, ni por escalamiento, sinó por asesinato.

En el delito de rebelion contra las autoridades constituidas de la República, sucede otro tanto. Ese delito es el principal; ese es el que se castiga, y no los mil medios ó instrumentos aislados de que los insurrectos se valen para consumar la insurreccion.

Por eso es que la Policía de Dolores no ha multado al Dr. Justo, ni á sus parciales, por haber galopado por las calles de la ciudad, como infractores de las disposiciones policiales, durante la guerra, cuando estaban alzados con armas en la mano contra la autoridad nacional.

Si las causas del proceso y de la prision del vocal de la Cámara de Apelaciones del Departamento del Sud, son las que han visto la luz pública, no trepidamos en afirmar que la Justicia procede ilegalmente.

Respecto de la desigualdad con que se trata á los autores y responsables principales de los sucesos y al procesado, que figuró en ellos en un rol subalterno, no hacemos valer como un argumento, porque bien sabemos que la impunidad otorgada á unos, no exime del castigo á los demas, sino como una circunstancia favorable á la Justicia, que aparece, delante del proceso contraste que hemos acentuado, como un instrumento de venganza.

Las observaciones que hacemos respecto de la prision del Dr. Justo, son exactamente aplicables á los demas ciudadanos, á quienes ha cabido su misma suerte y que le hacen compañía en la cárcel.

Una prueba mas

En uno de nuestros números anteriores se publicó un escrito de algunos vecinos de Tapalqué, en él que se hacia la crítica de la Memoria del Juez de Paz, de cuyo contenido se dió cuenta en la seccion noticiosa de este diario.

Agregados á ese escrito se publicaron algunos documentos oficiales, que por su gravedad, deben ser debidamente exhibidos ante el Gobierno y el pueblo.

Ellos son una prueba mas de la justicia de nuestro pedido, sobre la necesidad de constituir libremente á la Provincia de Buenos Aires.

He aquí el estracto de esos papeles públicos.

El Juez de Paz dirigió una nota al Ministro de Gobierno, denunciando al Tesorero Municipal del Partido, porque no concurria á recibir las entradas diarias del tesoro, y pidiendo medidas prontas para hacer desaparecer ese mal tan perjudicial al servicio público.

El Ministro pidió informes al funcionario acusado, trascribiendo literalmente los términos de la denuncia del Juez de Paz.

El Tesorero Municipal informó que habiéndose presentado el 28 de Abril á recibir las entradas municipales, se le contestó por el empleado encargado de entregarlas que no estaban firmadas las planillas [illegible]

Cada vez que ocurria al Juzgado para que le hicieran la entrega de esos dineros, se le daba la misma escusa de costumbre—que no estaban listas las planillas.

Sin embargo de esto, el 29 de Junio, fecha de su nota que estractamos casi á la letra, se le presentó un empleado á entregarle esos fondos, *pero no en dinero*, sino en documentos que acreditaban pagos hechos por el Juez de Paz con los dineros recaudados, sin haber tenido antes entrada en caja, por cuya razon el Tesorero se negó á recibirlos.

Esas denuncias nos relevan de todo comentario.

Hé ahí una prueba oficialmente documentada de las grandes y punibles irregularidades administrativas que se consuman en la campaña, consentidas por el Gobierno, pues conociéndolas, lejos de reprimirlas, las tolera, y las patrocina por ese solo hecho.

¿Qué cosas no pasarán ocultas, cuando salen á la luz del dia las que quedan enunciadas?

Con sincero dolor lo confesamos: la corrupcion administrativa nos invade bajo formas amenazantes.

Con razon el pueblo se retrae de la vida activa de la política y se recoje resentido en la mas glacial indiferencia.

Por si el Ejecutivo no leyó la solicitud de los vecinos de Tapalqué, que debió leer, ahí está reproducido el contenido de una de sus partes.

Estudios Económicos

PAPEL MONEDA Y MONEDA PAPEL

(Continuacion)

XIV

Los sucesos vienen dándome la razon; no porque yo crea la mia superior á la agena, sino porque los viajes, la meditacion y sobre todo, la asimilacion que ha efectuado la civilizacion moderna entre casi todos los pueblos cultos de la tierra, me ha convencido hace muchos años, que lo que en otros países ha ocurrido tiene necesariamente que suceder entre nosotros y en nuestro país, siempre que nos vamos encontrando colocados, en la marcha regular de las Naciones, en situaciones mas ó menos estables y de relativo progreso, idénticas á aquellas en que otros pueblos se encontraron antes que nosotros cuando se producia la grande evolucion por que vamos nosotros pasando, es decir, convirtiéndonos de pobres en ricos; de ignorantes en civilizados; de colonos en hombres libres; de anarquistas en ciudadanos, de revolucionarios y demagogos sempiternos en trabajadores y organizadores del progreso social, cuya base es la Paz.

Todos los pueblos que han sufrido el flagelo del curso forzoso durante la guerra civil ó la guerra estrangera, lo han suprimido al calor fecundante de la paz asegurada y durable.

Así ha sucedido en Francia como en Inglaterra, como en Estados Unidos, como aquí mismo.

Hace algunos meses se consideraba *una quimera, una hipérbole*, poco menos que un disparate, mi afirmacion de que el papel moneda vendria á la par un año despues ó antes del año cumplido, del reconocimiento de la ciudad de Buenos Aires como capital de la República; y ayer tarde quedaba el peso fuerte á 25 55, es decir, con solo dos por ciento de premio.

¿Qué falta?

Un poco de buena voluntad del Gobierno y del Congreso Nacional, para nivelar el valor venal con el valor legal.

El país crece como en Estados Unidos, una vez asegurada la paz, crece la poblacion y de consiguiente aumenta la produccion, aumenta el consumo, aumenta la materia imponible, crece en consecuencia la renta pública, con ella aumenta el crédito público de los Gobiernos Nacional y Provincial y en general las fuerzas sociales adquieren un desarrollo proporcionado á la mayor vida, á la mas grande seguridad y fé en el presente y en el porvenir.

En Estados Unidos la poblacion creció desde 1790 á 1860 uniformemente casi, á razon de 33 por ciento cada diez años, pero su renta pública creció en una proporcion todavia mayor.

El Dr. William Elder la calculaba en 1860 antes de la guerra civil en 3300 millones de pesos fuertes anuales y en 1869 despues de la guerra civil, Mr. David Wells, Comisionado especial de la Renta (*The special Comissioner of the Revenue*) en su informe oficial al Congreso de Washington calculaba la renta imponible de ese año en 6825 millones de pesos *moneda corriente* de curso legal, que al 35 por ciento de premio era equivalente en oro á 5055 millones de pesos fuertes. W. E. Dudley Baxter termina su conciso escrito sobre los Estados Unidos (1870) con estos preciosos y sábios consejos que son muy aplicables á nosotros, y por eso los traduzco:

"Los americanos, (léase argentinos) necesitan cuatro "cosas para conseguir el desarrollo de su país:—reducir los impuestos que disminuyen su poder de produccion y su comercio; guardarse de las guerras que impedirian su crecimiento y prosperidad; conservar la "buena fé con todos los acreedores públicos, de manera á atraer el capital, que es requerido por el rápido desarrollo de la Nacion; y promover los sentimientos amistosos y las relaciones amigables con los "países europeos, especialmente Inglaterra y Alemania, cuya riqueza y poblacion muestra una tendencia "continua á fijarse en América."

El país debe de por sí, aumentar su produccion en relacion con su poblacion, que á la vez aumenta el consumo, y concurriendo ambos al mayor valor de la tierra, á la mas fácil circulacion de los valores, al aumento incalculable de las transacciones, que directa ó indirectamente pagan impuestos; el crédito de la Nacion como el de la Provincia aumenta, y entonces, como lo espresa gráficamente el último mensage del P. E. P., es el momento oportuno de reducir el interés en la Deuda Pública, porque el crédito del deudor es mas firme y por consecuencia le cuesta menos.

Lo mismo han hecho todos los países que tomaron prestado á condiciones onerosas, y que pagaron el capital íntegro al acreedor que no quiso aceptar la reduccion del interés.

Por esta operacion tan sencilla como hábil, la Provincia ahorra quince millones anuales y los aplica con sabiduría y oportunidad á la supresion del curso forzoso, á la conversion á metálico, ganando, no solo la cantidad que menciona, sinó la diferencia en el cambio, sobre toda la suma que representa la circulacion total del papel moneda, cuyo valor venal viene nivelándose rápidamente al valor legal, con solo haber mostrado el deudor que reconoce el deber y busca el medio de hacer pagar al tenedor del billete su valor legal en metálico.

Las Cámaras Provinciales sancionando el Proyecto de Ley que les envió el Ejecutivo hacen buen servicio al país.

Sensible es que no coincida con este pensamiento eficaz y práctico del Gobierno de la Provincia la sancion en el Congreso del proyecto que motivó estos pobres estudios y tambien el pago íntegro en Bonos del 6 ojo de la Deuda Nacional.

No puede haber mucha duda de que se vendria á nivelar el oro por sí mismo, y la conversion se haria en plaza, aun antes de que estuviera elevado á la categoria de Ley.

Exactamente como ha pasado en Estados-Unidos, en Francia y en Inglaterra, en este siglo y á nuestra propia vista, segun lo he demostrado en mis artículos anteriores.

El Gobierno de administracion y de paz del General Roca en la Nacion, la inteligente direccion que el de la Provincia dá á sus recursos en la feliz aplicacion que de ellos hace para suprimir el curso forzoso como lo han hecho antes que nosotros, pueblos mas ricos y mejor organizados que los nuestros, permite considerar ya como fenecido el período de curso forzoso que se inició en 1826.

La duracion de la conversion es otra cosa.

Depende del modo en que se haga.

Y de eso me ocuparé.

(Continuará). CALVO.

SECCION LITERARIA

Conferencia sobre el matrimonio

Señoras y señoritas:

El matrimonio, tal como soleis comprenderlo, no es nada favorable al amor. No creo decir con esto una monstruosidad. El amor está en el matrimonio demasiado á sus anchas, se instala con sobrado abandono en mullidos sillones; adquiere, en fin, costumbres de bata y de indiferencia.

Los dulces de que se atraca con glotonería al principio hacen caprichoso su estómago; las digestiones son malas, disminuye el apetito y cuando llega la noche, al dulce calor de un nido hecho para él, bosteza, se duerme, ronca y corre peligro de extinguirse.

Aun cuando parezca que rechazais mi dicho, en el fondo estais conformes con mi opinion.

Sí, vuestros pobres corazones han sufrido con mucha frecuencia. Habeis llorado, pobres ángeles, algunas noches, esperando en vano el sueño de la víspera.—¡Ah! pensabais,—¡Todo ha concluido! ¡Un dia de verano.... treinta años de otoño....yo, que amo tanto el sol!

Pero no deciais nada, porque no sabiais las cosas que debiais decir. Dudando de vosotras, ignorantes de lo principal, os haciais una virtud de no despertar al señor que dormia y guardabais silencio. Os habeis acostumbrado á caminar de puntillas para no turbar la calma de la casa, y vuestro esposo, medio dormido, se ha puesto á bostezar deliciosamente; luego ha vuelto á su club, donde le han recibido como al hijo pródigo; y vosotras, pobres poetas sin pluma ni tintero, os habeis consolado mirando á vuestras hermanas que llevaban el mismo camino.

Vosotras teneis todas, llenos los bolsillos de manuscritos, poesías adorables, novelas deliciosas; no os falta mas que un lector y vuestro marido toma el baston y el sombrero á la sola vista de vuestros garabatos; creo sinceramente que no hay mas novelas que las que se venden impresas. He leido muchas de aquellas y pienso que ya no debe leer otras.

Este estado de cosas me parece detestable.

No os considero, señoras, como víctimas, y si me lo permitis, voy á esplicaros mi modo de pensar acerca de este asunto.

[illegible]

trimonio, algo que hace deliciosos esos deberes, ese sacerdocio, esos lazos que, si fuéramos á creeros serian ligaduras insoportables. No parece sinó que tomar una muchacha, bonita, amable, fresca de corazon y de espíritu, por compañera, ó condenarse á aserrar madera por toda la vida fuera una misma cosa.

Pues bien, señoras, ¿sabeis quiénes son los que han entristecido el cuadro y transformado en castigo lo que deberia ser una recompensa?

Son los maridos que tienen antecedentes y reumatismos. Estando cansados y—¿cómo diré?—gastados, quieren hacer del matrimonio una casa de retiro, en la que vosotras seais los ángeles. Ser ángel es lisongero, sin duda alguna; pero, creedme, es demasiado ó es muy poco. No querais ascender tan pronto; pedid por lo menos un empleo supernumerario. Ya tendreis tiempo de poneros la aureola cuando no os quede pelo para peinaros de otro modo.

Pero ¡oh maridos que teneis antecedentes! ¿creeis que vuestra calma angelical y la prudente austeridad de vuestros principios pasan por otra cosa que lo que realmente son, cansancio?

Quereis descansar, ya lo veo; pero encuentro extraño que querais que todo el mundo descanse en torno vuestro: quereis que en Mayo los árboles estén desnudos y las hojas secas: que se bajen las lámparas, se doblen las pantallas, se eche agua en el caldo y no se beba Burdeos; que las mujeres virtuosas sean séres infinitamente respetables, casi fastidiosos; que lleven bien un chal; pero que no tengan ni hayan tenido poesía, ni juventud, ni loca alegría, ni deseos inciertos; que lo ignoren todo y no quieran saber nada: quereis ademas que esos pobres séres bendigan vuestra prudencia, acaricien vuestra frente calva y se ruboricen al éco de un beso.

¡Hé ahí el matrimonio que os acomoda!

Agradable institucion! Motivo tienen vuestros hijos de veinticinco años para tenerla miedo. Así al hablarles de matrimonio esclaman atusándose el bigote:

—Padre, esperemos: aun no estoy maduro.

—Sin embargo, es un partido soberbio y la muchacha preciosa.

—Sin duda, pero comprendo que no la haria feliz. Mas adelante: aún no estoy maduro.

Y cuando esté maduro qué feliz será la pobre muchacha! Un marido maduro, próximo á caer del árbol, bueno para ponerlo en un frutero.

¡Qué alegría! Un buen marido, que al dia siguiente de la boda, pondrá á su mujer en una urna, encenderá delante dos luces, tomará su sombrero y se irá á malgastar fuera de casa una migaja de juventud que por casualidad le quedaba en un rincon.

¡Ah mujeres! penetrad en el fondo de nuestro pensamiento! Que se os trate como santas, pero sin olvidar que sois mujeres; y vosotras tampoco lo echeis en olvido.

Un marido magestuoso y un poco calvo, está bien que os ama y bebe sin cumplidos en vuestro vaso mejor todavia. Que arruga alguna vez vuestro traje en un arrebato de amorosa alegría, no importa: eso es señal de que adora vuestras virtudes y le agrada la envoltura. Teneis un alma hermosa; pero el cuerpo no es feo y cuando bien se ama, se ama todo á la vez. Bendecid esos juguetes y niñerias y pensad que detras de esas pequeñas locuras está la felicidad. Dad gracias al cielo si en el matrimonio que se os ha presentado como una carrera encontrais un lado risueño y alegre; si en vuestro esposo encontrais al lector querido de la novela que teneis en el bolsillo; si, llevando hermosos chales y magníficos brillantes lo cual os agradable, encontrais los goces de una verdadera intimidad, lo cual es delicioso.

Antes de aceptar mis teorías, aunque en vuestra conciencia las encontreis perfectas, tendreis sin duda algunas preocupaciones que vencer; tendreis, sobre todo, que luchar con vuestra educacion, que es deplorable; pero esto no es una gran dificultad. Pensad que bajo pretesto de educaros se os estropea, os barnizan demasiado pronto, como á esos cuadros preparados para la venta que crujen y se agrietan á los seis meses de comprados. No se dirige vuestra naturaleza, no se os cultiva; se os ahoga, se os entalla y arregla como si fuérais muñecas.

Os entregan á nosotros agorrotadas, deformes, llenas de preocupaciones y de principios sociales pesados como adoquines y muy difíciles de desalojar por cuanto los considerais como sagrados: se os embarca en el matrimonio con tan gran número de fardos, tenidos por indispensables, que á la primera estacion, vuestro marido, que no es ángel, se irrita con tantos estorbos, lo envia todo á paseo y con cualquier pretesto os deja proseguir solas el viage y sube á otro wagon. Reparad que yo no pido que se os deje vivir á la ventura, crecer en vosotras los instintos buenos ó malos; pero quisiera que no se tratara vuestro pobre espíritu como se tratan los pies de las chinas de calidad, en el celeste imperio, encerrándolos en un zapato de porcelana. No creeré nunca que la virtud de las mugeres consista en tales deformidades.

Una muchacha casadera es un producto de la industria materna, que exige diez años para acabarse y cinco ó seis de estudios maritales para limpiarlo, ponerlo corriente y volverlo á su verdadera forma.

Se necesitan diez años para formar una esposa y seis lo menos para convertir esta esposa en mujer.

Confesad que este tiempo es perdido para la felicidad y tratad de ganarlo si vuestro corazon os ayuda.

La única garantía de felicidad entre dos esposos es el amor. No se sigue al lado de un compañero de viaje sino cuando junto á él se experimenta placer y felicidad. Las leyes, los decretos, los juramentos, pueden impedir la infidelidad ó al menos castigarla cuando se convierte en hecho; pero no pueden impedir ni castigar la intencion. Ahora bien: en amor la intencion es el todo.

¿No es verdad que sois de mi opinion? Que comprendeis como yo, que el amor que se escluye del matrimonio debe ser por el contrario su principal condimento? ¡Hacerse amar es la gran cosa!

Yo apruebo el matrimonio alegre, en que se comparten las tarezas y los pesares, pero tambien el buen humor y la ternura. Suprimid en esa vida de dos la graved, la afectacion, y añadid algo de galantería y ligereza. Tened en la misma intimidad esa coquetería que con tanto gusto ostentais en el mundo. Tratad de gustarle haciendoos amables. Considerad que vuestro marido es un público cuyas simpatías os interesa poseer. Observad en vuestras maneras de amar esos matices, esas delicadezas femeniles que duplican el valor de las cosas. No seais avaras pero pensad que el modo de dar añade precio al objeto que se dá, ó mas bien: no deis, obsequiad á aquél y permitid que se tome.

Pensad en esas joyas preciosas que se colocan con tanto arte en su estuche de tafilete. Poned en cada cosa un poco de vosotras mismas. Sed artistas delicadas y maliciosas—lo sereis sin esfuerzo—y que en todo lo que rodeé á vuestro marido advierta el deseo de complacerle. Que á vuestro lado encuentre tan grato el presente que el pasado se borre de su memoria; y para esto, haced porque nada en vosotras recuerde el pasado. Tened para conseguir esto la primavera del corazon, tened una curiosidad de la vida, una necesidad de expansion, una frescura de impresiones que son encantos irresistibles. No le oculteis vuestro candor, ni vuestra inesperiencia, ni vuestras alegrías de niña, ni vuestros temores juveniles; sed coquetas de todo esto como lo sois de vuestras faciones, de vuestros ojos negros, de vuestros cabellos rubios.

Un poco de locura, si es posible, esconded vuestro contrato matrimonial, y no lo mireis mas que cada diez años. Amaos jóvenes esposos, como si no lo hubiérais jurado: olvidad que hay cadena, contrato, compromiso. Que de cuando en cuando, al hallaros juntos, os figureis estar en una cita amorosa.

¡Vivan la franqueza y la juventud!...... Amémonos y riamos á mas no poder mientras florezca la primavera. Amémos á nuestros hijos y abracemos á nuestras mujeres. Esto es moral y sano. El mundo no es un convento húmedo: el matrimonio no es una tumba. ¡Vergüenza para los que no encuentran en él mas que tristeza, fastidio y sueño!

G. DROZ.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MADERO

A las tres de la tarde se abrió la sesion con asistencia de veinte Senadores.

Aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de una nota de la Cámara de Diputados remitiendo en revision el proyecto por el cual se autoriza al P. E. para mandar practicar los estudios y presupuesto de un ferro-carril que, partiendo de la estacion Recreo del "Central Norte", ligue las ciudades de la Rioja y Catamarca. (Comision del Interior.)

—La Comision del Interior se ha espedido en el proyecto por el cual se manda esplorar el Arroyo Nacurrutú que liga el Paraná Guazú con el de las Palmas, y en el proyecto autorizando al P. E. para mandar practicar los estudios de una línea férrea que, partiendo de un punto conveniente entre San Luis y Mendoza, vaya directamente á San Juan. (A la órden del dia próxima.)

Se leyó una nota del Senador por Mendoza, D. Arístides Villanueva, pidiendo permiso para faltar á las sesiones durante algunos dias.

Se acordó sobre tablas la licencia solicitada.

El Senador Navarro hizo presente que con la ausencia del Senador Frias y ahora la del Sr. Villanueva, la Comision de Límites se encontraba imposibilitada para funcionar.

El Senador Baibiene dijo que, estando pendiente de la Comision de Límites un proyecto que se referia á la Provincia de Corrientes, convendria que esa Comision fuera integrada con alguno de los que representaban esa provincia en el Senado, por las cuestiones mismas que han de tratarse en el seno de la Comision y por los conocimientos particulares que, como hijos de aquella provincia, pueden tener.

El Senador Del Valle se opuso á esa indicacion, fundándose en que es de regla parlamentaria que los miembros que se nombren especialmente para integrar las comisiones, se han de elegir entre aquellos que sean favorables á los proyectos sometidos á las discusiones de los Parlamentos, porque se suponia que cuando un miembro de la Cámara está de acuerdo con la idea fundamental sometida á la discusion de una Comision, ha de aconsejar en el seno de ella modificaciones que mejoren el pensamiento; mientras que si se nombraba un miembro que estuviera en oposicion al proyecto, la Comision no traeria á la Cámara un proyecto mejorado y preparado tal como era de desearse para llegar á la mejor resolucion posible; y que esto sucederia en este caso, si se nombrara un Senador por Corrientes para integrar esa Comision, porque era notorio que esos Senadores eran contrarios al proyecto que está al estudio de esa Comision.

El Senador Baibiene agregó que le parecia peregrino y raro este hecho, porque las Comisiones, como los cuerpos colegiados, están precisamente llamados á tener discusiones, á dilucidar las cuestiones que se someten á su dictámen.

El Presidente del Senado nombró en seguida para integrar la Comision de límites, en remplazo del señor Frias al senador Leguizamon y en sustitucion del senador Villanueva al señor Igarzabal.

Con esto terminó la sesion.

Eran las 3 1/2 p. m.

BOLETIN TELEGRAFICO

OFICIAL

Salta,—*Julio 12 de 1881*—(Recibido á las 2,50 p.m.)—*Al Señor Ministro del Interior.*—Tengo el honor de comunicar á V. E., que el 9 del corriente he tomado posesion del cargo de Gobernador de la Provincia y he nombrado de Ministro para la cartera de Gobierno al ciudadano doctor don Domingo Güemes, para la de Hacienda al ciudadano don Manuel Solá.

Ruego á V. E. haga conocer al Exmo. Sr. Presidente de la República la trasmision del mando verificado constitucionalmente y le manifieste mis respetos y particular distincion.

Saludo con toda consideracion á V. E.—*Miguel S. Ortiz.*—Gobernador.

PARTICULARES

Montevideo, Julio 12—Llegó el vapor *Patagonia*. Fechas de Europa hasta el 23 de Junio.

[illegible] fué efectuado el duelo entre [illegible] y el atleta francés Etienne. [illegible] el marqués de Beneville y el Conde Boger, [illegible] verificarán en Zurich, una Exposicion [illegible] una conspiracion para incendiar la ciudad [illegible] Fueron presos [illegible]

El Príncipe Alejandro de Bulgaria continúa su viage electoral por el Estado. Hácesele cordial recepcion.—Anuncian telégramas de San Petersburgo que fueron descubiertas dos cajas de dinamitas bajo el puente del canal Catalina—Desórdenes de Odessa y Kieso renováronse en Saratoff.

Empleábanse medios atroces para dominarlos: fué restablecida la flagelacion abolida por la ley—La tentativa de los fenianos, para hacer volar el palacio Liverpool, causó gran impresion en Inglaterra. Trescientos hombres trataron de poner en libertad á los presos.

Acudió la guardia y dispersólos.

El Gobierno dirigió reclamos al de Estados Unidos, llamando su atencion sobre esta maquinacion y sobre la organizacion de los fenianos cuyo cuartel general está en Nueva York.

En las elecciones de diputados verificadas en Holanda, triunfaron los ultra-protestantes contra los liberales. Anúnciase para el 2 de Setiembre un gran Congreso internacionalista en Zurich (Suiza.) El gobierno parece oponerse.

En Italia votóse un proyecto de ley electoral triunfando el sistema Depretis.

Confiérese derecho electoral á todos los ciudadanos que sepan leer, escribir y contar.

El diez y ocho hubo sangrientos desórdenes en Marsella. Al desfilar la brigada "Vicendon" por frente al Club Nacional Italiano, en la calle Republique, de regreso de Túnez, oyéronse silbidos.

La multitud exasperada pidió se quitase el escudo italiano y se cerrase inmediatamente el Club.

Un comisario trató de calmar la poblacion, no consiguiéndolo; finalmente el escudo fué quitado por un empleado del maire y un consejero municipal.

El veinte y veintiuno hubo choques sangrientos en diversos puntos de la ciudad, resultando muchos muertos y heridos.

Los italianos apuñalearon varios jóvenes franceses; en otros puntos disparáronse tiros de revólvers; la multitud enfurecióse y corrió sobre los italianos dejando varios heridos; fueron presos ciento veinte y cinco franceses é italianos.

Entraron al hospital diez y siete heridos.—(*El Nacional.*)

Paris, *Julio 10.*—En vista del desarrollo de los movimientos insurreccionales que se declararon últimamente en Argelia, (especialmente al Sud de la provincia de Oran, frontera de Marruecos) y de las tendencias de rebelion señaladas en algunas partes del territorio de la regencia de Túnez, el Ministerio de la Guerra acaba de ordenar el envío de refuerzos importantes á Argel y á Túnez, destinados á asegurar una pronta y enérgica represion de las revueltas.

BOLETIN DEL DIA

La conversion de las deudas—Está sucediendo una cosa original con la conversion de las deudas de la Provincia, sancionada por la Legislatura.

La ley fué promulgada desde el 7 del corriente, desde cuya fecha comienzan á contarse los plazos fatales que imponen los artículos de ella que publicamos á continuacion, y téngase presente que la ley fué mandada publicar oficialmente por el Gobierno en dicha fecha.

En mérito del artículo 10, que reproducimos, varios tenedores de los títulos de crédito que en él se enumeran, se han presentado al Banco de la Provincia solicitando su conversion.

No obstante de que el estrecho término de los 15 dias están corriendo desde el dia 7, el Banco se ha negado á la conversion, manifestando que oportunamente llamará á los tenedores de los referidos títulos para que ocurran á la conversion.

Ya comienza, pues, á violarse la ley.

El Banco no tiene derecho para crear prórogas: se le ha mandado convertir por una ley títulos dados, y su obligacion es convertirlos así que se presentan, dentro del corto plazo fijado.

Si no tenia fondos para afrontar una conversion de cien millones, á lo menos, como la que se le ha ordenado haga, ¿por qué tuvo tanto apuro el Gobierno en hacer sancionar la ley en una semana? ¿Se quiere acaso aumentar los perjuicios de los acreedores, depreciando mas sus títulos en plaza á causa de las dilaciones ilegales del Banco?

El hecho causó una malísima impresion en el mercado, pues la noticia circuló rápidamente por todas partes.

Han ocurrido gruesos millones á la conversion, y es un hecho que ni un solo tenedor de los títulos mencionados se quedará con él.

Hé aquí, para fijar mejor las ideas, los artículos que han sido violados, y los que señalan las consecuencias perjudiciales del hecho para los tenedores:

Art. 10. Los tenedores de Fondos Públicos del año 72, Bonos del Tesoro y Empréstito Popular, que no aceptasen la conversion de sus títulos por los creados en el artículo 1º, se presentarán en el término de quince dias al Banco de la Provincia para recibir á la par, en la moneda estipulada en ellos, el importe de los títulos que poseyesen.

Art. 11. El interés vencido de los títulos que fueren cangeados ó amortizados á la par, será arreglado y pagado por el Banco de la Provincia al tipo establecido en el título presentado.

Art. 12. A los títulos de fondos públicos del año 72, Bonos del Tesoro y Empréstito Popular, que no fueren presentados al cange ó á la amortizacion final en los términos señalados, les abrirá el Banco de la Provincia una cuenta de depósito, abonándoles un interés igual al que paga á los depósitos á término de noventa dias. Esta cuenta permanecerá abierta cinco años, terminados los cuales, y no habiéndose presentado los títulos que faltaren, será cerrada la cuenta, pasando su saldo acreedor á Rentas Generales del Estado.

Cuestion chileno-argentina—Un estimable colega de la tarde manifiesta ayer, que tiene motivos para reputar infundados los rumores que consignamos en nuestro número anterior, sobre el estado de las negociaciones en la cuestion chileno-argentina.

Por nuestra parte, bebiendo en las fuentes de que recogimos el rumor aludido, insistimos en que la negociacion ha tropezado en dificultades que aun subsisten, opuestas por el Gobierno chileno.

La version se ha sostenido ayer, y sin considerarla en absoluto verídica, no podemos negarle hospitalidad en nuestras columnas, pues es repetida por personas que tienen motivos para conocer el asunto.

Hecho heróico—No porque tengan por teatro la inmensidad del desierto deben quedar ocultos los hechos de armas que ultrapasan los límites del valor probado, que es el patrimonio del soldado argentino.

Vamos á narrar un episodio digno de figurar al lado de los que contiene la historia del descubrimiento de América.

El 27 de Abril último se hallaban destacados en el parage Limené-cicu, el cabo 2º del 6 de línea Andrés Rolando y el soldado Rosario Elanguia.

Siendo dicho sitio punto intermedio de la línea de comunicacion á Nahuel-Huapí, el aislamiento de aquellos dos hombres era completo. Bien municionados y teniendo sobre todo la conciencia de su deber, estaban en aquellas soledades con igual presencia de ánimo que si estuvieran protegidos por crecidas fuerzas.

El diminuto destacamento vió aparecer un grupo como de cuarenta indios, cuyas intenciones hostiles no eran dudosas.

Rolando y Elanguia no vacilaron un instante. No tenian esperanza alguna de ser socorridos á tiempo por sus compañeros, pero con el corazon bien puesto aceptaron casi con placer la desigual partida que los salvages les proponian.

Tomaron posiciones hábilmente escogidas y con el mayor aplomo, sin desperdiciar municiones, sin temblarles la muñeca empezaron la desigual lucha que en un principio juzgaron los indios terminar bien pronto con la victoria.

Algunos minutos despues rodaban por el suelo algunos salvajes y apesar de su tenaz furia vacilaban en proseguir el ataque.

Cuatro cadáveres dejados sobre el campo y varios heridos que se llevaron los acometedores fueron bastante para que reconocieran imposible la empresa de reducir al par de bravos que llevaban camino de acabar con el grupo si continuaba la lucha. Los indios se retiraron á buen paso.

El General Villegas comprobó suficientemente el hecho y en su consecuencia dispuso que en la Orden del dia se hiciera mencion de lo acontecido á la vez que del nombramiento de sargento 2º á favor del cabo Rolando y de cabo 2º para el soldado Elanguia.

Actos de esa naturaleza deben ser premiados y hechos públicos para que sirvan de noble estímulo á los soldados del ejército argentino.

El tramway Central—A pedido de varias personas llamamos la atencion de la Administracion del tramway Central sobre la poca regularidad con que continuamente hacen sus viajes los coches de esa línea, por la vía de la calle de Piedad.

Esta demora es ocasionada por culpa misma de la empresa, que hace esperar á veces hasta media hora en la estacion del 11 de Setiembre cada carruaje, á fin de recojer mayor número de pasajeros de los que llegan por los trenes del Ferro-carril del Oeste.

Pension—Por el Ministerio de la Guerra se le ha concedido media pension correspondiente al grado de teniente coronel, al cirujano principal del Ejército Dr. D. Miguel Gallegos.

Este facultativo ha quedado muy enfermo, despues del ataque de enagenacion mental que sufrió.

Canalizacion del riacho de Santa-Fé—El Ministro del Interior con fecha de ayer pasó una nota al de Marina pidiéndole que haga todos los esfuerzos posibles para obtener que le sean entregadas la draga y las cuatro chatas que no ha mucho tiempo fueron traidas de Europa.

Como se sabe, estas maquinarias se encargaron espresamente para la canalizacion del riacho de Santa-Fé.

Se estaban armando en San Fernando y hasta hace muchos dias no habian sido terminadas.

Juegos hípicos—La Comision que se ocupa de la organizacion de la próxima Exposicion Rural que tendrá lugar en esta ciudad, ha resuelto establecer en el mismo local de esa fiesta, diversas clases de juegos hípicos.

Se correrán carreras de caballos y de saltar y se ejecutarán otros juegos de diferentes clases.

Hospital de Hombres—El Dr. D. Manuel P. de Peralta ha comunicado á la Corporacion Municipal, que en estos últimos dias se ha recibido de la sala de clínica quirúrgica del Hospital General de Hombres el Dr. D. J. A. Argerich.

Empedrado de las calles—Los vecinos de la calle de Belgrano entre las de 1ª y 2ª Catamarca han solicitado de la Municipalidad que se mande empedrar lo mas pronto posible esa cuadra.

Subdelegacion del Paso de los Libres—El Gobierno Nacional ha recibido una nota que le ha sido enviada por el Gobierno de Corrientes, llamando la atencion sobre algunos abusos que comete actualmente el Subdelegado del Paso de los Libros.

Manifiesta que, entre otras faltas, entorpece generalmente la accion de la justicia ordinaria.

Invasion de indios—Personas recientemente llegadas de Bahia Blanca, nos comunican que se hablaba en aquel pueblo con mucha generalidad, á la partida del "Villarino," de una próxima invasion de indios que desde hace algun tiempo se viene anunciando.

Parece que se habian recibido anuncios de este nuevo ataque y con este motivo se tomaban algunas medidas preventivas.

El pardo Ardiles—En las esferas policiales es muy conocido este nombre, que lo lleva un individuo célebre por sus hurtos y pendencias.

Es muy raro el que este prójimo goce de libertad: cuando no está preso, lo andan buscando.

Ardiles usa siempre un cuchillo con el cual da de tajos al que tenga la humorada de mirarlo con malos ojos.

De físico poco atrayente y de mal carácter, Ardiles no tiene simpatías entre el bello sexo, pero él sin embargo se hace al menos fingir amor, valiéndose de su cuchillo.

Antenoche fué á casa de una muger llamada María, con la cual en otras épocas tuvo relaciones.

María le pidió que se retirase, y Ardiles, sacando su cuchillo, le dió un tajo en el rostro, acompañando la accion con estas palabras:

—Con vos son ya nueve las que llevan mi marca.

Ardiles está nuevamente en uno de los calabosos del Departamento Central; los cuales, segun él, pronto serán de su propiedad, alegando derecho de posesion por ser de los mas constantes pobladores.

Sucesos del Saladillo—Por telégrama recibido ayer de ese pueblo, se sabe que el Director de *La Vanguardia*, señor Megías, continúa preso.

A solicitud de algunos vecinos, el Juez de Paz interino, que desempeñaba el Juzgado durante la ausencia del titular, que se vino á la ciudad con ocasion de aquel suceso, ordenó la excarcelacion del preso, pero no fué obedecido por el Sub-Comisario de Policía, que invocó para ello órdenes superiores en contrario, que se negó á exhibir.

En este estado se encontraba hasta ayer esa causa.

Congreso Nacional—La Cámara de Diputados no celebró sesion anoche por falta de *quorum*.

Hoy tiene lugar la discusion del proyecto de ley de consolidacion de la deuda del Gobierno con el Banco de la Provincia.

Siempre lo mismo—Pocos son los diarios de la campaña que no traen cargos concretos contra las autoridades locales.

De *La Voz del Pueblo*, de la Magdalena, cortamos la siguiente esposicion, cuya lectura recomendamos al Poder Ejecutivo.

"El dia 21 de Julio se apareció por acá y por tercera vez despues de su nombramiento, el señor Juez de Paz D. Mariano Rosquellas, quien se puso al frente del despacho, y ese mismo dia á la noche, un soldado de policía á sus órdenes sacó de la tienda de los señores Miranda Padin y hnos. al jóven Elizgaray, administrador de este periódico, con pretesto de hablarlo, y en la misma vereda lo dió de rebencasos. El soldado fué tomado de infraganti por el sargento de policía y reducido á prision. Al dia siguiente el señor Elizgaray (padre) se presentó al Juzgado deduciendo la accion correspondiente, y el Juez le contestó que al siguiente dia tomaria las declaraciones. Al dia siguiente se hallaba aquí el señor Comisario Uriarte, por cuya razon el Juez se disculpó diciendo que se tomarian las declaraciones el 25 por ser el 24 fiesta.

"El 26 volvió el Sr. Elizagaray al Juzgado y se encontró en la puerta con el soldado que habia azotado á su hijo, con sable y uniforme. Penetró adentro y le preguntó al Juez por el estado de la causa, ó si habia terminado, y le contestó que el soldado habia sufrido dos dias de prision y que era bastante, agregó tambien que el Sr Comisario nombrado habia dicho que era bastante castigo. En esta última parte el Juez mintió, pues le podemos probar que el señor Comisario lo que dijo fué, que ese soldado no podia estar un momento mas en la partida, sin entrometerse á mas, porque no era de su incumbencia, desde que el reo estaba á disposicion del Juez. Ademas el Juez esperó á que el Comisario se ausentase para poner al soldado en libertad y reponerlo en la partida, sin siquiera tomar una declaracion apesar de estar los testigos á media cuadra del Juzgado."

Brillante resultado—La rifa celebrada en la ciudad de Dolores, á beneficio de los inválidos, de objetos donados por el público con ese fin, ha producido en los dias 9 y 10 la suma de 9 mil y tantos pesos m/c.

La asociacion Juventud Protectora de los Inválidos eficazmente secundada por una Comision de señoras y señoritas, son las que han organizado y llevado á cabo esa fiesta.

Política entreriana—Todas las noticias que llegan de Entre-Rios anuncian que la lucha electoral para la eleccion de Gobernador será apasionadamente disputada.

Al presente existe una cuestion grave, que afecta las garantías del Poder Judicial, á la cual se le atribuye trascendencia política.

El Juez de 1ª Instancia, Dr. Hernandez, nombró Síndico de un concurso al Fiscal de la Seccion.

Con tal motivo, el Dr. del Barco, abogado del foro, se presentó acusando al Juez por ese hecho, acusacion que ha seguido su camino rápidamente. Se organizó el sumario contra el Juez y el Fiscal, habiendo sido destituido el último.

El Superior Tribunal de Justicia ha dictado esa resolucion sobre dicho sumario, la que ha sido trasmitida por telégrafo ayer.

Hé aquí su texto:

"Atenta la naturaleza de los cargos que arroja el sumario precedente y en vista de lo dictaminado por el señor Fiscal, se declara haber lugar á la prosecucion de la causa contra el Juez de 1ª Instancia del Paraná, Dr. D. Sabá Z. Hernandez y contra el ex-Agente Fiscal Dr. D. Francisco Gigena, quedando dicho Juez suspendido en el ejercicio de sus funciones mientras se instruye aquella y se dicta el fallo definitivo en la misma. Provéase á la vacante producida con este motivo en el referido Juzgado, pasándose al P. E. la terna de letrados correspondiente. Provista que fuere esa vacante, remítanse los presentes obrados al funcionario que la ocupe, siendo este el competente para conocer en el juicio respectivo, por razon del lugar y por su igualdad en grado, respecto del que queda suspendido, no obstante la acusacion entablada directamente ante la Cámara por el señor Fiscal de la misma.

Hágase saber—*Villafañe—Otaño—Torcuato Gilbert.*"

El Dr. del Barco, autor de la acusacion, ha sido nombrado posteriormente Juez de 1ª Instancia, y por consiguiente, será el quien conozca en la causa y la falle.

El hecho, cuya gravedad resalta á primera vista, ha causado sensacion en el Paraná y los ánimos se disponen para la lucha.

Vida agitada—*El Times* publica las siguientes líneas que pintan la situacion angustiosa en que vive el Czar de Rusia y su familia. Hé aquí la descripcion:

"El Emperador de las Rusias vive completamente retirado en su palacio de Gatchina. Su magestad no hizo en el último mes, mas que dos ó tres rápidas visitas á la capital. Ultimamente asistió á los funerales del príncipe de Oldembourg, desde la estacion del ferro-carril. El sitio de su majestad se hallaba indicado en su programa oficial, pero nadie puede afirmar que el Emperador se hallase detras del coche fúnebre y los periódicos ponen en duda que estuviera presente.

"Los alrededores del palacio de Gatchina son objeto de una vijilancia exepcional. Hace algunos dias dos jóvenes, grandes duquesas y sobrinos del emperador, fueron obligados por algunos cosacos á detenerse, amenazándoles con hacerles fuego sin continuaban avanzando.

"El 3 de Junio, un violento huracan estalló sobre el palacio: un agente de policía fué muerto y la columna de granito del emperador Pablo, en el parque imperial fué derribada; los estragos son considerables."

Sociedad del Cuarteto—Antenoche se efectuó en el Coliseum una sesion musical en la que se exhibieron la violinista Camila Urzo y la cantante señora Krutisch.

Ambas fueron justamente aplaudidas y especialmente la primera puede considerarse una artista en toda la estension de la palabra. Los ejecutantes del cuarteto estuvieron á la altura de sus antecedentes.

El General Garfield—Puede darse como cosa cierta la feliz terminacion de las heridas del Presidente de los Estados-Unidos. La mejoria era rápida durante los dias diez y once, haciendo improbable la aparicion de complicaciones que retrasaran la curacion ó la comprometiesen. El parecer de los facultativos es que, si bien exigen las heridas los mayores cuidados, puede darse la seguridad de obtener un feliz éxito.

Telégrafos—La línea Norte funcionaba ayer hasta Tilcara; la del Sud hasta Lavalle, y bien las demas.

Banco Hipotecario—El importante documento que se leerá en seguida, se refiere á la nueva emision de cédulas hipotecarias del 6?, y á los proyectos que el Presidente del Banco tiene presentados sobre esa institucion de crédito.

BUENOS AIRES, JULIO 12 DE 1881—*A S. E. el Sr. Ministro de Hacienda de la Provincia, D. Francisco Urburu.*

En la Memoria que tuve el honor de elevar últimamente al Superior Gobierno, el Directorio reconocia y demostraba la ventaja de la emision de nuevas cédulas de 6 ojo que facilitara y propendiera eficazmente al rápido y progresivo desarrollo de la riqueza territorial.

La situacion próspera del país, la alta cotizacion de los títulos de renta, y la baja del interés de plaza, hacen mas necesaria y urgente la nueva emision de cédulas.

Es principio económico que estas instituciones de crédito deben regularizar el interés de sus préstamos con el que término medio es usual en plaza, y el modo de hacerlo es emitir títulos de menor interés, para dar á los nuevos préstamos que se realicen.

El *Credit Foncier*, en la reunion de accionistas que tuvo lugar para discutir la Memoria de 1880, resolvió bajar el interés, y el Congreso de representantes de establecimientos de crédito hipotecario convocado en Roma por el gobierno italiano, en Marzo próximo pasado, acordó la emision de nuevas séries de cédulas de 4 y 4 1/2 por ciento.

Por otra parte, la situacion actual de este Banco, que ha logrado disipar completamente los temores que antes inspiraba; el crédito de que gozan sus títulos entre los rentistas, que se ha manifestado claramente en el hecho de haberse emitido desde el principio del año [illegible] pesos fuertes sin que se bajara la alta cotizacion que por primera vez obtuvieron en el Mercado, sino que por el contrario cada dia se dificulta mas la compra de cédulas al contado.

Todo esto ha decidido al Directorio que presido á hacer la nueva emision de cédulas en virtud de la facultad que le acuerda el inciso 1º, artículo 47 de la ley orgánica, y espera lanzarlas á la circulacion á fines de este mes.

Pero el Directorio, Sr. Ministro, ha confiado en la ilustracion del gobierno de que V. E. forma parte y el interés que ha demostrado por todo lo que se relaciona con el perfeccionamiento y mejora de la situacion económica de la Provincia; y ha creido que podia esperar que el Superior Gobierno y las Honorables Cámaras, preocupándose de esta benéfica institucion, sancionen las medidas y proyectos que en nuestra última Memoria se indicaban, para desarrollar y facilitar las operaciones de este Banco.

Hasta ahora, el temor de que las H. Cámaras rechazaran los proyectos que se presentaran y que este rechazo perjudicara mas á la institucion, parece que es ó ha sido la causa de que los gobiernos anteriores se abstuvieran de proponer y procurar la sancion de proyectos á favor de este Banco. Hoy, señor Ministro ha desaparecido este temor. La existencia de este Banco está asegurada completamente; ha liquidado casi en su totalidad sus malos préstamos, y los tenedores de cédulas pueden confiar tranquilamente que el Banco tiene sobrados recursos para cumplir con ellos sus compromisos. Un rechazo, que no es de suponerse, de los proyectos con que V. E. quisiera favorecer el desenvolvimiento de esta benéfica institucion, no perjudicaria en nada la existencia del Banco, puesto que no cambiaria su estado actual, que es no solo de perfecta solvencia, sinó tambien de adelanto y mejora.

Es de esperarse á su vez que las Honorables Cámaras, inspirándose en los beneficios que esta institucion reporta al país y reportará en adelante, en la solicitud con que instituciones análogas son atendidas por gobiernos europeos, y en la reconocida é imprescindible necesidad de fomentar la ganadería y la agricultura en la Provincia, resolverá una vez por todas este problema de asegurar y dotar á este Banco de todos los medios necesarios para cooperar á las progresistas ideas del gobierno de que V. E. forma parte.

Esto se conseguirá dotando de capital propio al Banco para sostener el crédito de sus cédulas, y aumentando las facultades administrativas del Directorio.

Dios guarde á V. E.—*Paulino Llambí Campbell.*

Otros detalles—A los que tenemos publicados sobre las fiestas de mañana, agregaremos los siguientes, que son tambien interesantes.

Tendrá lugar en ese dia en el Hospital Francés, y con motivo del acontecimiento que se conmemora, una distribucion de víveres, de 9 á 10 de la mañana, los que consistirán en pan y otros comestibles.

La Sociedad Filantrópica francesa, ha tomado á su cargo tan plausible tarea.

A pesar de algunas insinuaciones en contrario, puede asegurarse que todas las sociedades francesas han de concurrir á la procesion que partirá desde la Plaza Lorea.

Los alumnos de los colegios seguirán á las sociedades en corporacion.

La orquesta del baile de la Opera será dirigida por M. Bazolle, y la del Jardin Florida por M. Lecomte.

Los propietarios de los palcos de la Opera, que son 24, que han ofrecido espontáneamente á la Comision de las fiestas del 14 de Julio el uso de ellos, son M. M. Landois, F. Madero, Schiaffino, A. Ocampo, D. Mesquita y Spineto.

Aquellos propietarios no podrán disponer sinó de dos entradas.

Hay ya muchas entradas vendidas, para los bailes de la Opera y del Skating-Rink.

El doctor Quijarro—El ex-Ministro de Bolivia Dr. Antonio Quijarro, que reside aun en esta capital, acaba de ser elegido Diputado Nacional al Congreso boliviano, por el departamento de Potosí.

Figuraba entre los candidatos que sostenia el partido de la guerra.

"General Conesa"—La Cámara de Diputados de la Provincia se ocupará en su sesion de hoy del proyecto sobre fundacion de un pueblo con este nombre.

Piérola—Se sabe por últimas comunicaciones recibidas de Bolivia, que el dictador Piérola, despues de permanecer ocho dias en la Paz concertando planes de guerra con Campero, partió hácia el Perú con algun armamento y acompañado de 16 jóvenes bolivianos que se decidian á combatir bajo sus órdenes.

Cuestiones económicas—Suspendida durante algunos dias la série de artículos que el señor Calvo consagra á la importante cuestion de papel moneda y moneda papel, vuelve á reanudarse hoy que mas que nunca que los debates se inician en el Congreso se necesita buscar la solucion á las dificultades económicas, inspirándose en la equidad y el buen criterio.

Como lo tiene declarado la Redaccion, ella da con todo gusto hospitalidad á los escritos del señor Calvo, sin embargo de no estar en algunos puntos en armonía con sus ideas. De la discusion razonada brota la luz, y la queremos abierta y ámplia.

Memoria—El Ministro de Guerra y Marina presentará á principios del mes próximo la estensa *Memoria* de los asuntos concernientes á los ramos que abraza esa reparticion.

Senado de la Provincia—Se reunió ayer esta Cámara y se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Memoria general de la Suprema Córte de Justicia de la Provincia.

Un Mensage del P. E., al que se adjunta el proyecto, que conocen ya nuestros lectores, autorizando completos estudios hidrográficos en el territorio de la Provincia; los que comprenderán principalmente los puertos, canales de irrigacion, desagües, etc.

Recomienda estensamente la sancion de ese proyecto, á fin de evitar las inundaciones y fomentar las industrias ganadera y agrícola.

Se acuerda licencia al Senador Uribelarren.

Se pasa á la órden del dia.

Se rechaza un proyecto acordando subvencion al Museo Industrial, porque ya la tiene del Gobierno Nacional y que no se halla en el territorio de la Provincia.

Dos otros proyectos sobre créditos suplementarios para el pago de sueldos á los empleados á la Oficina de Contabilidad, y otras deudas, se sancionan sin discusion.

La sesion terminó en seguida.

Exposicion Continental—Por el gerente del Club Industrial, señor Zurrdoaso, se ha pasado una circular á los industriales que habian solicitado local en la Exposicion para el año pasado, haciéndoles saber que el plazo fijado hasta el 25 de Febrero de 1882, dia de la apertura, es improrogable y pidiéndoles que manifiesten si aquel pedido será válido para la Exposicion presente.

Acusacion tremenda—Un jóven bien colocado en nuestra sociedad, empleado de una reparticion nacional, en que últimamente se ha estado levantando un sumario por desfalcos de dinero, se encontraba ayer á la una del dia en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

A su lado habia otro señor contando una cantidad de dinero, y una vez terminada dicha operacion se fue á un estremo del mostrador dejando la plata sobre la mesa.

Cuando volvió el dinero habia desaparecido.

El jóven aludido por el hecho de haber estado próximo, fué sospechado como autor y se pidió su captura á la Policía.

El comisario de la 1ª Seccion lo efectuó en el momento y fué pasado al Departamento Central.

El jóven víctima de tan tremenda acusacion, niega enérgicamente lo que se le imputa, pues luego [illegible] haber sido algun otro de los presentes en el Banco en esos momentos.

El Gefe de Policía, no encontrando una prueba suficiente para retener á una persona bien reputada, lo puso en libertad á los pocos momentos.

El sumario se instruye entre tanto.

No hemos podido saber á cuanto asciende lo robado, pero se nos dice que es una cantidad crecida.

Mas empleos—Anunciase que el Gobierno de la Provincia dará en breve un decreto haciendo algunos nombramientos mas, para empleos en una de las reparticiones de su dependencia.

Puerto Belgrano—El Sr. Mario Bigi ha recopilado en un folleto todo lo que escribió en épocas anteriores sobre la posibilidad de hacer un puerto militar en dicho pueblo, en condiciones ventajosas. Al folleto acompañan algunas láminas esplicativas.

Jubilacion—El Poder Ejecutivo de la Provincia enviará á las Cámaras una solicitud que ha recomendado el Directorio del Ferro-carril del Oeste en la que se pide una jubilacion para el empleado de esa reparticion don Anacleto Azofra.

San Vicente—El juri últimamente nombrado en el partido de San Vicente para los reclamos sobre el impuesto de Contribucion Directa, será disuelto por no encontrarse sus miembros en las condiciones que para ese cargo exige la ley.

Cuotas de enganche—La comision de Presupuesto de la Cámara de Senadores de la Provincia ha despachado favorablemente el proyecto enviado en revision por la otra Cámara, abriendo un crédito suplementario para pagar las cuotas de enganche que se adeudan á los soldados del estinguido Guardia Provincial.

Se han despachado tambien varios otros créditos suplementarios, tambien para el pago de deudas atrasadas del Gobierno.

Conferencia literaria—Se proyecta la celebracion de una gran conferencia literaria que tendrá lugar en el Politeama, con cuyo producido se desea contribuir por la juventud argentina, á la ereccion de la estatua de Victor Hugo en Paris.

Los inválidos—Se inauguró anoche, en la casa de los señores Basail y Constenla, Bolívar número 14 la Exposicion y remate que durará tres dias, de cuyo producido destinarán una parte esos caballeros, á aumentar los fondos del depósito de Inválidos.

En las noches sucesivas asistirá una banda militar de la 1ª Division del Ejército.

El propósito que espontáneamente se han propuesto realizar los señores Basail y Constenla, es digno de encomio.

Luz eléctrica en la Exposicion—Hay ya seguridad que el Palacio de la Exposicion Continental que se levantará muy en breve en la Plaza del 11 de Setiembre, será iluminado con luz eléctrica.

La Comision de la Exposicion estudia en este momento dos propuestas presentadas por capitalistas ingleses, que se proponen tomar á su cargo esa iluminacion á luz eléctrica, bajo condiciones respectivamente diferentes.

Informes—El colector de la 7ª seccion, Sr. Trejo, ha elevado á la Direccion de Rentas de la Provincia un estenso informe sobre su última visita de inspeccion, proponiendo la adopcion de varias reformas de administracion.

El Inspector Sicardi, que llegó ayer de la campaña, elevará otro sobre el resultado de los sumarios que ha levantado y de la inspeccion practicada.

Comision de hacendados—La nombrada últimamente para atender la seccion especial de la industria ganadera en la Exposicion Continental, se ocupa de discutir una circular que se pasará á los cultivadores de la raza ovina en Europa, invitándoles á concurrir al certámen del trabajo. Domina en muchos de los señores hacendados la persuasion de que será posible que los ejemplares arjentinos de esa clase especial de animales, podrán competir ventajosamente con los que presenten los espositores estranjeros.

Choques sangrientos—El [illegible] telegráfico nos deja comprender que en Marsella y algunos otros puntos [illegible] entre italianos y franceses, que ocasionaron derramamiento de sangre. Los detalles los obtendremos al recibir nuestra correspondencia de Europa, así como los que se refieren á los asesinatos de familias españolas llevados á cabo por los insurgentes en Saida, segun parte oficial del Consul Español en Oran. De Arjel comunicaban que habian escapado de la matanza 400 personas, llegando á Sid-Abes estenuados por el cansancio y el hambre.

Asegurábase que Bend-Amed llevó prisioneros gran número de españoles cultivadores; créese habrán sido muertos.

En nuestro numero próximo esperamos poder dar amplios detalles.

Emprestito Popular—Se refiere á los títulos altamente premiados de este empréstito, la siguiente nota pasada ayer:

Julio 12 de 1881—*Al señor Presidente de la Junta del Crédito Público de la Provincia.*—Importando la amortizacion de los títulos premiados del Empréstito Popular sorteados el 1º del actual, la suma de doscientos treinta y tres mil pesos m/c, y no pudiendo esa oficina hacer los pagos de los premios sin pagar al mismo tiempo la amortizacion, hago saber al señor Presidente que con esta fecha se ha librado orden al Banco de la Provincia para que ponga á su disposicion la citada cantidad, de acuerdo con el decreto 6 del actual, debiendo esa reparticion dar cuenta al referido Banco de los pagos que practicare.

Saluda al señor Presidente atentamente—*Francisco Urburu.*

Al minuto—La descripcion y resultado de unas carreras de caballos que se efectuaron en Epson, ciudad inglesa á 22 kils. de Lóndres, el 24 de Mayo último, fué publicado en New-York antes que en la misma Inglaterra. He aquí el sistema:

La noticia fué llevada al telégrafo, en Lóndres, á las 11 y 9 1/2 minutos, hora de New York, y fue recibido en la oficina del cable de esa ciudad á las 11 y 11 minutos. Seis minutos despues, el despacho estaba en manos de los cajistas, y diez y siete minutos exactamente despues de la espedicion desde Lóndres, el diario se vendia en las calles de New-York.

The Chicago Times, acaba de distinguirse igualmente por la publicacion de una edicion verdaderamente única. Hacia la mitad del mes último, apareció en Oxford la traduccion inglesa, revisada, del Nuevo Testamento en la cual han trabajado 16 sábios escojidos entre los miembros mas eruditos de la iglesia y de las Universidades, durante 10 años.

Apenas se habia conocido en Oxford la nueva version, cuando el diario americano se habia hecho telegrafiar á Chicago todos los cambios operados en el texto de los libros, y al dia siguiente publicó un número fenomenal conteniendo todo el nuevo Testamento, los Evangelios, las Actas de los Apóstoles, las Epístolas, &, conforme á la nueva traduccion. La edicion fué vendida por millares.

La esploracion del Limay—A la salida del trasporte "Villarino" de Patagones con destino á nuestro puerto, hacia ya algunos dias que el Coronel D. Erasmo Obligado habia llegado á dicho pueblo y tomó una participacion activa en algunas de las fiestas que se celebraron en honor de la espedicion llevada á cabo á "Nahuel-Huapí" por el General Villegas.

Los resultados de la esploracion del rio Limay no han sido tan felices como se creyó al principio.

El General Villegas llegó de Choele-Choel á Patagones en el vaporcito "Neuquen," por cuanto por ahora es casi imposible navegar en ese rio con buques de un calado mayor de cuatro piés.

Anteriormente hemos dado cuenta ya de algunos detalles de esta esploracion y de la mayor parte de los beneficios obtenidos.

Se cree que la espedicion podrá continuarse á mediados de Agosto, época en que comienzan las crecientes, mientras se preparan los demas buques que han quedado parados á algunas millas de distancia de Choele-Choel.

El vaporcito "Triunfo" quedaba muy mal barado en el parage denominado "Alamo".

Como dijimos en numeros anteriores, el rio Limay no será navegable, á no ser que se le efectuen reformas de gran importancia y de mucho valor.

La piedra fundamental de la iglesia de Patagones—El 29 del pasado, dia de San Pedro, tuvo lugar en Patagones la colocacion de la piedra fundamental de la iglesia que se está construyendo en ese punto.

Los padrinos del nuevo templo fueron el Presidente de la República y la Sra. de Dorrego, siendo ambos representados por el Comandante General de la Frontera del Sur, General D. Conrado Villegas, y por la señora doña Anita H. de Bernal, de aquella localidad.

Náufragos recogidos—El domingo llegó al puerto de Montevideo el pailebot inglés *Funny*, conduciendo á su bordo al capitan y nueve tripulantes mas de la barca inglesa *Standard Bearer*, que fué abandonada el 5 del pasado mes á distancia de doscientas millas de Rio Janeiro. Dicho buque venia en viaje de Swansea para Coquimbo.

La escuadra brasilera—Segun un cuadro demostrativo de los elementos navales con que cuenta la escuadra del Brasil, que se ha publicado en la corte fluminense, nuestros vecinos del imperio cuentan actualmente los siguientes buques de guerra:

Fragata á vapor de ruedas "Amazonas", corbeta mixta "Nietheroy", id "Vital de Oliveira", id "Trajano", id de vela "Bahiana", id de ruedas "Paraense", id mixta "Magé", id "Guanabara", encorazado "Sete de Setembre", id "Solimoes", id "Javary", id "Lima Barros", id "Brasil", id "Bahia", id "Barrozo", id "Tamandaré", id "Ceará", id "Pará", id "Santa Catharina", id "Cabral", id "Alagoas", id Rio Grande", id "Mariz é Barros", cañonera "Grao Pará", id "Parnahy" id mixta "Pedro Affonso", id mixta "Araguary", id de ruedas "Lamego", id "Felipe Camarão", id mixta "Forte de Coimbra", id de ruedas "Fernandes Vieira", id de ruedas "Greenhalgh", id "Vital de Negrieros", id "Tramandahy", id "Taquary", id de ruedas "Enrique Martins", id "Enrique Diaz", id "Apa", id mixta "Ypiranga", bergantin goleta "Tonelero", barca "Itamaracá", vapor de ruedas "Braconnot", id de ruedas "Corumbá", id "Antonio João", id de ruedas "Meema", lanchas á vapor de número 1 á 8, vapor de ruedas "Bonifacio", id "Jaguarão", transporte "Madeira", id "Purús", id "Wernech".

Todos estos buques están tripulados por 2250 marineros imperiales y un batallon naval de 250 plazas.

La artillería se compone de 210 cañones, siendo de ellos lisos 49 y rayados 161.

El calibre es de 70 á 400.

Se hallan en construccion en el Arsenal de Rio Janeiro la corbeta encorazada de 1ª clase *Almirante Barroso* y en Europa una fragata y dos corbetas tambien acorazadas.

Asesinato—Antenoche, en un almacen situado en la calle larga de Barracas al Sud, pasando el parage conocido por la *Crucesita*, fué muerto de *quince* puñaladas un súbdito español, llamado José Buzeta.

Se imputa este crímen á un tal Nicanor Franco, natural del Paraguay, sugeto que tenia antiguos rencores con su víctima.

El dueño del almacen no pudo contener al agresor, máxime cuando hacia pocos dias él habia sido víctima de un hecho análogo.

Se concretó á pedir auxilio, pero cuando llegó la autoridad, pocos momentos despues, el criminal habia desaparecido.

Noticias del Brasil—Las recibidas en Montevideo por el vapor *Patagonia* alcanzan hasta el 8 del actual.

Entre ellas encontramos la de haberse espedido las órdenes por el ministerio imperial para las elecciones de nuevos diputados. Las elecciones terminarán el nueve de Enero. Durante la última quincena de Mayo hubo seis defunciones de fiebre amarilla en la córte.

Se ha creado un Liceo para mujeres, en la córte. Inaugurose tambien un club de libertos contra la esclavitud.

La corbeta *Guanabara*, en viaje de instruccion, habia llegado á Plymouth el 3 del corriente.

Sociedad Estudiantes de Ingeniería—Han sido citados los miembros de esta asociacion á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el viernes 15 del corriente á las 7 1/2 p. m.

Asuntos: tratar reeleccion de Presidente y otros miembros de la Comision.

Departamentos Judiciales—El proyecto sobre division de la Provincia en nuevos departamentos judiciales, que hemos publicado oportunamente, se discutirá hoy en la [illegible] de la Provincia.

La mayoría de la Comision de Legislacion que lo [illegible] propone su aplazamiento y la minoría su aceptacion.

Memoria del Ministerio del Culto—Ha sido enviada al Congreso la Memoria del Departamento de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

Proyectos sobre Aduanas y ferro-carriles—[illegible]

Propuesta—[illegible] Patagonia [illegible] Tierra del Fuego [illegible] mil pesos mensuales para cada vapor.

La propuesta Clark—Asegúrase que los señores Clark contratistas [illegible]

Esta version circulaba ayer en la Casa Rosada.

Como la concesion ha sido acordada con la sancion del Congreso, la nueva propuesta [illegible] ante las Cámaras.

Biblioteca Popular "Mariano Moreno"—[illegible] de la Concepcion un nuevo bazar á beneficio de la Biblioteca Popular "Mariano Moreno".

Con motivo de esta fiesta, se ha recojido una gran cantidad de objetos de valor que serán exhibidos entre [illegible]

El Domingo á las siete tambien tendrá lugar una conferencia literaria en que tomarán parte varias personas conocidas. Concurrirán ademas diversas asociaciones.

Componen las comisiones organizadoras de la fiesta muchas damas y caballeros conocidos de nuestra sociedad.

Corporacion Municipal—Por falta de número no se reunió ayer la Corporacion Municipal.

Sus miembros han sido citados ya mas de cinco veces para tomar en consideracion diversos asuntos que están á la órden del dia y hasta ahora se han podido reunir.

Acuerdo de Ministros—Un largo acuerdo de Ministros tuvo lugar ayer en los salones de la Casa Rosada con el Presidente de la República.

Entraron á la reunion á la una y media de la tarde y se retiraron siendo cerca de las cinco, despues de haberse ocupado de diversos asuntos.

En presencia de todos los ministros fué leido el parte pasado al Ministro de la Guerra por el General Villegas sobre toda su campaña y espedicion efectuada hasta las orillas del lago Nahuel-Huapí, y de que damos cuenta en otro lugar.

Concluida la lectura de este importante documento, sumamente estenso, entraron á discutir algunas cuestiones y puntos relativos á las diversas cláusulas que se tratan de incluir en el tratado [illegible] que se pretende arribar con Chile.

Los telégramas recibidos anteayer sobre el estado de las negociaciones y la poca disposicion que se hallaba en nuestros vecinos de ultracordillera para resolver varias dificultades que se han presentado con el arreglo definitivo de la cuestion, parece que han producido muy mala impresion en el gabinete.

Victor Hugo—La remision que hizo este ilustre poeta de un ejemplar de su última obra, *les Quatre Vents de l'Esprit* al Presidente de la República, fué hecha con dedicatoria al margen de la siguiente carta:

"Mi querido é ilustre compatriota. Acabo de [illegible] 'Quatre Vents de l'Esprit' que me habeis hecho el honor de enviarme. Son tan bellos como [illegible] los que habeis hecho, pero no pueden agregar nada á vuestra gloria.

Os suplico que recibais mis felicitaciones y las gracias que os dá. *Julio Grevy.*"

La Tribuna de la Tarde—Con este título ha empezado á publicarse un nuevo diario en esta capital.

Devolvémosle el saludo, deseándole larga vida.

Propuesta-empréstito—La casa de los Sres. Samuel B. Hale y Cª ha ofrecido en venta al Gobierno Nacional [illegible] manzanas de terreno que posee detras del Cementerio del Norte, para edificar en ellas todos los edificios para las reparticiones militares del Gobierno Nacional.

Al mismo tiempo, se obliga á prestar al Gobierno dos millones de pesos fuertes para que los aplique al costo de esas construcciones, recibiendo en pago Fondos Públicos de [illegible] por ciento de interés al 90 por ciento.

Hospital Español—Para el Domingo 24 del presente mes, se prepara en dicho establecimiento una solemne funcion religiosa y profana en honor del Santo Patron de España.

Sabemos que asistirá á la fiesta religiosa el señor Arzobispo de Buenos Aires, y predicará uno de los mas notables oradores sagrados de esta ciudad.

Habrá bailes españoles y cantos andaluces.

República Oriental—Un colega de la vecina orilla nos dice que el 15 del actual serán convocadas [illegible] las Cámaras legislativas á sesiones extraordinarias, y entonces el D. Vidal renunciará la presidencia de la República.

[illegible] se mencionaba la candidatura de D. Tomás Villalba.

[illegible] de Pelotas á el *Correo de Portugal* [illegible]

Estado Sanitario—Las lluvias, la baja temperatura y las pésimas condiciones [illegible]

Las del aparato de la digestion tambien se han presentado con bastante frecuencia.

Las peritonitis, metro-peritonitis, nefritis, peritonitis, hepatitis, anginas simples y diftéricas, fiebres gástricas y tifóideas, algunos casos de viruela y [illegible] en diversos órganos son las enfermedades que con mas frecuencia se han presentado en la práctica diaria.

Las medidas sanitarias figuran por cero, en medio de la [illegible] de proyectos que diariamente aparecen en la prensa y en las Cámaras, y sin embargo ellas son de un interes palpitante, pues todos estamos interesados en el bienestar y la salud.

Agua abundante y tan buena como sea posible, servicio de cloacas y letrinas, calidad pureza y baratura de los primeros artículos de consumo, vigilancia é higiene de las casas de tolerancia, estudio de lazaretos y práctica de ellos, cuidado de los hospitales y casa de beneficencia tan abandonados y desatendidos, [illegible] mercados, mataderos, etc., [illegible] cuestiones que deben llamar la atencion de nuestras autoridades sanitarias.—*Revista Médico Quirúrgica.*

Ladron de carros—Los ladrones en su tarea de despojar al prógimo de lo que le pertenece, no pierden ocasion.

Ayer don Juan Pendola, repartidor de pan dejó su vehículo frente al mercado del centro y entró á entregar el pan á uno de los puesteros.

Cuando salió, pocos minutos despues, el carro habia desaparecido.

Comisarios—Varios de los empleados nombrados por el último decreto del Gobierno de la Provincia para los puestos de oficiales y subcomisarios de Partido no se han presentado aun en busca de sus nombramientos.

Si estas demoras continuan por algunos dias mas, el Gobierno dictará un decreto declarándolos cesantes, y nombrará otros en su reemplazo.

Prision—Las autoridades de Barracas al Sud han constituido en prision y puesto á disposicion del Juez competente al individuo Juan Venturino, acusado de heridas en la persona de Miguel Piñeiro. Este hecho tuvo lugar antes de ayer.

Bautismos—He aquí los efectuados despues de la última nómina que publicamos:

BAUTISMOS

San Telmo—Dia 29—Juan Pedro, hijo de José Turvao y Teresa Cassellos; Elena, hija de Vicente Allegro y María Barraco; Juan Pedro, hijo de Enrique Sarramia y María Echeverri; Dolores, hija de Manuel Sumay y Teresa Iglesias, Justo Manuel, hijo de Manuel Carles y Juana Torres. Dia 30—Angel Domingo, hijo de Angel Burghi y Clara Burghi. Julio 1º Adela, hija de Francisco Gelesate y Próspera Elena. Dia 2—Martin Bernardo, hijo de Bernardo Vivas é Inocencia Onetto, Félix, hijo de Rosario Legresto y Josefa Franco; Francisco, hijo de Francisco Pugliese y Angela Pontiselli, Dolores, hija de José Ferrari y Dominga Corutti. Dia 3—Luisa Josefa, hija de Jacinto Gorordiano y Catalina Squenoni; Josefa Clementina, hija de Adolfo Romero y Josefa Gagliano; Miguel, hijo de Francisco Elena y Catalina Sifredi; Ana Ester Segunda, hija de Manuel Z. Rojas y María Smith. Dia 4—Juan Bautista, hijo de Bautista Luraschi y Luisa Duraschi. Dia 5—María Sara, hija de Wenceslao Melean y Achegas y Agustina Avendaño; Federico Julio, hijo de Miguel Gambeta y Gregoria Acevedo; Pascual, hijo de Juan Berdier y Petrona Alvarez. Dia 6—Rómulo, hijo de Juan Marchetti y Celedonia Pomposo; Francisca, hija de Rafael Branco y Francisca Perasola.

Dia 28 de Junio—José, hijo de Juan Cuello y María S. Albis; Luisa, hija de Ramon Monroy y Juana Vazquez; Faustina, hija de Pedro Machado y Benita Arellano; María Dionisia, hija de Pedro Ferrari y Pascuala Malestiti; Guillerma Feliciana, hija de Guillermo Mutton y Josefa Valaschi; Eulalio, Horacio, hijo de Mariano Franco y Petrona Marquez; Pedro Pablo, hijo de Antonio Vallo y María Ferrari; Pedro Segundo, hijo de Emiliano Pereyra y Angela Salsea.—Dia 29—Macedonia, hija de Martin Leas y María Leas; Leonor, hijo de Antonio M. de Apellanes y Luisa Andraco; Juan Miguel, hijo de Domingo Erdois y Angela Iribarri; Antonio Francisco, hijo de Aquiles Romano y Carolina Molli; Luis Francisco, hijo de Luis Ponti y Ana Fanetti; Juana, hija de Nicasio Echavarria y de María Mansilla; Ana María Lorenza, hija de Martin Guerra y de María Nicolini; Manuela Celedonia, hija de Narciso Colomer y Francisca Gelabert.—Dia 30—Leon, hijo de Isidro Urion y Ana Rodriguez; Dolores Nicanora, hija de José Mª. Garcia y María Dolores Martinez.—Dia 1º de Julio—Oscar, hijo de Félix Camaño y Alvina Geni; Márcos Benito, hijo de Benito Casorla y Emiliana Escobar.—Dia 2—María, hija de Antonio [illegible] y Francisca Esgorriaga; Bartolomé Luis, hijo de Cárlos Carrugat y Julia Rimoldi; Luis, hijo de Fabrio Leminuaro y Rosa Berasdo.—Dia 2—Cárlos Federico, hijo de Manuel Morales y Benita Palma; Presentacion, hijo de Valerio Fernandez y Silveria Diaz; José, hijo de Cárlos Bunda y Josefa Crespi; Josefa, hija de Cárlos Bunda y de Carolina Crespi. Dia 3. Manuela Juana, hija de Santiago Capdevila y Micaela Rosula; Mariana, hija de Juan Goitegui y Dominga Bigot; Dolores Florencia, hija de Isidro Piva y Bonifacia Vila; Josefa Cristina, hija de Daniel Gargindo y Vicenta Herrera—Dia 4. Arturo, hijo de Antonio Lauselio y Ana Cabotti; Simon Ruperto, hijo de Simon Ramon y Elisea Perez; Luisa, hija de Luis Calanquine y Martina Seguer; Santiago Miguel, hijo de Juan Schivo y Dominga San Martin; Catalina, hija de Mariano Ormaechea y Josefa Surriaga. Dia 7 Daniel Juan, hijo de Cárlos Caimo y Jesus Carmendia; Trinidad Aurora, hija de Justo Pereyra y Aurora Languasco.

Monserrat—Dia 29. María, hija de Miguel Logaro y Filomena Millano; Teresa Ernesta, hija de Félix Milani y Rosa Bardelli; Pedro, hijo de Luis Bercellotti y María Theurbide, Juan, hijo de Francisco Botto y Julia Armella. Francisco Angel, hijo de los mismos padres que el anterior. Angel, hijo de Pablo Bianchi y Carolina Castilloni; Pedro, hijo de Pedro Chervolla y Ana Nuchitte—Dia 30 Angel, hijo de Angel Sordelli y Mariana Dualde. Dia 1 de Julio. Susana, hija de Francisco Degiovano y Petrona Fassio. Dia 2. Benito, hijo de José Destifano y Catalina Borronca; Luisa, hija de Cayetano Merone y Angela Montagna. Dia 3 Margarita, hija de Roque Degregorio y Saturnina Castro. Guillermo, hijo de Guillermo Dancausse y Dolores Almada; Amalia Antonia, hija de Pio Borzes y Teresa Monglia. Dia 4 Bernabé, hijo de Dolores Correa y Josefa Marsolan. Dia 5. Vicente, hijo de Roque Santangato y María Fusi. Dia 6. Alberto, hijo de [illegible] Macedonia, hija de Rafael [illegible] y Juana Pia, Adolfo Eugenio, hijo de Francisco Bengley y Flora Bulbrock.

Piedad—Dia 28 Elisa Isabel, hija de [illegible] y Elisa Godoy. Dia 29. Luis José, hijo de José M. Devoto y Luisa Navarro; Juana Isidora Adela, hija de Luis Rossi y Luisa Guerri; Catalina Victoria, hija de Pablo Pepe y Antonia Sorvetti, Aquilino Pedro, hijo de Pedro Adam di y Luisa Gambarini. Dia 1 de Julio Isidoro, hijo de Julio Beltran y [illegible] María Vitalia, hija de Marian y Rodriguez [illegible] Medina. Dia 2 Juan de los Santos, hijo de Juan Manuel Larrosa y Feliza Avalos. Dia 3 [illegible] hija de Juan B. Padesta y Catalina Lavalle. Dia 7 Felipe Alfredo, hijo de Cárlos Bernasconi e Ines Guaney. Enrique José, hijo de los mismos padres que el anterior.

Catedral al Norte. Dia 28. José Pablo, hijo de Santiago Pegretti y Antonia Maggioni; Guillermo Juan, hijo de Miguel Rody y María Dignan, Salvador, hijo de Pedro Dallera y Paula Carbela. Dia 30 María Manuela, hija de Miguel Berotti y Benita Rasoli. Dia 1º María Guillermina, hija de Eduardo Vittori y Elvira Vimenez. Pedro Juan, hijo de Juan Maza y Albina Moles. Emilio, hijo de Jorge Zemborain y María Perez. Dia 2 María del Carmen, hija de Manuel Cadama y María Perez. Dia 3 Victoriano Cayetano Augusto Ernesto, hijo de Cristobal E. Roldan y Celia Boraul, Francisco, hijo de Juan Perez y Carmen Fernandez; José, hijo de José Gonchiro y María Bellaca; Emilio Geronimo, hijo de Francisco Granella y Julia Pello. Dia 4 Elvira Enriqueta Ana Teresa, hija del finado Enrique Romero [illegible] Elvira Gonzalez, Lorenzo José, hijo de Vicente Tizo y Filomena Ravano. Dia 5. Angel Anselmo, hijo de Santiago Anselmo y Carlota Denevi. Dia 7 María Ester, hija de Domingo Ballestero y Fidela Ruiz Huidobro.

Balvanera—Dia 28. María Adelaida, hija de Pedro Roncorone y Carolina Botto. Dia 29. Juan Gregorio Antonio, hijo de Pedro Lamaconi y Dominga Enestegui; Salustiana Leonor, hija de Pedro Arrian y María Scasbe, Teresa Angela Santina, hija de Pedro Destro y Angela Cazzani, Pedro Horacio Juan, hijo de Pedro Patalano y Angela Magnoli; Juan José, hijo de Gabriel de Paula y Teresa de Cansola, Pablo Eduardo, hijo de Pablo Navarro y de Francisca Magliotta, Antonio, hijo de Miguel Anesti y de Rebeca Cortales. Dia 30. Eusebio Artemio, hijo de Isidoro Gomez y de Segunda Garay. Dia 2 de Julio Victorio Juan Cárlos, hijo de Luis Franzini y Eloiza Balanzini, Eduardo Nicolás, hijo de Santiago Raffo y Juana Ravallo; Catalina, hija de Francisco Larroque y María Belloso; Bernardo, hijo de Segundo Barreiro y María Berbosse; Angela Petrona, hija de Juan Borsani y de Verna Buttini; Pedro Antonio, hijo de Antonio Raschi y de Angela Crespo, Cármen Maceliona, hija de Fredenclo Pozzo y de Feliciana Farias. Dia 3. Emelina Hortencia, hija de Pedro Bagnati y Emiliana Santa Olalla, Juan Robustiano, hijo de Juan Aguerriberry y de María Josefa Altubey, José, hijo de José Novoni y de Rosa Cafferati, Juan José Celestino, hijo de Pablo Estal y de Rosa D'Antonio. Cárlos, hijo de Francisco Borra y de Clementina Merense, María América Catalina, hija de Nicolás Lacoba y de Anela María Laprovitera.—Dia 4. Alfonso Arturo, hijo de Félix Feneso y de Teresa Ameglino. Dia 6 Margarita Santos, hija de Antonio Lanata y Juana Acosta.

Piedad—Dia 28.—Alberto Aquiles, hijo de Egidio Morteo y Juana Manielli; Rodolfo, hijo de Pablo Basalgiacomo y Claudia Quinsonini; Alberto, hijo de Luis Rampoli y Rosa Lastrigo. Dia 29. Juan Francisco, hijo de Santiago Costabuta y Margarita Bancelari; Rosa María, hija de Santiago Parody y María Carobisti; Domingo Basilio, hijo de Tristan Achaval Rodriguez y Victoria Caminos; María Luisa, hija de Carmelo Dotulio y María Palomo; Victorio, hijo de Antonio Cuirolo y Juana Casulla; Angel José, hijo de Natalio Basilisco y Lucia Canciani; José Vicente, hijo de Luis Prandelli y Teresa Stagnaro; Enrique Lodovico, hijo de José Arocio y Rosa Stagnero; Amalia Micaela, hija de Pedro Agustinelli y Justina A. Bonci; Ricardo José, hijo de José Ramirez y Justina Ortiz, Adela Francisca, hija de Pedro Betini y Manuela Karato. Dia 30 Josefa, hija de Estéban Sada y María Lanceri. Dia 2 de Julio Angela, hija de Angel Estaforini y Rosa Calegari, Antonio Alfredo, hijo de Francisco Llames y Rosa Arrabaldegui. María Adela, hija de José Rodriguez y Gregoria Neto; Catalina Luisa, hija de José Premoli y Catalina Banfi. Dia 3.—Benigno, hijo de Isidoro Gomez y María Gonzalez; María Antonia, hija de Vicente Depaulo y Rosa Demarco, Isabel, hija de Rafael Scalas y Gerónima Arrom, María Luisa, hija de Angel Bianchi y Luisa Reviso; Emilio Antonio Juan, hijo de José Jorge y Emilia Coradi, Abelardo, hijo de Manuel Souza y Joaquina Chapaco. Dia 4 Celestina, hija de Cárlos Dejaspert y Luisa Bianchi, Victorio Juan, hijo de Amadeo Muso y Clara Lanio; María Concepcion, hija de Juan Caruso y Concepcion Disalvo; José, hijo de Antonio Robartasi y Filomena Blote. Dia 5.—Cárlos Alberto, hijo de Orestes de Olazabal y Amelia Dominguez, Juan Vicente, hijo de Vicente Portas y Aurora Chaves; Luis, hijo de Natalio Maglio y Julia Lugaro. Dia 6. Lucio Enrique, hijo de Felipe Porcel y Clotilde Pereyra.

Catedral al Sud—Dia 28—Francisco Antonio, hijo de Pedro Baserco y Emilia Gabarret. Dia 29 Antonio Eduardo, hijo de Eduardo Gabino y María Bernengo. Dia 30—María Laura, hija de Juan J. Bedoya y Nemesia Sierra. Dia 1º de Julio—Juana Isabel, hija de Jacinto Sanchez é Isabel Passer; Juan Eduardo, hijo de Eduardo Bonnechon y María Bessonet. Dia 2—María Enriqueta, hija de Enrique Larré y Francisca Castañeda; Rodolfo Francisco, hijo de Francisco Zavala y Liberata del Pazo. Dia 3—Eugenia Inés, hija de José Benitez Vidal y Eugenia Spiotta; Emilia Inocencia, hija de José M. Cabrera y Estanislada Farias; Martina, hija de Jacinto Cazel y María Cándida, Francisco, Gregorio, hijo de Francisco Perez y María Aguilar. Dia 4—Florencia Georgina, hija de Felipe F. Perez y Micaela Centeno; Antonio Mario, hijo de Antonio Jolpe y Dolores Ramos; Bernardino Cárlos, hijo de los mismos padres que el anterior. Dia 5 Isabel, hija de Cárlos Berda y de María Luisa Filot; Josefa, hija de los mismos padres que el anterior. Dia 7 María Carolina, hija de Alejo Lopez y Marta María Masculino.

San Juan Evangelista Dia 28—Angela Aurora, hija de Luis Aschiero y Magdalena Chiodi; Luis Felipe, hijo de Felipe Medica y Francisca Medica. Dia 29—Andrés Alejandro, hijo de Benito Berardo y Magdalena Rosciano; Domingo, hijo de Pablo Boggiano y Victoria Rolero; José, hijo de Pablo Bracco y Modesta Gneco; Isabel Gerónima, hija de Agustin Charle y Margarita Fazio, Natalio, hijo de Luis Garis y Cármen Malatesta, Bernardo, hijo de Francisco Corbelletto y Francisca Bagliotto. Dia 1º de Julio—Tomás Lloret, hijo de Diego y María Lloret; Petrona Rosario, hija de Francisco Duarte y Manuela Filiberto. Dia 3 María, hija de Camilo Mancini y Francisca Gatti; José Manuel, hijo de Blas Chiaparra y Ana Frumento; Cárlos Albino, hijo de Antonio Violo y María Diaz; Blanca Antonia, hija de Francisco Tommasini y María Tiscornia. Dia 5 María Juana, hija de Santiago Pietrafraccia y Serafina Brignolo.

San Nicolás—Dia 28. Angela Luisa, hija de Antonio Turi y de Angela Almina. Dia 29. Palmira María, hija de Juan Mazzini y de María Brignardelli; Pedro Angel Anselmo, hijo de Pedro Poigg y de Socorro Rodriguez; Adela Paula, hija de José Martegain y de Matilde Castiglione; Adelaida Emilia, hija de Santiago Saneti y de Emilia Brozgi—Dia 2 de Julio. Domingo, hijo de Pedro Crisóstomo y de María Donce; Leandro Marcelino Adolfo, hijo de José Rubin y de Petrona Caneti—Dia 3. Eliseo Juan Olando, hijo de Simon Reguelini y de Barbara María Bazzili; Cayetano, hijo de Cayetano Devotto y de Manuela Gallina; Catalina Clelia, hija de Pedro Milanoli y de Clotilde Carolasco—Dia 5. Luisa María, hija de José Rachata y de María Estañer; Juana Serafina, hija de los mismos padres que la anterior—Dia 6. Dora Valerio, hijo de Julio V. Amadeo y de Clara Vieira Belen. Dia 7.—Domingo Vicente, hijo de Agustin Escalia y de Juana Olivari.

Casamientos no han habido.

Mortalidad—La habida anteayer es la que sigue:

Cementerio del Norte—Armando Diaz, 18 años, argentino, tisis; Pedro Castelli, 3 años, id, cheria; Antonio Cancio, 10 meses, oriental, gastro enteritis; N. Gimenez, argentino, nació muerto; Mercedes Llavallol de Payró, 81 años, id, consuncion; Quintina Perez de Canavari, 51 años, id, tisis pulmonar; María Ester Zarondegui, 5 años, id, meningitis granulosa; Genoveva Estañado, 15 meses, id, tétano; Palmira Molteni, 8 meses, id, meningitis.

Cementerio de la Chacarita—Emilia Doregibus, 2 meses, argentina, meningitis; Juan Maniard, 50 años, italiano, embolia pulmonar; Adelina Lames, 6 años, argentina, neumonía; Emiliano Peña, 30 años, id, tubérculos; Sixta Furgaira, 4 meses, id, neumonía; José Pelegrini, 30 años, italiano, tisis pulmonar; Catalina Sosa, 80 años, oriental, peritonitis.

Temperatura—Hé aquí la del dia 12:

	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	760,40	757,75	756,25
Termómetro	7,8	10,2	7,1
D. del viento	SO	O	O

PUBLICACIONES VARIAS

A NUESTROS AGENTES

Pedimos á aquellos q' aún no hubiesen chancelado sus cuentas hasta fines del ppdo. lo hagan á la mayor brevedad.

SECCION DE SOLICITADAS

Sociedad La Marina—Hemos tenido ocasion de presenciar el baile que esta distinguida Sociedad ha dado en sus últimas fiestas y á la verdad, quedamos sorprendidos al ver tan selecta concurrencia y sobre todo en el bello sexo. ¿Y qué diremos de la orquesta? [illegible] ... nuestro amigo Baltasar y los [illegible] ... La mayor parte de las piezas que se tocaron durante el baile [illegible] ... obtenido en este baile, como tambien por la buena orquesta que han tenido, compuesta toda de profesores inteligentes y distinguidos.—C. P.

Coñac Martell—«Imported by Moore y Tudor».
Coñac Martell—La mejor de las marcas finas.
Coñac Martell—De calidad siempre igual.
Coñac Martell—Garantido, con nuestra firma en la etiqueta, espíritu puro de la uva de Coñac.
Coñac Martell—Libre de los ingredientes nocivos que contienen los llamados de otras procedencias.
Coñac Martell—Cuidado con las falsificaciones y los Coñac ordinarios servidos de botellas viejas de Martell por confiteros poco escrupulosos. El ºperm

Un nuevo Tanner—Los diarios ingleses contienen la noticia siguiente:

"Mr. John Griscom ha comenzado hoy mismo (28 de Mayo) en Chicago, un ayuno que ofrece prolongar durante cuarenta y cinco dias. Hállase rodeado de médicos, y declara obrar así por interés científico.

"Para fortalecer el cuerpo, agregar que solo tomará cada hora una copita del afamado coñac Otard Dupuy"

Garantimos que las Pastillas de Brown curan trescientos por ciento mas enfermos de tos y garganta que cualquier otro remedio que se conoce.—*J. A. Bennet.* jn10 v10jl

Sabañones—El *Bálsamo Ruso de Blina*, es infalible para curar los Sabañones. Se vende en la droguería y farmacia inglesa de *E. K. Cranwell*, 147 calle Victoria. jl3 v17

Cloralina Cranwell—Calma en el acto el dolor de muelas. Se vende Victoria 147. jl3 v17

A los hacendados, agricultores e industriales

Se les avisa:

1º Que en la exposicion y féria de la Sociedad Rural Argentina se admitirán á concurso los animales y demas productos de la ganadería, máquinas é instrumentos de agricultura y productos vegetales naturales y elaborados.

2º Para poder entrar á este concurso deberán hacerse los pedidos del local necesario á la gerencia de la sociedad, antes del 2 de Setiembre próximo, vencido este término no se admitirá pedido de ninguna clase.

3º Se previene que el local, la inscripcion del pedido y el acomodo de los objetos no irrogan ningun gasto al expositor.

4º La exposicion se abrirá al público el 22 de Setiembre y se cerrará el 2 de Octubre próximo.

5º Para obtener formularios, reglamentos y otros informes, puede ocurrirse á la oficina de esta sociedad, calle del Perú 23.—Buenos Aires, 1º de Julio 1881.—*La comision.* jl2 v2a

LOTERIA
DE LA BENEFICENCIA DE SAN LUIS
Premio mayor 8000 pesos fuertes

Se juega el Miércoles 13 del corriente á las 3 de la tarde en Villa Mercedes. jl9 v13

Millares de señoras enfermizas y delicadas bendicen el dia en que el Dr. Pierce logró perfeccionar su Receta Favorita y la presentó al conocimiento del público. Aminora los proporciona el contenido de una sola botella mas alivio que meses enteros de tratamientos diversos, bajo la fórmula de sus médicos de familia, en todos aquellos desarreglos que provienen de los órganos generativos y que se manifiestan por dolor de espalda, sensacion como de movimiento de ciertos órganos interiores, nervosidad y debilidad general, y en los cuales constituye un medicamento soberano. Sus propiedades calmantes y curativas la hacen ser inestimable para las señoras que son víctimas de fiebre interna, congestion, inflamacion ó ulceracion, y sus efectos calmantes poseen tendencia á corregir movimiento de órganos, resultado de debilidad en los sostenes naturales. Se encuentra de venta en todas las Boticas y Establecimientos Mixtos. jl2 v16

La pantomima del amor—El abanico y el pañuelo en delicadas y diestras manos hablan el lenguaje del amor mas graciosamente que la lengua, pero para dar á esta conversacion silenciosa un efecto completo, los perfumes deben asistir. Unas cuantas gotas del Agua Florida de Murray y Lanman vertidas sobre los referidos implementos de la coquetería, dan un encanto doble á su misterio, llenando el aire agitado con el aliento delicioso de las flores de los trópicos. Entre todos los olores hechiceros que suben de los jardines de las tierras donde el verano nunca muere, ninguno hay mas exquisito que la fragancia de esta agua sin igual. Para el pañuelo, el abanico, el baño y diluida en agua para los dientes, sobresale entre todas las demas preparaciones.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp. Nueva York.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Julio 12. Las operaciones que vamos á ocuparnos sobre la marcha del oro, han sido hoy justificadas por lo que ha pasado en la Bolsa.

A pesar de no haberse vendido mas de $ 84,000 al contado despues de abrir á 25 70 cerró á 25 55 lo cual revela claramente un exceso en la oferta.

Los precios á plazos siguieron una marcha paralela, así es que para fin del mes bajó tambien de 25 70 á 25 55 y para Agosto de 25 50 á 25 40.

Para Setiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre se hizo al precio único de 25 40.

Como se vé, la depreciacion de nuestro papel moneda no pasa de un 2 ojo, que falta para que lo tengamos á la par.

Damos á continuacion el resúmen de las operaciones anotadas, por el cual se verá que estas han sido hoy de importancia:

Al Contado		$ 84300	á 25 70—25 65—25 60—25 65 25 60 25 55
Julio	15	210000	á 25 70—25 65—25 60
	31	1070000	á 25 70—25 65—25 60—25 55
Agosto	31	384000	á 25 50—25 45 25 40
Setiembre	30	75000	á 25 40
Octubre	31	35000	á 25 40
Noviembre	30	35000	á 25 40
Diciembre	31	10000	á 25 40
		$ 1900300	

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias.* Muy activas han seguido hoy las operaciones en este papel y precios firmes.

Al contado		65450 Serie A	á 90¼
Julio	13	8000	á 90¼
	31	12300	á 90¼
Agosto	31	15000	á 90¾—90⅜—90⅜—90
Setiembre	30	70000	á 90¼
		171450	

Acciones del Banco Nacional—Tambien han seguido sostenidos estos títulos.

Al Contado		283 Acciones	á 97¼—97⅜
Fin del mes		700	á 97½—98—97¾—97,—98—97,
Agosto	31	1000	á 98½—98;
		1983 Acciones	

Primitiva Compañía del Gas—Sin operaciones. la última cotizacion fué á 1800 ps m/c.
Bonos Provinciales—Sin operaciones; cotizamos á la par.
Acciones de Puentes y Caminos—Sin operaciones, el Viernes 8, se cotizaron á 102.
Billetes de Tesorería Nacional—Hay compradores á 118 los tenedores piden 120.
Fondos Públicos Nacionales—Sin operaciones; cotizamos á 98 ojo los de 1863.
Bonos Municipales—Cotizamos á la par con todos los cupones vencidos.
Gas Argentino—Hay compradores á 85 ojo.
Gas Buenos Aires—Ultima venta conocida á 50 ojo.
Banco de Italia—Se han hecho ventas á 20 ojo.
Tramway á Belgrano—Hay vendedores á 63 ojo.
Certificados del Banco Argentino—Ventas á 15 ojo.
Empréstito Popular—Cotizamos á la par.

Ultima hora—Hasta cierta hora de la tarde continuaron haciéndose operaciones á 25 55 al contado y para fin del mes, pero de pronto cambió la fisonomía del mercado, hasta ponerse con compradores á 25 60 para mañana y fin del mes, y á 25 45 para Agosto, cerrando en esta situacion.

Las Acciones del Banco Nacional se sostuvieron con vendedores á 98 fin del mes y 99 fin de Agosto, compradores á ¼ menos respectivamente.

Las Cédulas Hipotecarias cerraron algo mas flojas.

Monedas—Cotizamos como sigue: Soberanos ofrecidos á ¾ ojo. Brasileras y Cóndores ofrecidos á ¼ ojo. Napoleones escasos y se pagan á 2 ojo. Bolivianos ofrecidos á 19 ps. 4 reales. Soles 81¼ centavos; Chirolas 80 centavos por 25 gramos.

Descuentos—Los bancos particulares descuentan fácilmente los buenos pagarés de comercio en moneda corriente de 6 á 6½ ojo segun firmas. En oro no descuentan nada.
Letras del Gobierno Nacional de 7 á 7½ ojo.
Dinero con caucion de títulos al 7½ y 8 ojo.
Retroventas de 10 á 12 ojo segun la ubicacion de las fincas.

Cambios—Se están pasando de primeras firmas á 49¾ peniques sobre Londres, 5.20 fcos. sobre Francia y 5.21 fcos sobre Amberes.
A papel se han pasado cambios á 5.02 y 5.03 fcos.

Fijacion del tipo—Hasta el 13 del corriente inclusive, las Oficinas Nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia, á razon de veinte y cinco pesos con ochenta centavos (ps. 25.80) por peso fuerte, segun decreto de esta fecha.

Remates—El resúmen de los á verificarse hoy es el siguiente:
Ebbeke y Diskelmann—De muebles y plantas, en su casa Perú 80; á las 12.
Benito Nazar y Ca.—De mercaderías, en su casa Victoria 156; á las 12.
Basail y Constenla—Continúa el remate de muebles y objetos de lujo, en su casa Bolivar 14, á las 7 de la noche.
Pastor Castro y Ca.—De 500 á 600 ovejas en el partido del Pilar, á la 1.
Andrés W. Maren—De muebles en su casa Defensa 15, á las 12.
Julio Viale—De comestibles y bebidas, en su casa Defensa 137.
R. y J. Amoretti—De mercaderías, en su casa Perú 64; á las 12.
M. Bonorino—De 100 cajones queso de Holanda, en la Aduana de las Catalinas, á las 12.
Daniel Müller—De tienda y mercería, en su casa Perú 96, á las 12.

Varias noticias—Para el Viérnes 22 del actual los accionistas del Banco de Italia y Rio de la Plata están convocados para una asamblea general.

Se tratará de la siguiente órden del dia:

1º Informe del Directorio—2º Balance general—3º Dividendo activo—4º Eleccion de cuatro señores Consejeros.

—De un saladero de los Rios se han vendido 1,500 cueros de vaca salados, de matadero, á 42 1/2 reales fuertes oro, en tierra, aquí.

—El Directorio del Banco de la Provincia ha acordado ya el establecimiento de una sucursal del mismo, en el pueblo de Bahía Blanca.

Sabido es lo benéfico que es para los partidos de campaña, el contar con estas sucursales del gran Banco de la Provincia, las que facilitan el movimiento de capitales, su seguridad, y el desarrollo de los trabajos de campo, así como del movimiento comercial.

Y estas ventajas son mucho mas notables cuando se trata de puntos distantes de esta ciudad, como es Bahía Blanca.

Además, este partido está llamado á un rápido crecimiento económico, por las facilidades que presenta su puerto, y por la gran campaña con que cuenta, que, si bien ahora está poco poblada, empezará á recibir en breve elementos importantes de brazos y capitales, por las conveniencias conocidas que allí encuentra el ganadero.

—Procedente de Burdeos llegó á Lisboa el 5 del corriente el vapor francés *Senegal*.

—A consecuencia de la disminucion de 138,000 hectólitros por la exportacion de vinos comunes españoles para Francia en el primer semestre de este año, los diarios piden que la España haga lo mas breve posible un tratado de comercio con Francia.

—Los Martilleros Sres. Benito Nasar y Ca. vendieron ayer el campo que tenian anunciado, situado en el partido del Bragado y conocido por "Las Cañas."

Dicho campo se compone de 2 y ½ leguas, con poblaciones y quintas.

El precio obtenido fué el de 610,000 ps m/c la legua, y la base de venta era la suma de 376,667 ps.

Telégramas comerciales—Montevideo, Julio 12 (A la Bolsa)—Liverpool *Patagonia*, *Gasuendi*: Portland *Star of the West*: Cardiff *Raffaelina*, *Florence Chipman*. Títulos adicionales á 31. Empréstito extraordinario 4a. série á 31¼. Deuda amortizable á 25¼. Italiana á 80. 2000 cueros becerros á 75. Vendidas en remate hoy acciones de la Bolsa á 63 y del mercado del Puerto á 51¼. No sale vapor. Telégrama de N. York: Cueros secos de Montevideo á 25 centavos. Existencias de todas clases 150,000.

Movimiento de vapores de Ultramar

ESPERADOS	SALIDAS
JULIO	JULIO
16 "Senegal" de Burdeos	15 "Neva" p'ra Southampton
17 "Tycho Brahe" Liverpool	18 "Poitou" id Génova
17 "Northumberland" Bremen	19 "Kepler" id Lóndres
18 "Laurium" de Havre	21 "Sénegal" id Burdeos
19 "Belgrano" de Havre	25 "Laurium" id Valparaiso
21 "Hipparchus" de Lóndres	25 "Hipparchus" id Lóndres
24 "Guadiana" Southampton	25 "Belgrano" id Havre
26 "Vandyck" de Liverpool	27 "Northumberland" Bremen
30 "Correbe, III" de Génova	28 "Gassendi" id Liverpool
31 "Galileo" de Liverpool	29 "Guadiana" Southampton

Frutos del país—Mercado 11 de Setiembre—Julio 12 de 1881.

Las llegadas de frutos habida hoy han sido bien limitadas. Los negocios llevados á cabo han sido de poca importancia. En cuanto á la posicion de los frutos, diremos que se hallan en la misma posicion de los dias pasados.

[illegible]

Cueros vacunos—Se vendieron 417 ves de matadero buenos 1 lb de rebaja á ps 170; campo, sup 1 lb rebaja á ps 170; buenos á 165 y becerros 1 lb de rebaja á ps 145.

Cueros de potro—[illegible] 80; reg á 80.

Cueros lanares—Se transaron 1,285 docenas de campo, estacion buenos á 22, 22½ y 23 rls lb; reg á 21 y 21½ rls lb; desechos á 14, 15 y 16 rls; pelados buenos á ps 43; corderitos á ps 12, 13 y 13½.

Cerda de potro—Fueron vendidas 83 arb la buena á ps 135; reg á 128 y 130.

Cueros de nútria—Realizáronse 50 lb regular clase ps 7.

Sebo—Sin venta, habiendo varios lotes en la estacion.

Trigos Vendiéronse 430 fgas el de Costa bueno á ps 190; reg á 180; Salado bueno á 180; reg á 170.

Maiz—Se vendieron 450 fgas el morocho desgranado á ps 47 y 48 y amarillo á 44 y 45.

Alfalfa—Se transaron 110 fardos, superior de ps 550 á 580 la tonelada.

Mercado Constitucion—Julio 12 de 1881.

Las llegadas de lanas empiezan á mermar desde hace algunos dias. Las que hemos tenido hoy y los dias pasados han sido completamente limitadas.

La posicion de los frutos, en general, es cada vez peor y, mucho se teme que los precios actuales declinen mas, si se tiene en vista la baja que viene sufriendo el oro.

Sin embargo, apesar de todo, se ha notado hoy un movimiento bastante regular en el Mercado.

—Hemos conocido los siguientes negocios:

Lanas—Se realizaron 1,500 arb lana mestiza, cotizándose la fina á ps 81 y 82; de borrega á ps 50 y 60.

Cueros vacunos—Se transaron 198 vcs de campo; vendiéndose los buenos con ¼ y 1 lb rebaja á ps 170; bastante reg con 1 lb id á ps 107 y 165; reg con ¼ lb id á ps 160; nonatos incluso becerros á ps 120.

Cueros de potro—Se vendieron 125 cueros campo; los inferiores y desechos de ps 25 á 30; de los Rios á ps 80 rls oro.

Lanares—Vendiéronse 2,703 doc de campo, cotizándose de 23 á 25 rls lb los de estacion buenos á sup; de 16 á 19 rls los deshechos y de ps 11 á 14 los cueros de corderito.

Cueros de gama—Sin venta por falta de entrada.

Cueros de nútria—Realizáronse 45 lb en 1 lote, buena clase á ps 8½.

Cerda de potro—Se hicieron 74 arb en diferentes lotes á ps 144 y 145, la buena á ps 142 y 143; bastante reg á inf á ps 135.

Maiz—Se vendieron 140 fgas morocho, bueno y sup en espiga (en 2 lotes) á ps 60 y 62.

Corrales de abasto—Julio 12 de 1881—Introduccion de haciendas, carneadas para el abasto, y precios actuales.

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencias*	*Animales*
A. Ceballos	A. Videla	Mercedes	100
L. Lynch y Ca	M. Noguera	Vecino	78
D. Esquerel	A. Hornos	Castelli	60
G. y Coulin	P. Barragué	Marcos Paz	15
Duggan hnos	Ciriaco Luro	San Vicente	60
S. y Mandia	A. Brick	Vecino	129
E. Cárdenas	I. Altamirano	Ayacucho	142
		Animales	583

Precios—1º Aparte carne y sebo 400 410 470—2º id id 300 320 340—Flaco chanchería 200 260 280—Cueros de novillo 140 á 160—Id de vaca 90 á 100—Terneros de año arriba 200 á 250—Id mamones 100 á 140—Capones y ovejas pela 50 á 57—Se carnearon para el abasto 446 animales.

Vapores—Salen hoy
Cosmos para Montevideo. *Dorado* para Santa-Fe.
Mañana (Jueves)—*Sirio* para Uruguay. *Capitan* para Rosario. *Montevideo* para el [illegible].

Marítima—[illegible] Montevideo [illegible] P. Risso [illegible] J. O. Hall [illegible] Mallmann [illegible] Salaberri [illegible] Cafe Philip [illegible] A. Correa [illegible] Supervielle [illegible] vapor inglés de Montevideo á P. Risso en lastre. [illegible] Stelloff Cardiff al [illegible] M. Carreras con 1110 toneladas carbon. [illegible] C. Anderson de Rotterdam á Arning y Hatz con Parry y Ca 800 frasqueras [illegible] 1370 frasqueras [illegible] agua mineral á la [illegible] Moore y Ca 3000 ptes [illegible] vapor inglés para el Uruguay [illegible] para el Rosario [illegible] nacional para el Rosario [illegible] hasta Santa Fé.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON—Empresa A. Ferrari. Compañía Lírica Italiana—Miércoles 13 de Julio. 20 funcion de abono se representará la opera en 4 actos del maestro Verdi **La forza del destino** dirigida por el maestro caballero N. Bassi y desempeñada por las señoras Borghi Mamo y Leaworgton Gosschum y los señores Tamagno, Battistini, Castelmary, Storti, Ramini, Travero y Perarnau. A las 8.

Martes 19—Beneficio del 1er. tenor F. TAMAGNO.

COLISEUM—Patinage todos los dias de la 1 1/2 á las 4 1/2 y de las 7 1/2 á las 10. Precio de entrada dia y noche tanto para hombres como para señoras 5 ps. m/c.

NOTA—Todos los Viérnes de noche será suspendido el patinage.

OTRO—Lúnes 18 de Julio de 1881, único concierto de Camilo Coen. Oportunamente irá el programa. El agente Julio L. Cailly.

SKATING-RINK—Funcion de patines todas las noches. Entrada para caballero 10 ps. m/c. Señoras gratis. Uso de patines 10 ps m/c.

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA PARA CRIAR en su casa calle Méjico 221. jl13 v17

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA DE DOS MEses de nacionalidad paraguaya en la calle Defensa 542. jl13 v17

AMA DE LECHE SE NECESITA UNA ESTRANGERA hija del país que tenga buena leche, y sin familia, calle de Charcas 901. jl13 v15

ALMACEN SE COMPRA UNO CON UN CAPITAL de 25 á 30 mil pesos m/c mas ó ménos y que tenga de dos á tres habitaciones para corta familia que el negocio haga esquina. El que lo tenga dará aviso bajo sobre en esta imprenta á las iniciales J. B. D. jl13 v16

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL—Participo que con esta fecha he vendido mi negocio de mercería sito en la calle Alsina núm. 671 á Don Hilario Burruri todo el que se considere acreedor de dicha casa se presentará en el término de tres dias á contar de la fecha pasando dicho plazo no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Julio 13 de 1881.—*Cárlos Boyoqui.*

OTRO

Al comercio en general participo q' habiendo comprado á D. Cárlos Boyoqui su negocio de mercería sito en la calle Alsina 671 se presenten siempre que se consideren acreedores de dicha casa en el término de tres dias á contar de la fecha, pues pasado dicho plazo no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Julio 13 de 1881—*Hilario Burruri.* jl13 v15

COCINERO Y UN MUCHACHO SE NECESITAN Belgrano 349. jl13 v6

COCINERA—SE PRECISA ZEBALLOS NUMERO 139. jl13 v16

COSEDOR DE BOTAS—SE OFRECE UNO, OCURrir Moreno 593. jl13 v17

COCINERA CON CAMA SE NECESITA TUCUMAN 694. jl13 v16

CASA CHICA CON GAS, AGUAS CORRIENTES y jardin á la calle, se alquila en la Avenida Santa Lucia núm 1094. jl13 v16

COCINERA ESTRANJERA CON CAMA SE NECEsita en la calle Buen Orden 470 plaza Concepcion. jl13 v16

COCINA ECONOMICA—SE VENDE UNA CON poco uso y muy barata, para verla y tratar calle Bolivar núm. 432 á toda hora del dia. jl13 v16

COCINERA—SE NECESITA UNA QUE SEA INTEligente y que presente buenas recomendaciones. Se le pagará buen sueldo. Ocurrir San Martin 650. jl13 v16

CAPITAL DE PROVINCIA—SE DAN 8 CUADRAS de tierra de 100 varas cada una para esplotar con contrata por 5 ó 6 años, próximas á la estacion Ferrari á una persona que tenga un pequeño capital como sócio ó se arriendan. Europa 104. jl13 v15

COCINERA—SE NECESITA UNA BUENA QUE pueda presentar recomendaciones satisfactorias de su conducta y competencia y á la que se dará un buen sueldo. Ocurrir á las oficinas de *La Nacion*, San Martin 208. jl13 v15

EN CASA DE UNA SEÑORA DECENTE SE DA una pieza á madre é hija ó dos hermanas con recomendaciones, Lorea 282. jl13 v16

FABRICA DE LICORES—POR LIQUIDACION SE vende una muy acreditada y se garante una venta mensual de sesenta mil pesos m/c (60,000). Alquiler muy barato y condiciones buenas: Para mas detalles dirigirse al escritorio de G. Marcheisini Corazza calle Cuyo 62. jl13 v15

GRAN REMATE—MONTE DE PIEDAD DE LA Provincia—221 Perú—De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se procederá á rematar en los dias 18, Mártes 19 y Miércoles 20 del corriente, á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad, Perú 221, una gran cantidad de alhajas, muebles y objetos diversos que estarán á la vista y que corresponden á los empeños:

Números de alhajas

1516	1518	1523	1544	1552	1559	1567	1572	1574
1575	1582	1583	1592	1604	1607	1625	1636	1639
1643	1670	1671	1682	1684	1686	1716	1724	1740
1750	1755	1768	1797	1817	1820	1841	1842	1843
1854	1855	1867	1808	1910	1916	1917	1930	1968
2015	2028	2036	2038	2047	2059	2095	2102	2103
2104	2107	2121	2122	2130	2134	2139	2160	2172
2186	2217	2210	2270	2286	2290	2298	2304	2322
2329	2333	2337	2338	2350	2351	2356	2358	2350
2373	2380	2385	2388	2400	2420	2436	2442	2447
2455	2471	2485	2491	2495	2496	2508	2514	2521
2520	2528	2536	2541	2560	2570	2573	2575	2597
2614	2620	2635	2649	2659	2671	2682	2694	2700
2703	2715	2744	2701	2757	2776	2789	2799	2819
2831	2831	2837	2863	2865	2905	2906	2936	18361
21294	22341	23484	23091	24840	25412	25601	25843	25012
26266	26271	26150	26793	26826	26037	27110	27165	27459
27708	28010	28149	28444	28888	30030	30236	30358	30723
30700	30965	31102	31741	31850	41851	32183	32312	32705
32748	33136	33204	33454	33660	34137	34942	35317	35591
34905	35822	36143	36305	36424	36465	36582	36762	36802
36800	37072	37233	37234	37820	38070	38210	38281	38501
38451	38500	38536	38652	38810	3-815	39020	30074	39200
39400	39443	39649	397 1	39744	39768	39771	39870	39934
40388	40410	41058	4 045	41255	41255	41505		

Números de objetos varios

1545	1577	1645	1655	1680	1720	1738	1752	1780
1841	1823	1835	1847	1865	1878	1888	1890	1900
1992	1943	1966	1980	1998	2005	2030	2058	2060
2071	2112	2130	2143	2253	2289	2335	2348	2354
2357	2367	2373	2395	2402	2417	2459	2475	2500
2517	2518	2522	2647	2658	2664	2702	2732	2735
2816	2821	2832	2851	2860	2852	2870	2870	2881
2891	2894	2900	2917	2930	1934	2944	2947	19650
21020	21473	22317	23303	23580	26336	26838	26829	20830
27112	28050	30440	31769	32822	33561	32808	33123	33444
34090	35747	35865	36030	36598	36731	36739	37061	37601
33512	38070	38863	39088	39856	39566	30569	30560	39774
39792	39862	40128	40568	40061				

No se admitirá oferta que baje del préstamo acordado por el Establecimiento y los intereses devengados, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 4 partes de la tasacion en alhajas y la mitad del avalúo en otros objetos.

Las prendas vendidas deberán recibirse en el acto del remate ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo pena de perder, si no se hiciera así, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del Establecimiento la cantidad que se haya dado en cuenta.

No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.

Buenos Aires, Julio 11 de 1881—*Eduardo Anjel Lahitte*, Gerente.—*Anjel J. Bergeire* Secretario. jl13 v20

JULIO 16 DE 1881—EN ESTE DIA VENDERAN LOS notables rematadores señores Baltar y Quesada en su casa de remate, por cuenta y órden de los señores L. Jacobsen y Cia., unos cuantos miles de tomos de escojida literatura, esclusivamente libros nuevos y en todos los idiomas modernos. La venta será de dia y todo se venderá á la mejor postura y sin reserva alguna. jl13 v16

MUCAMA CON RECOMENDACION SE PRECISA Suipacha núm. 232. jl13 v16

MUCHACHA DE 12 á 14 años SE NECESITA PARA cuidar un niño, Venezuela 356. jl13 v16

MUCHACHA DE 12 á 14 años SE PRECISA UNA para cuidar un niñito; Rivadavia 365. jl13 v16

MAQUINAS DE COSER SE VENDEN BARATAS Entre Rios núm. 36 entre Victoria y Rivadavia. jl13 v15

MUCAMO DE COMEDOR ESTRANJERO BIEN recomendado se necesita calle Santa Fé 136. jl13 v16

MOZO DE CAFE y CONFITERIA—SE NECESITA un jóven de 16 años de edad italiano, escusado se presente no teniendo buenas recomendaciones, General Lavalle núm. 447. jl13 v16

MENSURA—EL AGRIMENSOR QUE SUSCRIBE autorizado por el Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos para medir y dividir el terreno perteneciente á los herederos de Don Agustin J. F. Laas situado en el Partido de Almagro, avisa á los linderos que son: por el Nordeste: Testamentaría de José M. Lagos, y José y Martin Larrambe y Ramon V. de Brato; por el Nor-oeste Estefania G. de Garcia; por el Sud-oeste el Rio de la Matanza, que dará principio á esta operacion el dia 18 del corriente.

Requiriendo entre ante el Sr. Escribano Don José Marcó.—Buenos Aires, Julio 12 de 1881.—*Telémaco Gonzalez*, Moreno 117. jl13 v15

NIÑERA CON BUENAS RECOMENDACIONES SE necesita en la calle del Temple núm. 475. jl13 v15

NIÑERA CON CAMA SE NECESITA TUCUMAN 694. jl13 v16

[illegible] COMPRADOR DE PAPEL Y [illegible] marrería "El Aguila" Bolivar 51. jl13 v15

OFICIAL PELUQUERO—SE NECESITA UNO QUE sea buen salonier y que trabaje algo en pelo. Sería preferido siendo español. Calle Rivadavia núm. 287. jl13 v15

OJO! A LOS PROPIETARIOS—SE DESEA ALQUIlar, para una corta familia estranjera, una casa espaciosa y de primer órden, sea en la ciudad ó en sus alrededores. Se prefiere al Oeste ó Norte y siendo quinta que no sea fuera del Caballito. Para tratar calle Victoria núm. 200 de 9 de la mañana á 6 de la tarde. jl13 v21

PIEZA PARA HOMBRES SE ALQUILA EN CASA de familia, primer patio, con pension ó sin ella calle Chacabuco 417. jl13 v17

PAPAS COLORADAS DE PRIMERA CALIDAD PAra semilla, se venden 800 arrobas calle Cuyo núm. 31. jl13 v20

PENSIONES—EL MUY CONOCIDO RESTAURANT Skating-Rink, Esmeralda 99, recibe pensionistas á precios módicos: Rica cocina á la italiana, tallarines, ravioles y tortas. Esquisitos vinos y esmero en el servicio. jl13 v15

SIRVIENTA—SE NECESITA UNA EN LA CALLE de la Victoria núm. 743. jl13 v16

SE OFRECE UNA COCINERA CON CAMA. TIENE recomendaciones, Moreno 503. jl13 v17

SE OFRECE UNA PLANCHADORA PARA CASA de familia ó de planchado. Bolivar 161. jl13 v17

SE ALQUILA UNA CASA A PRECIO MODICO CAlle Gral. Lavalle núm. 130. jl13 v16

SIRVIENTA—SE NECESITA OCURRIR AZCUENAga núm. 92. jl13 v15

SE VENDE EL CAFE DE LA CALLE ALSINA 886. jl13 v16

SIRVIENTA SE PRECISA UNA ITALIANA PARA una familia, al 437 Gral Lavalle darán razon. jl13 v16

SE OFRECE UNA COCINERA española CON BUEnas recomendaciones: Cochabamba 408. jl13 v17

SE PRECISA UNA SIRVIENTA CANGALLO 368 y 370. jl13 v16

SE OFRECE PARA PORTERO Ó MUCAMO UN JOven español, tiene recomendaciones, Solis 220. jl13 v16

SE NECESITA UNA MUCAMA DE 12 á 15 años, ocurrir calle Corrientes núm. 726. jl13 v16

SIRVIENTA—SE NECESITA UNA CON BUENAS recomendaciones. Se prefiere que sea estranjera. Ocurrir Temple 457. jl13 v21

SE OFRECE UNA señora FORMAL CON BUENA recomendacion para el servicio de cocinera. Para tratar calle Santiago del Estero núm. 56. jl13 v14

SE DESEA SABER EL PARADERO DE MIGUEL Y Cárlos Caballero por asuntos de familia en la calle de Europa 854. jl13 v16

SIRVIENTA—SE NECESITA UNA EN LA CALLE Estados Unidos núm. 59, se prefiere estranjera. jl13 v16

SE PRECISA UN SIRVIENTE CALLE PIEDRAS 180, para tratar de cuatro á cinco de la tarde. jl13 v16

SE PRECISA UNA BUENA OFICIALA COSTURERA para vestidos y una sirvienta, calle de Piedras 354. jl13 v16

SE NECESITA UN MAESTRO ó MAESTRA DE escuela que quiera salir al campo. Ocurrir Europa [illegible] á toda hora del dia. jl13 v16

SE VENDE EL ALMACEN SITUADO EN LA CALLE Paraná 709 esquina Pilar con buenas comodidades y á trato y poco alquiler. Para tratar á toda hora del dia. jl13 v16

SE PRECISA UN MUCHACHO PARA ALMACEN, se prefiere español recien venido y de garantías de su conducta. Cuyo 712 darán razon, esquina Zeballos. jl13 v16

SE OFRECE—UN JOVEN DE 17 años PARA ESCRIbiente en un escritorio ó para dependiente de una casa de comercio. Cuenta con la suficiente preparacion para esos puestos, dirigirse á la calle Esmeralda 442. jl12 v17

SE OFRECE UNA COCINERA Y UNA MUCAMA de nacionalidad italiana con buenas recomendaciones son madre é hija y prefieren ir con cama. Corrientes número 665. jl13 v20

TOMAS TOMAI y Cia. REMATADORES y COMISIOnistas—Se ocupan de la compra y venta de propiedades en remate y venta particular, dan dinero sobre hipoteca á interés módico, se venden varias propiedades centrales, algunas que dan el uno y medio por ciento. Ocurrir á nuestro escritorio calle Bolivar núm. 58 altos 21. jl13 v15

UN TENEDOR DE LIBROS CON BUENAS RECOmendaciones puede disponer de algunas horas al dia. Dirigirse á esta imprenta de bajo las iniciales O. F. número 421. jl13 v15

UN JOVEN FORMAL PRACTICO EN DESPACHO de Aduana, desea encontrar un empleo, ya sea para escritorio, Barraca ó casa de Comercio. Para pormenores Victoria 68. Escritorio. jl13 v17

UN JOVEN FRANCES DE 17 años DE EDAD QUE se hallaba en Moron en el tiempo de las siegas su familia desea saber su paradero, la persona que descubra donde este mozo tendrá una buena gratificacion. Dirigirse Hotel Chapon Fin 25 de Mayo esquina Corrientes ó en Moron fonda Bacalao. jl13 v16

VIANDAS—SE REPARTEN VIANDAS A DOMICIlio por el Restaurant Skating Rink. Esmeralda 99. Rica comida italiana y precios módicos. jl13 v1

VERDADERO CENTRO DE LA CAPITAL—SE VENden tres casas en la calle Alsina núm. 601 á 605. La primera de 9 varas de frente por 60 de fondo, la segunda de 13 varas por 66 y la tercera de 17 varas por 66, las tres perfectamente edificadas con las comodidades necesarias y títulos perfectos. Para verlas y demás informes á la misma calle núm. 578 frente á las que se venden y para tratar á la de Europa 451 ó Bolivar núm. 2 de 10 a. m. á 4 p. m. jl13 v20

AMA DE LECHE SE NECESITA EN LA CALLE DE Santa-Fé 782. jl12 v15

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA ITALIANA con leche fresca calle Centro-América 210. jl8 v14

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA VASCA francesa, calle de Venezuela núm. 674. jl8 v14

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA ITALIANA con recomendacion, calle Estados Unidos núm. 124. jl0 v14

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA española CON leche fresca y abundante. Para tratar ocurrir á cualquier hora del dia calle Maipú 150. jl0 v13

ARMAZON Y MOSTRADOR SE VENDE MUY BArato, Barracas al Sud calle de Mitre número 206. jl1 v15

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA española con leche de 2 meses y sana, tiene quien garanta su conducta calle de Cuyo 141. jl7 v13

ALMACEN DE MENUDEO SE VENDE EL UNICO situado en la boca calle Tucuman y Callao, su dueño lo vende por no poderlo atender. Para tratar en la misma casa. jl8 v13

ARMAZON Y MOSTRADOR DE CEDRO MACIZO con vidrieras de cristal propio para toda clase de negocio de lujo se vende por una tercera parte de su valor. Corrientes 152. jl8 v13

A LOS FOTOGRAFOS—SE DESEA VENDER VArias máquinas y otros útiles de fotografía, se darán por la mitad de su valor, calle Buen Orden 613 de 9 á 10 de la mañana. jl7 v14

AL PUBLICO DESDE ESTA FECHA DEJA DE ser dependiente y cobrador de mi casa calle Tacuarí 54 altos, el Sr. Don Bernardo Gaviña.

D. Pernas Ser y Ca.

Buenos Aires, Julio 10 de 1881. jl12 v14

ARTICULO 7º DE LA LEY DE CONVERSION DE títulos de renta "Los tenedores de fondos públicos de 1872, Bonos del Tesoro y Empréstito Popular se presentarán en el término de 15 dias etc etc." Datos y se corren con toda diligencia á V. Ramos Victoria 102. jl12 v14

A DON JOSE OIARZABAL VASCO español de GUIPUZcua (Astarriaga) casado de 40 años le desea ver su hermano Ignacio ó á la persona que de noticias de él será gratificada; pueden dirigirse por carta ó verbalmente á la calle Moreno 580, plaza Monserrat. jl12 v15

ANTONIO GASPARI RECIEN LLEGADO A ESTA ciudad desea saber el paradero de su hijo Juan Gaspari de 20 años de edad, y de nacionalidad italiano, á la persona que sepa dar noticias de él se le gratificará bien. Calle Alsina 503 cuarto núm. 8. jl7 v24

AL COMERCIO HABIENDO RENOVADO EL CONtrato social la casa de consignaciones de frutos del país de Antonio Ojea y Ca., desde esta fecha, seguirá en el mismo ramo bajo la razon de Ojea y Chillado.—Buenos Aires, Julio 1º de 1881. jl3 v13

ASESINATO DEL CZAR DE RUSIA EN SAN PEtersburgo el dia 13 de Marzo de 1881. La exactísima reproduccion por Mewnoski esta ya en exhibicion en la Grandiosa Exposicion Panorámica de Actualidades 69 Bolivar 69. jl9 v13

AMAS—EN LA ADMINISTRACION DE NODRIZAS creada por el Dr. Cárlos L. Villar en su estudio médico Charcas núm. 314, se les proporcionan colocaciones, prévio reconocimiento médico, lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las soliciten. Horas de oficina de 12 á 4. p

AVISO IMPORTANTE—SE VENDE LA CARPINtería mueblería y colchonería en la calle del Buen Orden núm. 884. Su dueño la vende por no poderla atender, para verla y tratar á toda hora del dia, advirtiendo que hay poco capital. jl8 v15

AGENCIA DE COLOCACIONES—DOS señoras FRANcesas bien conocidas por la generalidad de Buenos Aires han abierto una agencia de colocaciones en la calle de Suipacha núm. 317 entre Tucuman y General Lavalle, en la que se precisan cocineras, mucamas, amas de leche, etc., etc. jn28 v13jl

A LAS PERSONAS CARITATIVAS UNA POBRE madre que se halla en la indigencia con un hijo postrado en cama desde hace años, víctima de crueles sufrimientos, pide por el amor de Dios á todas las familias caritativas un óbolo cualquiera, que les agradecerá eternamente. Calle Montevideo 630. jl7 v13

ATENCION! ATENCION!—CASA—SE VENDE una recien edificada con 10 varas de frente por 50 de fondo, cinco piezas salones, cocina, letrinas y pozo, pisos de tabla y cielo-rasos de yeso tiene entrada para carruage. Ultimo precio 63,000 pesos; para verla y tratar calle de Bolivar núm. 38. No se admite corredor. jl9 v13

A LOS PANADEROS—SE VENDE UNA PANADEria en el pueblo de Navarro, con todos sus útiles correspondientes y muy buena clientela, se trabaja [illegible] de dos bolsas de harina por noche. No se requiere un crecido capital para adquirirla. El dueño la vende por ausentarse del país. Por mas informes ocurrir en casa del Sr. A. Brebant en Navarro. jl7 v24

A LOS INDUSTRIALES—SE ALQUILA LA CASA calle Rivadavia núm. 911 con 5 piezas de material, 1 galpon de 24 varas de largo por 9 de ancho 1 casilla 4 1/2 varas de largo por 13 de alto y bajo, á propósito para una gran fábrica ó tambien se venden los galpones y casilla existentes en la casa. Para tratar calle Suipacha esquina Corrientes mueblería. jl0 v13

ATENCION—SE VENDE CON LAS EXISTENCIAS ó sin ellas, el armazon, mostrador cañerías de gas y aguas corrientes y cielo-raso de la muy acreditada tienda y mercería situada en uno de los mejores parajes y los mas centrales, calle Buen Orden núm. 93 y 95 y con accion á la llave. Su dueño la vende por no poderla atender á causa de enfermedad. Para tratar á toda hora del dia. jl12 v15

A LOS CONFITEROS DE LA **Campaña**, Á LOS DE esta ciudad y á los particulares, les prevenimos que la única casa que los pueda servir de manteca pura y fresca de **la Fábrica Remedios**, es la sucursal de la misma, **calle Alsina 371.** Pídase durante todo el año y en cualquier cantidad á precios módicos; los pedidos para la campaña se remiten á los ferro-carriles ó agencias, perfectamente acondicionados. Fá v F4-1882

AL COMERCIO—SA AVISA AL COMERCIO QUE la sociedad en el ramo de broncería que giraba en esta plaza bajo la firma social de Augusto Dillon y Joseph Grand, queda disuelta de comun acuerdo, quedando el activo á cargo de Joseph Grand. Las personas que tuvieren cuentas pendientes pueden pasar por dicha casa, calle Esmeralda número 351, en el término de tres dias, despues de las cuales no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Julio 9 de 1881.—*J. Grand, A. Dillon.* jl9 v13

AVISO AL COMERCIO QUE CON FECHA 9 DEL corriente, el que firma, ha abrirá al público una nueva fábrica de camisas y ropa blanca en la calle de Artes núm. 115 bajo el nombre de "Sucursal de la Florida" confiando en la proteccion que siempre le ha dispensado este culto público, prometiendo por su parte esmero, prontitud y modicidad en los precios, como tambien su indisputable confeccion.—*Pedro Bessero*, calle Florida 202, sucursal Artes 115. jl0 v19

AVISO OFICIAL—LICITACION—POR DISPOSIcion superior el dia 22 del próximo mes de Julio á la una de la tarde, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de raciones á las fuerzas que guarnecen la primera línea de la frontera Norte de Santa Fé. Las cláusulas relativas al aviso que antecede se pueden ver en el aviso general que con esta fecha se halla publicado en el diario "La Tribuna Nacional".—Comisaría General de Guerra, Junio 22 de 1881—*El Comisario General.* jn23 v22jl

A LOS PROPIETARIOS—NO OLVIDARSE QUE EN la carpintería de Duncastella Lima 348, hoy de Francisco Bruzo, encontrarán puertas y ventanas de todas medidas, gran surtido de persianas con cadena ó cinta, con buenos materiales y bien construidas, todo á precio acomodado. Nada de bombo, nada de chapucerías ni de competencia que es la perdicion de todo el ignorante que se fija en lo barato, que se fija en el bombo. Para mayor satisfaccion pasen y vean, serán atendidos, no cuesta nada; no se olviden Lima 348. ju26 v26jl

A LOS MAESTROS y MAESTRAS—DESDE EL 15 del actual se abrirá una escuela normal nocturna, dirigida por profesores muy competentes y diplomados. Esta enseñanza comprenderá todas las asignaturas determinadas por la ley de educacion comun, á mas la pedagogía. Habrá clases tres noches por semana para maestras y tres noches para maestros. Muy conveniente para las personas que aspiren al título del profesorado. Las clases funcionarán en la calle Rivadavia 350. Hasta el 15 la matrícula se dará en el Liceo Preparatorio, Buen Orden 15 (altos). jl12 v14

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA VASCA española, leche fresca de 6 dias, [illegible] calle Garay y Brasil, frente al Colejio Municipal, en el almacen darán razon. jl12 v17

AUX PYRENEES—FONDA FRANCESA, 66 CALLE General Lavalle 66—El nuevo dueño del establecimiento avisa al público en general y á su clientela en particular que no mira en ningun sacrificio para satisfacer á las personas que lo quieran honrar con su confianza. Acaba de poner los precios de la pension mensual á 850 ps. m/c y á 600 ps. sin pension y cuarto. Porta-vianda á domicilio muy bien servido y asado, cocina francesa (soupe á L'oignon, id de queso) mondongo á la moda de caen. Almuerzo y comida á 1 peso el plato, servido muy ventajosamente. El servicio será hecho siempre con prontitud y amabilidad.—*Juan Faure.* jl12 v12n

A LOS NEGOCIANTES de la **Campaña**—LES PREvenimos que si desean recibir los legítimos productos de nuestra **Fábrica Remedios**, como ser: queso de mesa 1ª clase, id mantecoso superior, id Parmesano de varias clases, manteca fresca y los muchos otros que fabricamos, es necesario que dirijan sus pedidos directamente á nuestra **Sucursal Alsina 371**, los cuales son atendidos en el acto, remitiéndoles artículos á los ferro-carriles ó bien á las agencias, en un perfecto estado de envase. Además, les prevenimos que todos nuestros productos van señalados con nuestra marca de fábrica, y que nuestro envase para el queso mantecoso es el único que responde á los inconvenientes de los viajes largos. P.

AVISO OFICIAL—SE LLAMA A LICITACION POR propuestas cerradas, para la provision al Parque de Artillería de los siguientes artículos: **50 mil piés madera surtida, 200 toneladas carbon id, 30 id fierro id, 3 id plomo, 300 suelas, 100 gruesas hevillas id, 50 kilos hilo id, 20 id cera, 1100 lb pintura id, 5000 muletillas, 500 litros agua-rás, 800 id aceite de linaza.** Las propuestas deberán hacerse con arreglo á la ley de la materia y pueden ser por el todo ó solo por una parte de los artículos comprendidos en la licitacion. La presentacion puede hacerse en el despacho de la Direccion General del Parque hasta el 23 de Julio próximo á las 2 p. m. que serán abiertas en presencia de los interesados. Para mayores ampliaciones los interesados pueden ocurrir todos los dias hábiles de 11 a. m. á 4 p. m.—Buenos Aires, Junio 23 de 1881.—*La Direccion.* jn24 v23jl

BOTICA—SE NECESITA UN JOVEN CON DOS ó tres años de práctica. Chile 419. jl12 v15

BANDERAS—SE VENDEN y SE ALQUILAN Calle Piedad núm. 82, sucursal Rivadavia 523. jl0 v14

BATALLAS CHILENO-PERUANAS ACCIONES de Chorrillos y Miraflores, reproducciones de completa exactitud por Fraschetti en Lima, están ya en exhibicion en la Grandiosa Exposicion Panorámica de Actualidades. Bolivar 69. jl9 v13

BULTO PERDIDO EL DIA 8 DEL CORRIENTE de 7 á 8 de la noche se estravió un bulto conteniendo cosas de mercería, yendo por la calle de Belgrano desde la cuarta siguiendo por Chacabuco, Maipú y Tacuman; al hotel [illegible] de Guillermo Fernandez y el que lo entregue en la calle Tacuarí 710 recibirá una buena gratificacion. jl12 v14

BANCO HIPOTECARIO—DEBIENDO PROCEDERse por el Directorio al cumplimiento de lo dispuesto por el P. E. de la Provincia en el decreto de 7 del corriente, se saca á concurso la presentacion de los planos para el edificio con destino al Banco Hipotecario en la futura capital de la Provincia. Designase el 30 del próximo Julio como último dia en que deben ser entregados en la Secretaría del Banco los planos y presupuestos respectivos. Para la confeccion de dichos planos los interesados pueden presentarse en la misma Secretaría á fin de tomar conocimiento de las [illegible]—Buenos Aires, Mayo 27 de 1881.

COSTURERAS y MAQUINISTAS SE PRECISAN EN la camisería calle Maipú 253. jl12 v5

COCINERA—SE PRECISA UNA CALLE LIBERtad 743. jl12 v

CIGARREROS DE PAPEL SE PRECISAN EN LA la cigarrería del Toro Victoria 148. jl12 v16

COCINERA EN LA CALLE SAN MARTIN SE necesita una que sepa su oficio. jl12 v15

COCINERA SE NECESITA UNA EN LA CALLE Piedad 890 altos, á la derecha. jl12 v15

COCINERA CON CAMA SE NECESITA EN LA calle Independencia 670. jl0 v14

COCINERA SE PRECISA EN ALMAGRO RIVADAvia 564. jl12 v14

COCINERA SE NECESITA UNA CALLE BOLIVAR núm. 62.

COCINERA Y MUCAMA SE NECESITAN EN LA calle Rivadavia núm. 636. jl8 v13

COCINERA y mucama SE PRECISAN EN LA CALLE Bolivar 73. jl8 v13

COCINERA CON CAMA y niñera SE PRECISAN Perú 448. jl8 v13

COCINERA—SE NECESITA UNA EN LA CALLE Perú 158. jl8 v13

COCINERA Y MUCAMA SE NECESITAN LIBERtad 412. jl8 v13

CARPINTEROS DE HUECOS SE NECESITAN EN calle Castelli núm. 1. jl8 v13

COCINERA y MUCAMA QUE SEPAN SU OFICIO se necesitan en la calle Rivadavia núm. 666. jl8 v13

COCINERA CON CAMA y CON RECOMENDACION se necesita Venezuela 865. jl8 v13

COCINERA SE PRECISA EN LA CALLE DEL TEMple 32 que sepa su obligacion. jl7 v24

CARLOS A. FAJARDO SE HALLA EN SU ESCRIbanía, Victoria 31, de 10 á 5. Domicilio, San Juan 578. m22 v22jl

CABALLERIZO—SE NECESITA UNO PARA CUIdar 3 caballos y un tilburi. Se prefiere sea español. Cangallo 1272 de 7 á 8 1/2 y de 11 1/2 á 1 1/2 del dia. jl12 v14

CONSERVADOR DEL CABELLO DE KELLY—DEStruye la caspa, mantiene el color natural, da vigor y brillo sedoso al pelo. Suipacha 624. jl12 v14

COCINERA CON CAMA Y RECOMENDACION SE precisa para dos personas solas, calle General Lavalle 676. jl12 v15

COCINERO SE PRECISA UN HOMBRE FORMAL que sepa su oficio en la calle de la Defensa 213. jl12 v15

COCINERO Ó COCINERA CON CAMA Y BUENAS recomendaciones se necesita Santa Fé 620, págase 400 ps. jl12 v15

CASAS DE MAS DE DOSCIENTOS MIL PESOS y terrenos centrales hay órden para comprar; dirigir carta cerrada á V. R. Victoria 102 ó personalmente de 11 á 12 ó de 3 á 4.

CAMPO—SE VENDE UNO MAGNIFICO SITUADO en Rauch que mide próximamente 1 1/4 legua con ovejas y poblaciones. Para tratar ocurran á la calle Mitre 331 Barracas al Sud.

CORTADOR SASTRE—SE NECESITA UNO QUE tenga buenas recomendaciones en la Boca del Riachuelo calle Pedro Myndoza núm. 173, se prefiere italiano. jl12 v15

CASA—SE ALQUILA UNA CALLE TACUARI NUmero 729, tiene siete grandes piezas, dos magníficos patios, aljibe, pozo de balde, etc. etc. Para tratar Córdoba 175 ó en la misma de una á dos. jl8 v13

CARRO NUEVO CON REPARTO DE CARNEROS, con caballos y monturas ó sin ellos se vende. El carro es grande y fuerte como para conducir carne de los corrales de abasto, con eje garantido por un año. Ocurrir calle Lima número 639 de 8 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. jl8 v13

COUPÉ NUEVO y LINDO—SE VENDE UNO BARAto previniendo que recien viene de ser sacado de la fábrica y nunca ha sido usado, para verlo y tratar calle Venezuela núm. 370 todos los dias de 1 á 4 de la tarde, preguntando por Juan Pichini. jl8 v26

CEFERINO V. OROÑO—CONTADOR PUBLICO—SE encarga de hacer cuentas particionarias arreglos y liquidaciones de averías, de quiebras ó resolutorias judiciales ó extra judiciales, arreglos de libros, como tambien de llevar la contabilidad de cualquiera casa de comercio. Lavalle núm. 460.

CAMPO CAMPO CAMPO SE ARRIENDA UNA legua de campo de pastos tiernos distante 9 leguas de la capital y á dos y media leguas de una estacion del F. C. del Sud, es aparente para ovejas, se hará contrato y su precio será módico. Ocurrir á la calle Buen Orden 805 por la mañana hasta las 11 y de 4 á 7 de la tarde.

CAMPO EN BAHIA BLANCA—SE ARRIENDA UN campo cuya área es de tres leguas, á cinco leguas del pueblo de Bahía Blanca campos de superiores pastos y aguadas permanentes, conocido por Saladillo de Montoya en el Fortin Borges y lindando con campos alambrados del Sr. D. Ernesto Tornquist, para tratar Victoria 237. jl12 v12a

CARIDAD—UNA MADRE QUE SE HALLA SIN recursos de ninguna especie implora la caridad pública para el sosten de un hijo de 10 años de edad, atacado de hidrocéfalo, enfermedad completamente incurable. Las personas que quieran cerciorarse de ello y deseen remitir algun socorro pueden dirigirse á la calle Montevideo 630, esquina de Arenales. jl12 v15

CLASES y LECCIONES PARTICULARES DE TENEduría de libros por partida doble inglés francés caligrafía, cálculo, etc. Se enseña por sistemas fáciles y prontos. Todo jóven que aproveche dos ó tres meses podrá prepararse para el comercio ó para algun puesto de administracion, etc. Clases diurnas y nocturnas especiales para adultos. Liceo Preparatorio Mercantil, Buen Orden 15 (altos). jl12 v14

CLASES Y LECCIONES PARTICULARES DE TEneduría de libros por partida doble inglés francés caligrafía, cálculo, etc. Se enseña por sistemas fáciles y prontos. Todo joven que aproveche dos ó tres meses, podrá prepararse para el comercio ó para algun puesto de administracion, etc. Clases diurnas y nocturnas especiales para adultos Liceo Preparatorio Mercantil, Buen Orden 15 (altos). jl0 v14

Compañía TELEGRAFICA PLATINO-BRASILera de Lóndres (limitada)—Delegacion del Rio de la Plata—Los señores accionistas de esta compañía se servirán ocurrir al escritorio del agente, calle San Martin 161, para recibir el 7º dividendo de 3 chelines por accion declarado en 23 de Mayo último.—Buenos Aires, Julio 1 de 1881—Bernardo J. F. Guimaraes, agente. jl3 v13

CONSEJO ESCOLAR DE SAN ISIDRO—HALLANdose vacante la escuela infantil núm. 4 en Olivos de este distrito y deseando este Consejo proceder á la provision de la maestra que deba reintegrarlo, se avisa á las señoras preceptoras que quieran presentar sus solicitudes, lo hagan en esta secretaría dentro del término de ocho dias á contar de la fecha. Es escusado se presenten sinó acompañan los títulos que acrediten su moralidad y competencia. San Isidro, Julio 5 de 1881.—*El secretario.* jl5 v14

CAMPOS AL SUD—HAY EN VENTA LOS SIGUIENtes: 9 leguas con frente al Sauce Corto á 105 y 200 mil pesos legua, 9 leguas en Bahía Blanca con aguada permanente á 200 mil pesos legua, 6 leguas con frente al arroyo Indio Rico á 220 y 250 mil pesos legua. 3 id con frente al arroyo Pigué á 170 mil pesos legua, 3 leguas lindando con Skunnan en el Sauce Corto á 200 mil pesos legua. La mayor parte de estos campos tienen letras que deben al Gobierno, lo que es una ventaja para los compradores. Hay varios campos nacionales en venta, como tambien algunas acciones sin ubicar. Ocurran á M. Grevy, Piedad 150. jl0 v13

COMISARIA GENERAL DE INMIGRACION—LLÁmase á licitacion á la Secretaría de esta Reparticion para la provision de víveres hasta el 31 de Diciembre del corriente año á los Hoteles de Inmigracion de esta capital, del Rosario, de Córdoba y de Santa-Fé. El importe mensual de las provisiones esta calculado más ó ménos, segun el presupuesto en 1275 $ un mil doscientos setenta y cinco pesos fuertes. La provision constará de los siguientes artículos todos de buena calidad: carne de vaca, pan italiano, papas, arroz, aceite, café en grano, azúcar refinada, sal gruesa, carbon de piedra, kerosene, leña de espinillo. El peso, medida y precio serán regidos por el sistema métrico decimal á escepcion de la leña cuyo precio se propondrá por carretada segun la costumbre. Las propuestas deben hacerse en papel sellado nacional de 5 $, y se presentarán cerradas, para ser abiertas en presencia de los interesados y elevadas al Superior Gobierno para su resolucion, prévia exhibicion del certificado del Banco Nacional, que acredite el depósito de 800 $ en fondos públicos, cantidad que será doblada por el licitante cuya propuesta por mas ventajosa y mejor garantida, fuese aceptada por el Superior Gobierno, con arreglo á lo establecido en el superior decreto fecha 26 de Noviembre pasado. Abiertas las propuestas que lo serán el dia 30 de Julio próximo venidero, no se recibirán otras, ni solicitud para modificarlas sea cualquiera el mérito ó la razon que se alegare. El pago será hecho en letras de Tesorería, á cuatro meses de plazo, sin intereses y corriendo desde la fecha de la presentacion de las cuentas con sus correspondientes comprobantes. Buenos Aires, Junio 30 de 1881.—*A. G. Carranza Mármol*, Secretario. jl1º v31

DEPENDIENTE PRACTICO EN TIENDA y MERcería se necesita Cerrito y Tucuman tienda "La Tucumana". jl12 v15

DEPENDIENTE DE FARMACIA—A UNO INTELIjente y formal se le dará buen sueldo. Santa Fé 99. jl12 v17

DEPENDIENTES DE ALMACEN SE NECESITAN dos de 15 á 18 años, escusado se presenten sin recomendacion; para tratar Perú núm. 493. jl8 v13

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA EN LAS enfermedades venero-sifilíticas, del pecho y de la piel recibido en Europa y Buenos Aires; da consultas de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis. Cuyo 405. jl3 p

DEPENDIENTE PARA TIENDA SE NECESITA que sea práctico en el ramo; inútil se presente si no trae buenas recomendaciones, calle Victoria esquina Salta. jl9 v13

DOCTOR F. BAIGORRI, MEDICO CIRUJANO, 344 Arenales 344, especialista para enfermedades de niños. Consultas de 1 á 4 p. m. Mártes y Sábados; gratis para los pobres. jn8 v6ag

DICCIONARIO BIOGRAFICO NACIONAL por Cárlos Molina Arrotea, entrega IV letra C se suscribe en las principales librerías y en la calle San Martin 44, altos.

DEPENDIENTE PRACTICO EN TIENDA SE NEcesita [illegible] 746 tienda "El Ombú". jl12 v16

DEPOSITO DE GOMA—PEDRO BLANCH, 71 CAlle Reconquista 71—Goma en plancha para hacer todas clases de válvulas, id fina para hacer juntas, empaquetadura de goma de todas medidas, id algodon id id id, id asbestos id id id, amianto en plancha, papel de esmeril de todas clases, meollar de todas clases, lemas de primer calidad y todas medidas, martillos de mano y cabos de todos tamaños, estopa de algodon primera calidad, niveles para caldera de agua y anillos de goma para id, correas inglesa y americana para molinos, burros á vapor (bombas para alimentacion) aceite patente de cylindro de Crane, id lubrificante de Crane, minio y pintura blanca, soldadura, remaches de cobre, carton para limpiar limas, mecha y pavilo para hacer juntas, rondanas patente para motores, manometros de presion y vacio, catracas, tobillas para foguista, maquinitas para la espansion de tubos de caldera, todas clases de utilidades por vapores, molinos, calderas, calderas y locomotoras, todo de lo mejor introducido en el país hasta ahora. p

EDUARDO CASEY—CONSIGNATARIO DE FRUtos del País, calle Reconquista 79, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p

EAU DE CAPRILE PARA EL PELO—EL EAU DE Caprile de Leipzic, es el mejor restaurador del cabello, tiñe este de su color natural y da al cútis de la cabeza la mas acabada blancura, destruye la caspa. Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455 esquina Libertad. jl9 v15

ESQUINA PARA NEGOCIO LA DE LA CALLE Perú 373 esquina á Chile, propia para tienda, almacen ó cualquier otro negocio, se alquila por mil pesos mensuales. Tiene un magnífico mostrador, gas, aguas corrientes, un gran sotano y todas las comodidades necesarias. Para tratar Moreno 421 ó Perú 163. Las llaves en la calle Perú 371. jl9 v13

ESTANCIA EN VENTA—POR LIQUIDACION DE una sociedad se vende una estancia, distante ocho leguas del Tandil, con poblaciones, diez mil ovejas mas ó ménos, trescientas vacas, yeguas y existencia de una casa de negocio y demás útiles de un establecimiento y se arrienda el campo. Ocurrir Piedad número 385, de una á cuatro de la tarde. jl7 v20

FERRO-CARRIL ANDINO—LICITACION—1º LA Administracion del Ferro-carril Andino recibirá propuestas para la ejecucion de las obras siguientes:

Edificios para pasajeros, galpones de carga y letrinas, para las estaciones de Fraga, Alto Grande y San Luis. Ocho casas para camineros, entre Villa de Mercedes y San Luis, en los puntos marcados sobre el plano general de la linea.

2º Las propuestas se entregarán en la Administracion del F. C. Andino (Rio 4º), para ser abiertas en presencia de los interesados que concurran, el Sábado 30 de Julio á las 2 p. m.

3º Las propuestas deben presentarse firmadas por el proponente y un fiador abonado. Además debe acompañar á cada una un certificado de depósito en el Banco Nacional del Rosario en billetes de curso legal y á la órden del Administrador del F. C. Andino, por una suma equivalente al 5 ojo del importe de las obras licitadas que se fija en pesos fuertes 18,000.

4º En las propuestas se establecerán los precios por unidad de medida y por cada clase de obra, con arreglo al computo métrico correspondiente, y el importe total de cada edificio, galpon, etc. Para la mampostería de la Estacion de San Luis, se dará separadamente el precio de la que se haga empleando cal de Córdoba y de la que se haga con cal de San Luis. Se dará tambien por separado, el precio para pisos con piedra de Génova y con piedra inglesa de primera clase.

5º La Administracion entregará al contratista al pié de la obra los tirantes de fierro para la Estacion de San Luis. Todos los demás materiales serán de cuenta del empresario. El [illegible] de la cal de Córdoba, cemento, madera, tejas, [illegible], zinc, fierro galvanizado y demás materiales, con escepcion del ladrillo, arena y cal de San Luis se hará por cuenta de la Administracion sobre la línea en construccion [illegible]. El agua que sea necesaria para la confeccion de las mezclas, escepto la que se necesite en la Estacion de San Luis y las casas de camineros próximas al Rio 5º y al Corrillo.

6º El plazo para la completa ejecucion de las obras no podrá escoder de cinco meses para la Estacion de Fraga y las cuatro primeras casas de camineros, y de cinco meses para las restantes, desde la fecha de la aprobacion del contrato por el Gobierno de la Nacion. Por cada dia de demora el empresario pagará una multa de cien pesos fuertes.

7º Los materiales que se conduzcan sobre el Ferro-carril Central Argentino gozan de una rebaja de 25 ojo y 75 ojo en el Ferro-Carril Andino hasta Mercedes [illegible] á las tarifas del público.

8º Los planos y especificaciones, pliegos de condiciones estarán á la disposicion de los interesados en la Administracion del Ferro-Carril Andino (Rio 4º) y Departamento de [illegible] de la Nacion (Buenos Aires).

9º [illegible] garantía del contrato se exijirá ademas [illegible] un depósito equivalente al 5 ojo del importe [illegible]. El pago de las obras se hará en Rio Cuarto por la Administracion del Ferro-Carril Andino y de acuerdo con las prescripciones de la Ley de Obras Públicas. [illegible] Secretario.

GUANTEROS—OFICIALES GUANTEROS SE NEcesitan en la Nacional, Florida núm. 71. jl2 v17

GRATIFICACION—SE HA PERDIDO UNA PATENte de vendedor de plantas bajo el nombre de José Berra y una cartera con 200 m/c, cuya suma [illegible] del que entregue dicha patente en la calle Santiago del Estero núm. 201.

GALVANISMO AL PINCEL—NUEVO PROCEDImiento superior garantido para plata [illegible] cualquier objeto de cobre, reponer como nuevo [illegible] su buen estado toda clase de objetos usados. Se entrega el precio y el modo de usarlo, precio frasco 25 pesos m/c. Se vende en la fábrica de billares [illegible] Verdier calle Piedad 204. jl0 v13

GRAN PERSIANERIA DE VICENTE CASTRO—Calle Alsina 599 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de compostura en el ramo. Por la numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura en los precios con que ya se distingue. p

GRAN PICHINCHA POR AUSENTARSE SU DUEño se vende el contrato de un gran corralon con 16 pesebres y 15 piezas todo alquilado; el interesado puede vivir de balde y ganar plata. Es propio para cualquier empresa ó tropa de carros grande. Tambien se vende el negocio que existe en la casa y que produce buenas ganancias con poco capital. Por informes y tratar, almacen Piedras y Méjico. jl7 v24

G. CAPPELLI, FOTOGRAFO QUE POR MUCHOS años trabajó en el establecimiento Ansaldi, por ese motivo favorablemente conocido, y que ha sido premiado en la 1ra. Exposicion Italiana en Buenos Aires, avisa á sus relaciones y al público en general que ha abierto un Estudio Fotográfico en la calle Artes 224 (altos) entre Corrientes y Cuyo. Por la perfeccion y especialidad en los trabajos, de lo que toda persona puede cerciorarse por sí misma, y por la estrema modicidad en los precios se lisonjea que las personas que siempre lo honraron de sus comisiones y el inteligente público de esta ciudad seguirán favoreciéndolo y dispensándole su apoyo. Precios. Retratos tarjetas desde 90 ps docena, album 100, otros tamaños etc., convencional. 224 calle Artes. jn28 v13jl

HERREROS—SE PRECISA UN OFICIAL Y UN peon Bolivar 486. jl9 v14

HERRERIA—PEONES PRACTICOS SE PRECISAN calle Moreno núm. 52. jl12 v15

HOMEOPATIA—BOTICA HOMEOPATICA ESPECIAL de Otto E. Recke calle Libertad 455 al lado de la esquina Corrientes. En este nuevo establecimiento se encuentra un surtido completo de medicamentos homeopáticos, diluciones de las mas bajas hasta las mas altas. Botiquines desde 12 hasta 300 medios. Azúcar de leche purísima. Glóbulos medicamentos é inertes, etc., etc. Se elaboran los medicamentos con el mayor esmero y se despachan las recetas de los señores médicos homeópatas con toda exactitud (LIBERTAD 455). jl9 v15

INTERESANTE A LAS señoras EN LA CALLE Tacuarí 258 entre Belgrano y Venezuela se corta, hilvana dan probados y arreglados, vestidos y tapados de señora señoritas y niñas, con arreglo á la Moda Elegante y Correo de Ultramar. 25 pesos vestidos de señora 20 pesos túnicas paletoes, dolmans jaqueta, manteletas, fracs y batones y [illegible] para señoritas 10 pesos; los moldes 10 pesos, y 4 reales la vara de dobladillo. Todo se hace en el acto y en presencia de la interesada, se hacen bolados, tableados, ojaletes á otra [illegible] para tapados y vestidos, todo con elegancia, precios módicos. perm

ILUSTRADOR Y COMPONEDOR DE MUEBLES SE necesita. Comercio 736. jl12 v15

LISTONES PARA YESEROS DE MADERA SUPErior de 14 piés, alfajías pino americano á 25 atado de 12 pies, y [illegible] prueba á 6 y 8 pesos arroba. Todo se vende puesto en casa del comprador. Hay grandes cantidades en venta en la gran yesería "Buenos Aires" 456 calle Cuyo 456. jl9 v13

LIBRERIA HISPANO AMERICANA BUEN ORDEN 308. Libros recien llegados. La esa Raquin por Emilio Zola, ps 30. Los grandes exploradores del siglo XIX por Julio Verne, ps 10. Obras fundamentales de espiritismo, por Alan Kardeck 2 tomos ps 30. [illegible] aumentada ps 50. Exterior del caballo [illegible] formas, bellezas y defectos buenos ó malos [illegible] por S. de la Villa ps 70. Las 13 noches de Juanita [illegible] de Kock ps 10. Jacobo el pervertido por el mismo [illegible] El encanto de las musas don Pedro Calderon de la Barca, por Fernandez y Gonzalez ps 10. Teoría científica de la sensibilidad y el dolor, por Dumont ps 60 y muchas otras novedades á precios módicos. Buen Orden 308. jl6 v13

LICITACION—POR DISPOSICION SUPERIOR EL dia 31 del corriente mes á la una de la tarde tendrá lugar la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de los artículos necesarios para llenar los pedidos del ejército.

Art. 1º La licitacion será para establecer precios y atender con arreglo á los que sean aceptados las órdenes que espida la Comisaría de Guerra.

Art. 2º Estas órdenes serán arregladas á fin de cada mes y con la cuenta detallada elevadas por la Comisaría para que prévios los trámites ordinarios y liquidacion de la Contaduría sean pagadas por Tesorería General.

Art. 3º El contratista cuya propuesta de precios sea aceptada depositará en el Banco respectivo y á la órden del Gobierno $ 2000 en garantía del fiel cumplimiento.

Art. 4º No podrá bajo ningun pretesto eludir su cumplimiento y en este caso perderá las sumas depositadas.

Art. 5º La propuesta que fuese aceptada será formalizada por medio de contrato público ante el Escribano Mayor de Gobierno, en cuyo caso depositará el contratista el certificado del depósito de que trata el artículo 3º.

Art. 6º Este contrato durará hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

Art. 7º Ningun proponente podrá retirar su propuesta una vez que sean entregadas, ni introducir otras despues de haber sido abierta la primera.

Art. 8º Estas propuestas serán abiertas en dia y hora indicada en el despacho del que suscribe con presencia del Escribano Mayor de Gobierno.

La Comisaría General proporcionará á los que deseen hacer propuestas, todos los conocimientos del caso y un cuaderno impreso que contendrá las relaciones detalladas de los artículos que se licitan, á fin de que con los precios se acompañen á las respectivas propuestas.—Comisaría General de Guerra, Julio 6 de 1881.—*El Comisario General.* j7 v31

MUCHACHO DE 14 á 16 años SE NECESITA UNO extranjero para sirviente calle Alsina 430. jl12 v16

MUCAMO y niñera SE PRECISAN EN LA CALLE Bolivar 73. jl12 v15

MUCAMA Y COCINERA SE PRECISAN CON REcomendaciones. Estados Unidos 504. jl12 v15

MUCAMO—SE OFRECE UNO CON RECOMENDAciones tiene 16 años, calle de Belgrano 864. jl12 v15

MUCAMA EN LA CALLE SAN MARTIN 517 SE necesita una. jl12 v15

MUCAMO ASEADO y CON BUENAS RECOMENdaciones, se necesita Santa Fé 629. jl12 v

MUCAMA—SE PRECISA UNA CALLE DE CUYO núm. 242. jl12 v16

MUCHACHO—SE PRECISA UNO CALLE DE CUYO núm. 242. jl12 v15

MUCHACHA DE 12 á 14 años SE PRECISA CALLE Corrientes núm. 34. jl8 v13

MUCHACHO DE 12 á 14 años SE NECESITA PARA confitería. Bolivar 372. jl8 v13

MUCAMAS CON RECOMENDACION SE PRECIsan Alsina 311. jl8 v13

MAQUINA—SE VENDE UNA DE HACER FIDEOS con poco uso, de dos cilindros, para verla ocurran calle General Lavalle núm. 786. jl7 v23

MUJER FORMAL CON BUENAS RECOMENDAciones para servir en la casa y cuidar los niños, se precisa en una la calle de Reconquista núm. 77 (altos). jl12 v14

MUCHACHA COMO DE 12 á 14 años se necesita con recomendacion para corto servicio, calle Alsina 110. jl12 v15

MUCAMA—SE PRECISA UNA CON RECOMENDAciones, se preferirá estranjera, Chacabuco 109 (altos). jl12 v15

MUCHACHA ESTRANJERA PARA CARGAR UN niño, se precisa Solis 215 (altos) departamento núm. 3. jl12 v15

MATRIMONIO—SE OFRECE UNO SIN HIJOS. EL marido como cocinero y la mujer de mucama; son personas formales y con buenas recomendaciones. Tambien se conchavan separados. Calle Moreno 303 ó 284. jl7 v13

MATRIMONIO SIN HIJOS SE PRECISA CERCA de la ciudad, la mujer para la cocina y demás quehaceres el hombre para peon, será preferido sabiendo ordeñar; pormenores el Lúnes 11 del corriente de 10 á las 12 calle Suipacha 85. jl9 v13

MATRIMONIO SIN FAMILIA, COCINERO Y MUcama con buen sueldo, cocinera con cama, mozo de sala, de chacra que sepa arar con caballos, hay colocacion en la agencia de Guerrero, calle de San Martin 123. jl12 v13

MAYORDOMO—SE OFRECE UNA PERSONA FORmal (aleman) con muchos años de práctica, que puede dar las garantías necesarias; la persona que desee honrarlo con su confianza, puede dirigirse á la calle Defensa núm. 40. jl0 v14

MOTOR á VAPOR—TRASLADANDOSE LA TORnería Europea de la calle Salta núms. 99 y 101 á la calle Rivadavia núm. 585, se vende un motor á vapor de la fuerza de 2 caballos en muy buen estado y á mas un manejo de muelas con dos engranajes. En la misma darán razon. jl3 v15

MENSURA—EL AGRIMENSOR QUE SUSCRIBE ha sido comisionado por el Superior Gobierno de la Provincia para medir y dividir en chacras un terreno reservado en el partido 9 de Julio, cuyos linderos son: al Nord-Este don Pedro Gamen y don Juan Drysdale, al Sud-Este don Cito Aguirre, don Esteban Garre, don Benigno Saenz y terreno del Estado, al Nord-Oeste don Francisco Iramain y terreno del Estado y al Sud-Oeste terreno del Estado. Se previene á los señores linderos arriba mencionados y á los concesionarios de dichas chacras que se dará principio á esta operacion el dia veinte y cinco del corriente.—Buenos Aires, Julio 1 de 1881.—*Telémaco Gonzalez*, Moreno 117. jl12 v14

MAQUINAS DE COSER 337 MORENO 339, CON REbaja de precios. Hay de todos sistemas como New Howe, Lovre, Singer, Weeler y Wilson máquinas á brazo para cambiar elásticos etc. etc. Todas garantidas y enseñanza gratis. Siendo el dueño maquinista de profesion, puede apreciar de lo que es buena construccion y buen material. Composturas garantidas.—J. Koinard maquinista, 337 Moreno 339, frente á la plaza Monserrat. jl3 v3a

MENSURA—EL AGRIMENSOR QUE SUSCRIBE avisa á los linderos del terreno de don Pedro Barr[illegible] ubicado en el partido de Moreno, que el dia 15 del corriente mes procederé á medir dicho campo, operacion que me ha sido encomendada con fecha 10 de Julio de 1879 por decreto del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, doctor don Martin Bustos, en el espediente que sobre mensura he sido iniciado y corre por la oficina del escribano don Laureano Carballeda.—Buenos Aires, Julio 10 de 1881—*Mariano Iparraguirre* Charcas núm. 903. jl12 v14

MENSURA—HABIENDO SIDO DECRETADA POR el señor Juez de 1ª Instancia, doctor don Virgilio Tedin, en fecha 9 de Noviembre de 1880 la mensura del terreno perteneciente á la testamentaria de don Enrique Pe[illegible] que tramita por la secretaría del escribano don Horacio J. Ferreyra, cuya propiedad se encuentra ubicada dentro del éjido del pueblo de la Ensenada, el agrimensor que firma avisa á los linderos é interesados en esta operacion, que el dia diez y seis del corriente se dará principio á dicha mensura por no haberse podido esta practicar el dia en que primeramente fué anunciada. Julio 8 de 1881.—*José M.* [illegible] calle Europa núm. 388. jl9 v1

MUNICIPALIDAD DEL PARTIDO LOMAS DE Zamora—Por resolucion de esta Municipalidad se saca á licitacion por el término de quince dias la construccion de ochenta bancos de material con asientos de mármol, los que deberán ser colocados en la plaza de este distrito. Igualmente se saca en licitacion la construccion de una habitacion de cinco varas por seis, que deberá construirse en el cementerio. Las propuestas se reciben en la secretaría de la Municipalidad todos los dias hábiles.—Lomas de Zamora, Julio 7 de 1881—*Narciso Arana*—*Narciso Arana (hijo)*, secretario. jl8 v

NIÑERA—EN LA CALLE MORENO Nº 200 (altos) se necesita con recomendaciones. jl8 v1

NOTICIA—A DON CORNELIO RIOS—UN AMIGO desea verlo y á su vez entregarle una carta de su familia, á la calle Brasil 169.

NICHOS EN EL CEMENTERIO DEL NORTE—[illegible] se venden á 2000 pesos cada uno; se alquilan entre [illegible] bóvedas á todos precios, calle Juncal [illegible]. m24 v2

NOTICIA—EL CAMBALACHE "EL TEMPLO" [illegible] en la calle Corrientes núm. 218, mudado á la núm. 31. Esta casa compra toda clase de objetos [illegible] y usados muebles, alhajas, libros, ropa [illegible] de hombre, etc. y a domicilio [illegible] una magnífica sala y piezas grandes y chicas á precios [illegible]. jul6 v

OFICIAL BARBERO—SE PRECISA UNO EN LA calle Montevideo 74. jl8

OFICIALES—SE NECESITA UNO MUEBLERO otro tapicero Belgrano 187. jl9

OFICIALES MEDIO OFICIAL CAJISTA SE NECESITAN en la imprenta Patria Italiana calle de [illegible]. jl9

OJO—OJO—SE ALQUILA POR UN PRECIO MODICO el mejor palco del teatro Alegria avant scene [illegible] calle de Tacuarí 298. jl

OFICIALES MUEBLEROS CON BANCO y HERRAmienta se necesitan dos para darles trabajo seguro. Moreno 187. jl12 v

OCASION PARA LAS FIESTAS JULIAS—RO[illegible] americanas blancas á 25 pesos para hombres, La Argentina, Paraguay núm. 610. jl8

OFICIAL MEDIO OFICIAL TIPOGRAFO SE Necesita uno en la Ejecutiva calle 25 de Mayo 90. jl8 v1

OFICIAL SASTRE SE NECESITA UN MEDIO oficial joven para un pueblo del campo cerca de Buenos Aires con buenas recomendaciones para tratar calle Piedad [illegible]. jl8 v1

OJO—A LAS PERSONAS DE GUSTO—SE VENDE una casa recien edificada con diez piezas altos y bajo, y todo costo. Calle de Azcuénaga núm. 52 entre Piedad y Cangallo para tratar preguntar por Juan Chauzza. Calle Victoria núm. 561. jl3 v1

PROFESOR—SE PRECISA UN PROFESOR INTEligente que sepa el inglés. 240 Bolivar 240. jl9 v1

PEON—SE NECESITA UNO EN LA CALLE RIVAdavia [illegible]. jl8 v1

PORTADA DE FIERRO—SE VENDE UNA EN PERfecto estado. Calle Europa 283. jl12 v1

PEON DE BOTICA—SE NECESITA, SUIPACHA 624. jl2 v1

PERRO ENCONTRADO—SE HA ENCONTRADO UN perro perdiguero. Dando las señas y pagando los gastos estará á la disposicion de su dueño. Artes 753. jl12 v1

PRENSA PARA BARRACA—SE COMPRA SIENDO fuerte de tornillo y cajon. Informarán por el comprador [en la] barraca del Plata Florida y Rivadavia. jl12 v1

POR 600 ps. m/c SE ALQUILA UNA CASA ALTA CON 7 hermosas habitaciones, gran cocina y demás oficinas necesarias. Para verla Paseo Colon núm 474. jl7 v1

PRENSA SE VENDE UNA PARA IMPRIMIR TRAbajos de obras y diarios de formato pequeño. Tiene todos sus útiles correspondientes y se dará por un precio acomodado. Ocurrir Moreno 109. jn21 v17

PAÑUELO PERDIDO—EL DIA DEL FUNERAL DE LA señora de Dorrego en la Catedral, se estravió uno de encaje. Se le dará una gratificacion al que lo quiera devolver en la calle Venezuela 149. jl8 v13

PIANOS PREMIADOS EN LA ULTIMA EXPOSIcion de Paris, garantidos y fabricados espresamente para el clima del país. Calle Cuyo 284 entre Esmeralda y Suipacha, á la vuelta del Pueblo. jn21 v21

PUERTAS, VENTANAS DE REJA, PERSIANAS marcos, contramarcos cornisas zinc, tablas, tirantes, tirantillos, tejas, se compran y venden Moreno 1006. jl3 v3a

PERRO DE TERRANOVA—SE HA PERDIDO UN grande negro el dia 6 del presente de una quinta del Caballito, que entiende por el nombre de Tule. El que lo entregue en la misma quinta ó en la ciudad calle 25 de Mayo núm. [illegible] recibirá una buena gratificacion. jl9 v

PERSEGUIREMOS CON TODO EL RIGOR DE LA ley á los fabricantes y demás personas que usen ó vendan sifones y botellas de soda con nuestra marca de Fábrica.—Junio 20 de 1881—*Viuda de Marius Berthe é hijos*, Esmeralda 139, fábrica de licores. jn23 v23

PULSERA PERDIDA—EN LA NOCHE DEL NUEVE de Julio, en Colon se ha estraviado una pulsera de oro con once brillantes. La persona que la encuentre y la devuelva á la calle San Martin 239 se le agradecerá y gratificará espléndidamente. jl12 v1

PLANCHADORA SE DESEA ENCONTRAR UNA compañera que trabaje por su cuenta para costear el costo á medias, en la casa hay todo lo necesario para planchar, tambien se dará comida, si así le conviniera. Ocurrir Alsina 550. jl12 v1

POR 150 PESOS MENSUALES SE ALQUILA UN almacen, situado á seis y media cuadras de la Plaza de la Victoria calle Victoria núm. 380 tiene cincuenta varas de largo por once de ancho, para tratar en los altos del mismo almacen. jl12 v1

POR 400 PESOS SE CONTRATA UNA CASA QUINta en la calle de Méjico núm. 1348, recien edificada, con 6 hermosas piezas ventanas á la moderna, suntuosa [illegible] zaguan, jardin, árboles frutales de ricas frutas y [illegible] mas oficinas, distante de la estacion de Caridad 5 cuadras y [illegible] 2 cuadras por Méjico. Para tratar Azcuénaga núm. 77. jl6 v1

PIANOS MUEBLES—SE COMPRAN á BUEN PRECIO y venden acomodados, se cambian y componen, en esta casa en esta república, ocurran á la calle de Victoria núms. 368 y 370 entre Tacuarí y Buen Orden, tapicería y mueblería.

NOTA INTERESANTE—En este acreditado y respetable establecimiento es la única casa que ofrece mas ventajas á las familias que honren la citada casa. p

PARA LOS ENFERMOS DEL ESTOMAGO, ELIXIR Tónico Digestivo del doctor Hufeland. Este elixir es compuesto de quina, pepsina, fierro, cura la indigestion (empacho) fortalece el estómago á los débiles, restablece el apetito y es un remedio por escelencia para las señoras anémicas y pobres de sangre. Depósito por mayor y menor Botica Alemana de Otto E. Recke calle Corrientes esquina Libertad. jl9 v1

PARTERAS—ESCUELA LIBRE DE OBSTETRICIA y clínica de partos, dirigida por el doctor don José [illegible] Merelle, médico y cirujano de Madrid con 38 años de práctica, calle Garantías 26. Mas de 70 discípulas preparadas teórica y prácticamente en unos seis meses y todas aprobadas como matronas ó parteras por la Facultad de Ciencias Médicas son su mejor recomendacion. Horas de consulta á las 12 y á las 4 y de enseñanza á la 1 ó á las 8 segun la estacion. jn18 v18

QUESO DE MESA 1ª CLASE. AVISAMOS Á NUEStros favorecedores y particularmente á los señores **negociantes de la campaña** que hemos puesto en venta el acreditado queso de mesa 1ª clase de **nuestra Fábrica Remedios**, elaborado este año pasado, cuyo queso es el mas conveniente por su precio módico y el que mas agrada al paladar de los aficionados al queso. Tambien les avisamos que de hoy en adelante podremos atender todos los pedidos que se nos hiciere, debido al gran impulso que le hemos dado á nuestra fabricacion. Unico punto para la venta, Alsina 37. **Sucursal Remedios.** Los señores negociantes de la campaña pueden dirijirse por cartas. Fá v4F 1882

SIRVIENTA CON CAMA SE NECESITA, SUIpacha 563. jl12 v

SE OFRECE UNA MUCAMA JOVEN española, PAra casa de familia. Cerrito 192. jl12

SE VENDE EL CAFE Y DESPACHO DE BEBIDAS en la calle Talcahuano 122. jl14 v

SIRVIENTA PARA EL SERVICIO DE UNA CORta familia se necesita. Ocurrir Moreno 632. jl8 v

SIRVIENTA QUE SEPA COSER SE PRECISA calle Tucuman 611. jl8 v

SE NECESITA UNA SIRVIENTA CON CAMA Corrientes 786. jl8

SE NECESITA UNA SIRVIENTA EN LA CALLE de Venezuela núm. 87. jl8

SE ALQUILA UNA PIEZA BIEN AMUEBLADA en casa de familia. Cuyo 132. jl9 v

SE NECESITAN OFICIALES CIGARREROS PARA trabajar en el pueblo de Bahía Blanca. Ocurrir calle Cuyo 329. jl12

SE OFRECE UN FARMACEUTICO CON DIPLOMA para la ciudad ó campaña, ocurrir Cangallo número [illegible]. jl12

SE OFRECE UNA COCINERA FRANCESA con cama, con buenas recomendaciones, Venezuela 340. jl12

SE NECESITA UNA COCINERA FRANCESA que sepa bien su profesion. Buen Orden núm. 122 altos. jl12 v

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE PARA CRIAR en su casa calle de Cuyo 641 darán razon. jl12 v

SE NECESITA UNA BUENA MUCAMA CON RECOmendaciones, se prefiere hija del país. Calle Florida [illegible]. jl12 v

SIRVIENTA ESTRANJERA—SE NECESITA UNA para todo servicio de la casa y cuidar niños; ocurrir calle Cerrito 390, entre Temple y Córdoba. jl12 v

SE OFRECE UN JOVEN PARA DEPENDIENTE DE confitería ó café ó almacen practico en los ramos, buenas recomendaciones, ocurrir Solis 430. jl12 v

SE OFRECE UNA LAVANDERA Y PLANCHADORA para ropa de hombre á precios módicos. Calle M[illegible] núm. 570. jl12 v

SE OFRECE UN APRENDIZ PARA PINTOR DE [illegible] años de edad. Calle Méjico 656 (cuarto núm. 15). jl12

SE OFRECE UN COCINERO y PASTELERO CON buenas recomendaciones, cocina á la española, francesa y criolla, para tratar calle Piedras núm. 8. jl12 v

SE DAN 30,000 PESOS SOBRE HIPOTECA DE UNA finca en esta ciudad; ocurrir Perú 151 Escritorio del Dr. Gonzalez, preguntar por Segovia. jl12 v

SE VENDE LA BARBERIA SITA EN LA CALLE de Chacabuco 136 entre Moreno y Potosí en la misma entrada del Mercado del Centro. jl12 v

SIRVIENTA Y MUCHACHA SE PRECISAN PARA el servicio de un matrimonio, en la calle de Montevideo número 30. jl12 v

SE OFRECE UN COCINERO español DE PROFEsion, tiene buenas recomendaciones; calle Artes 196 [illegible] darán razon. jl12 v

SE OFRECE UNA señora FORMAL CON BUENAS recomendaciones para cuidar niños en su casa. Rincon 160. jl12 v

SE PRECISA UNA APRENDIZA PARA TRABAJAR de aparadora; son señoras solas. Tacuarí 368 (altos). jl12 v

SE NECESITA UN GALPONERO INTELIJENTE para cuidar ovejas finas y un peon de quinta, Florida 3[illegible]. jl9 v

SE NECESITA UNA BUENA COCINERA CON cama en la casa calle de Bolivar núm. 255. jl9 v

SE VENDE POR LA TERCERA PARTE DE SU VAlor una caja de fierro y una prensa y se compra un tilbury ó volanta usada. Calle Cuyo núm. 130 escritorio jl9 v14

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 14 años PARA dependiente de almacen con buenas recomendaciones, calle Bolivar 218. jl9 v14

SE OFRECE UN PEON DE NACIONALIDAD SUIzo para barraca ó cualquier otro trabajo, calle Ecuador núm. 123. jl8 v13

SE OFRECE UN OFICIAL BARBERO, CALLE GEneral Lavalle núm. 906, en el almacen darán razon. jl8 v13

SE NECESITA UN MUCHACHO PARA PEON DE tambo como de 14 á 16 años, se prefiere español, Venezuela 841. jl8 v13

SE NECESITA UN POMPIER SASTRE QUE SEPA desempeñar su obligacion. Buen Orden núm. 11 y 13. jl8 v13

SE OFRECE UN JOVEN DE 18 años PARA MUCAmo ó cualquier trabajo, calle de Lima núm. 333. jl7 v13

SE ALQUILAN DOS PIEZAS MUY BIEN AMUEbladas para dormitorio y sala para una corta familia, calle Venezuela 434. jl5 v15

SE ALQUILAN DOS PIEZAS AMUEBLADAS PARA hombres solos por 250 pesos por mes. Cuyo 10 altos; no vidarse. Para tratar en los altos. jn22 v22jl

SE OFRECE UN COCINERO Y PASTELERO, TANto para la ciudad como para fuera, tiene buenos informes de persona formal, calle Moreno 365 ó Perú 125. jl12 v16

SE ALQUILA— LA CASA CALLE DEL PERU núm. 176 alta y baja don doce piezas la primera y cinco la segunda juntas ó separadas para tratar Bolivar 252. jl12 v15

SE VENDE EL ALMACEN DE COMESTIBLES bebidas situado en la calle Victoria esquina á Santiago del Estero su dueño lo vende por no poderlo atender, para mas informes dirigirse á la misma casa. jl10 v13

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE PRIMERIZA de ocho dias italiana para criar en su casa ó afuera tiene buenas recomendaciones. Calle Chacabuco núm. 470 jl12 v15

SE ALQUILA LA CASA CALLE DE CORRIENtes núm. 411, entre Cerrito y Libertad, tiene ocho piezas tres patios algibe pozo y demás oficinas. Para tratar Corrientes 415 jl12 v15

SE OFRECE UN MATRIMONIO JOVEN español SIN familia, el marido para cocinero y la mujer para mucama ó somedor ú otro servicio, tienen buenos informes de su conducta, calle de Cuyo núm. 238 jl12 v15

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA BAJA CON ocho ó nueve habitaciones hábiles para familia, en rádio de 1 á 2 cuadras de la Plaza Victoria.—Dirigirse bajo sobre á la calle Rivadavia 114 á las iniciales A. A. jl12 v17

SE ALQUILAN DOS PIEZAS AMUEBLADAS EN casa de una familia española, con pension á 25 pesos por dia y sin ella y precio convencional calle Cerrito 192 (altos). jl8 v13

SE ALQUILA UN ALMACEN CON HABITACIONES al fondo, cómodo para cualquier ramo, merceria, zapateria, cigarreria ó cualquier otro negocio que quisieran establecer. Ocurran calle Cerrito núm. 26 jl8 v13

SE VENDE—UNA JARDINERA COMO PARA PAnadero, en buen estado, con guarniciones, 3 carros de lanza, con guarniciones y caballos, y 5,000 ovejas al corte. Para tratar Corrientes 678 de 11 á 12 del dia. jl12 v14

SE NECESITA UN SIRVIENTE PARA LOS TRABAjos esteriores y portero de una casa de familia, debe ser una persona de confianza que tenga buenas recomendaciones que se le ocupan . . de 8 á 10 de la mañana. jl12 v13

SE ALQUILAN UNAS PIEZAS BIEN AMUEBLAdas, en una casa decente con asistencia ó sin ella a un matrimonio ó hombres solos, ocurrir para tratar calle Charcas número 158 (Plaza General San Martin). jl12 v17

SE OFRECE UN COCINERO y PASTELERO ITAliano para casa de familia tanto en la ciudad como en la campaña tiene buena recomendacion en la calle de Artes núm. 325 darán razon cuarto núm. 2 jl12 v14

SE VENDE LA CASA CALLE DE MONTEVIDEO número . . . produce mensualmente 450 pesos pa verla á toda hora y para tratar á la calle Defensa núm. 15 jl12 v15

SE PRECISA UNA SIRVIENTA QUE SEPA . . . co cocinar para el servicio de dos personas. Inútil presentarse sin buena recomendacion calle Victoria 249

SE ALQUILA LA BONITA CASITA DE . . . PIEZAS salgrós . . . piezas de tabla cielo rasos . . . bien edificada, á la Callao 353 para tratar Potosí . . . jl12 v15

SE ALQUILA UNA HERMOSA CASA DE ALTOS independiente en la calle Belgrano 724 con . . . piezas hermosas, cocina, letrina, aguas corrientes, 2 patios . . . balcones á la calle, su precio es módico . . . almacen de al lado á mas tiene gas. jl12 v14

SE VENDE UNA CASA DE POCO PRECIO y SE DArá barata muy cómoda con 10 varas de frente por 31 de fondo, 6 piezas de material techo de azotea . . . tirantes de urunday para verla calle Potosí núm. 195 y para tratar calle Belgrano núm. 788 jl12 v16

✝

Da. Mercedes Llavallol de Payró—Q. E. P. D. Falleció el . . . de . . . 1881—Su familia invita á sus amigos y relaciones para que se sirvan asistir al funeral rezado que por el descanso de su alma tendrá lugar el Viernes 15 del corriente á las 11 de la mañana en la Iglesia del Arcangel San Miguel, favor que agradecerán. Es la única invitacion. jl13 v15

✝

Felipe Migone—Q. E. P. D.—Falleció el 4 de Julio de 1881. Su familia invita á sus relaciones á las misas generales que se celebrarán por el eterno descanso de su alma, en la iglesia de San Pedro Telmo, el Juéves 14 del corriente de 8 á 11.
La familia asistirá á la misa de 11
Unica invitacion jl12 v14

✝

Doña Juana M. Texedor de Obligado—Q. E. P. D.—Falleció el 12 de Julio de 1879—Su familia invita á sus relaciones se dignen asistir á las misas que en sufragio del alma de dicha finada, se dirán en el templo de San Francisco el Juéves 14 del corriente de 8 á 11 de la mañana. jl12 v14

SE OFRECE UN SASTRE CORTADOR RECIEN llegado de Francia, como para dirigir un taller ofrece mas recomendaciones y garantias; el que se interese puede ocurrir calle de Suipacha num. 128. Habla bien el castellano y es soltero jl7 v13

Sombrería Porteña DE A. MUSTORY Y Cía.—Chacabuco 60, casi esquina á Victoria.—Surtido de sombreros castor última moda, clase buena á ps. 100, 120 y 140. Especialidad en ropa blanca para hombres y niños. 60 Chacabuco 60. jl6 v15

SUIPACHA 161—SOMBREROS y GORRAS PARA señoras y niñas á la última moda y muy baratos se hacen . . . para señoras y niñas, y se corta y se hilvanan vestidos. En la misma casa se vende un piano para estudio. Suipacha . . . jl5 v14

SEPULCRO—EN EL CEMENTERIO DEL NORTE se vende uno nuevo, bien situado y enchapado en mármol.—Ocurrase al capataz del mismo cementerio. jl6 v18

SE OFRECE UN COCINERO español, QUE ES HOMbre muy formal y sabe desempeñar bien su oficio, tiene muy buenas recomendaciones de su conducta. En la calle Buen Orden 139 ferreteria darán razon. jl9 v14

Sabañones—REMEDIO INFALIBLE CONTRA LOS sabañones y que ha dado el mejor resultado á los espedicionarios al polo Norte Botica Alemana de Otto E. Recke, calle de Corrientes 455 esquina Libertad. jl9 v15

SE VENDE UNA CASA SITUADA DE LA PLAZA Victoria á 1 1/2 cuadras al Norte, tiene 18 varas de frente por 70 varas de fondo; para verla y tratar con su dueño ocurrir calle de San Martin núm. 424. No se admite corredor. jl9 v14

SE VENDE UNA ISLA EN EL PARANA MINI á la márgen derecha aguas abajo. Esta isla tiene 6 cuadras de frente al rio con terrenos muy altos y cultivados, poblaciones, árboles, monte, etc. Precio 15,000 ps. m/c al contado. Dirigirse Cangallo 312. jl9 v23

SE VENDE EL NEGOCIO DE ALMACEN y FONDA junto en la calle General Hornos núm. 91 frente al molino Institucion; el dueño lo vende por no poderlo atender, cuenta con una gran clientela, tiene 18 pensionistas y 12 libretas cuenta con un magnífico corralon como para otra clase de negocio, tiene un corto capital y una favorable contrata. jl9 v13

SE OFRECE UN MOZO FORMAL PARA ALMACEN, confiteria ó fonda para la ciudad ó campaña, como para dependiente mayor ó encargado del negocio. Cuenta con buenas garantías y algun capital para introducirlo en el negocio, siendo práctico en dichos ramos. Para tratar calle . . . núm. 76. jl5 v16

SE VENDE UN CAFE Y BILLAR DE POCO CAPItal situado en un barrio de gran porvenir, á tres cuadras de la plaza Once de Setiembre; su dueño lo vende por tener que ausentarse para la campaña. Darán razon calle Moreno núm. 1284 esquina Caridad. jl7 v13

SE VENDEN EN LA CALLE LORIA N° 112 y 114 dos casitas nuevas recien concluidas ó piezas cada una y con comodidades, cielo-rasos de yeso, persianas y puertas de fierro, pisos de pino de tea, gas, umbrales de mármol. Para tratar en la misma casa núm. 114 desde las 8 á las 12 de la mañana y de las 4 á las 6 de la tarde. jl2 v2a

SASTRERIA y ROPERIA DEL GRAN BARATILLO Nacional, Belgrano 354 entre Tacuarí y Buen Orden. Ojo, ojo, muchísimo ojo: las familias que quieran gastar muy poco dinero y quieran vestir perfectamente á sus hijos, deben visitar el gran baratillo Nacional, que á la par que pueden comprar bramantes, lienzos y géneros muy baratos, pueden tambien comprar muy buenos trajecitos para niños de todas edades ó mandarlos hacer sobre medida, pues la casa se encarga de hacer trajes en 6 horas. Hay tambien un gran surtido de ropa hecha para hombre; hay trajes completos desde ps. 200, 240, 290, 340 y 390, pudiendo asegurar que es la mitad del precio que valen en otras partes. No olvidarse, pues, de pasar por el gran baratillo Nacional (al lado de los consignatarios Correa y Jolli). jl7 v16

TERRENO—SE ALQUILA PARA LECHEROS, QUEseros, tamberos ó invernada 350 cuadras alambradas, casa de habitacion, galpones y agua permanente, en el partido de Merlo á 8 cuadras de la estacion Maipú (ferro-carril del Oeste). Para tratar Chacabuco 157 Santiago Cohen y hnos. jl5 v5a

TERRENO—SE VENDE UNO MAGNIFICO COMpuesto de 26 á 27 cuadras situado en Barracas al Sud, de una como diez cuadras. El terreno se presta para lo que . . . quiera, ya sea para potrero, sementera, etc. actualmente . . . por el 16,000 ps. de arrendamiento. El interesado puede dirigirse á la estacion Banfield preguntando por Francisco Marrero. jl12 v17

UNA señora FORMAL SE OFRECE PARA EL SERvicio de una corta familia, prefiriéndose en la campaña . . . de Garantias 857. jl8 v14

UN POBRE INVALIDO español, QUE ESTA IMPOsibilitado para el trabajo, pide á sus compatriotas y á las personas caritativas lo socorran con algo para poder sostener . . . familia, que se halla en la miseria. Pueden dirigirse á . . . Cochabamba 411. jl12 v17

VENENO PARA RATAS, RATONES, LAUCHAS, &. . . . de Otto E. Recke, calle Corrientes esquina Libertad . . . jl6v15

FABRICA UNION—PARTICIPAMOS AL COMERCIO en general que hemos comprado á los señores Fader y . . . el vapor arriba espresado, cuya escritura nos ha sido . . . en esta fecha por la Escribania de Marina; si hubiese algun reclamo puede ocurrir con algo en el plazo de los . . . en el plazo de seis dias.—Buenos Aires, . . . de 1881.—Antonio Terando y Ca., 25 de Mayo núm. . . . jl9 v1a

ZAPATERIA EN VENTA—POR AUSENTARSE SU dueño para Europa se vende una en un paraje inmejorable . . . en la calle Rebellos núm. 50, es de poco capital . . . que se dará muy barata. Para tratar en la misma . . . jl8 v17

ZAPATERIA EN BAHIA BLANCA—SE VENDE . . . y con plazos á gusto del comprador, por tener . . . á Europa, un dueño para Europa, la zapatería mas acreditada que existe en Bahia Blanca, posée del mas brillante . . . con numerosa clientela y en la mejor posicion, . . . media cuadra de la iglesia y de la plaza principal. Para mas informes dirigirse á los señores Juan Roffo . . . General Lavalle núm. 481. jn30 v30jl

AVISOS NOTABLES

Municipalidad de la Capital

OFICINA DE PADRONES &

En vista del poco cumplimiento que se presta á la disposicion municipal de 6 de Agosto de 1878, relativa al inmediato aviso que están obligados á comunicar á esta oficina los propietarios de la capital, cada vez que se ocupe ó desocupe alguna de sus casas, y resuelta la municipalidad á ser inexorable en el cumplimiento de aquella, el señor presidente de la corporacion á fin de evitar reclamaciones ulteriores, ha ordenado nuevamente su publicacion; como se hace en seguida.—Buenos Aires, Julio 13 de 1881.—El jefe de la oficina *Angel R. Ferrando.*

Disposicion sancionada en 6 de Agosto de 1881

Art. 1° Todos los propietarios del municipio están obligados á dar á la municipalidad aviso cuando se desocupe alguna de sus fincas, debiendo espresar el nombre y profesion del inquilino cuando estas sean nuevamente ocupadas.

Art. 2° Los propietarios que no cumplan con lo dispuesto en el artículo anterior, pagarán el impuesto correspondiente al mes, esté ó no ocupada la casa, y por via de multa, una suma igual al valor del impuesto. jl13 v20

6—CALLE CHACABUCO—6

DIENTES

LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las Academias de Ciencias de Lóndres é Italia.

DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, privilegiado.

ORIFICACIONES con oro puro.

ESMALTE TRASPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos á su estado natural

TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor

6—CALLE CHACABUCO—6
ESQUINA A RIVADAVIA

DENTADURAS

LUIS ERNEST — LUIS ERNEST

6—CALLE CHACABUCO—6

GASTON WORMS

CIRUJANO DENTISTA AMERICANO

Calle Gral Lavalle 278

ENTRE ARTES Y SUIPACHA

Las operaciones son hábiles y los trabajos de primer órden, pues para eso empleo los instrumentos, aparatos y materiales mas modernos y perfeccionados, recibidos directamente de las mejores fábricas de Norte-América y de Europa. **Extracciones, Dentaduras, Obturaciones y Orificaciones**, colocacion de dientes postizos sin sacar los raigones. Por un procedimiento especial y **patentado** restituyo á los dientes, por mas cariados que estén, su forma, color y estado naturales **sin el menor dolor.** Agua y polvos dentífricos medicinales para la conservacion de los dientes é higiene de la boca, **precios sumamente módicos.** A1° perm

La Almohadilla de Perry

PARA EL HIGADO

CURA POR LA ABSORCION.

Opera directamente sobre el estómago y el hígado, y por medio de éstos, sobre los riñones, y demas órganos vitales del cuerpo, comunicándoles vigor y salud y extrayendo de ellos muchas impurezas que, al permanecer en ellos, impedirían sus funciones, ocasionando graves enfermedades y por fin la muerte.

El Tricófero de Barry

Cuando el cabello empiece á caerse ó se haya puesto áspero y seco, sea por enfermedad ó por otra causa úsese

EL TRICÓFERO DE BARRY.

Cuando ya haya aparecido la calvicie, frótese vigorosamente el Tricófero en los lugares sin pelo, como tambien al rededor de las raices de los cabellos restantes y si las raices no estan completamente muertas, la naturaleza, ayudada por el arte y el trabajo, devolverá el cabello y le comunicará un lustre hermosísimo. Existen millares de casos auténticos en los cuales el cabello ha sido restaurado por

EL TRICÓFERO DE BARRY

despues de muchos años de calvicie.

Si publicásemos todas las cartas y certificaciones que por espacio de tres cuarto de siglo, hemos recibido de diversas partes de ambos hemisferios, llenaríamos varios tomos de letra menuda.

EL TRICÓFERO DE BARRY

ademas de ser la preparacion mas antigua y barata, es la mas eficaz para conservar, restaurar y embellecer el cabello que se ha ofrecido al público.

Está recomendada por los mejores químicos y médicos y se ha usado con el éxito mas favorable en todas partes del mundo.

Jarabe de Vida de Reuter No. 1

Purga los intestinos, purifica la sangre, vigoriza el hígado, cura los riñones, entona el estómago, tranquiliza los nervios y es delicioso al paladar y al olfato.

Se vende en las Principales Droguerias y Farmacias de la República

Unico Agente en el Rio de la Plata—Eduardo M. Coll—Calle de Perú núm. 87

SONAMBULA

ANITA CLARO VIDENTE

Dá consultas de magnetismo desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde; calle Salta núm 611 entre San Juan y Cochabamba. jl12 v15A

TIPO USADO

Se vende una regular cantidad; Moreno 109. M15v30jl

MOTOR A VAPOR

Se necesita uno de 8 á 10 caballos de fuerza. Dirigirse calle de Belgrano núm. 348. jl5v20

LEY DE CERCAS DE ESTANCIA

Se vende en esta Imprenta. Precio: **5 pesos m|c.** cada ejemplar. perm.

Exploraciones al Chaco del Norte

POR JUAN DE COMINGES

Esta obra será publicada por «El Investigador» desde la próxima entrega. Aparecen 48 pájinas en cuarto por mes. Se suscribe en la direccion Méjico 635, donde se atienden los pedidos por correo, en las librerías de Jacobsen, Florida 242; de Casavalle, Perú 119; de Mendesky, Rivadavia 95; de Medina, plaza Monserrat, y Popular, Rivadavia 567. Suscricion adelantada 40 ps. por trimestre. jl6 v15

RODOLFO NEWBERY

DENTISTA NORTE-AMERICANO

125 - FLORIDA - 125

Esquina Cangallo p.

JABON LEGITIMO DE WINDSOR

CITY SOAP WORKS DE LONDRES

Certificamos que los señores Kelly é hijos, 563 y 624 calle Suipacha, son nuestros únicos Agentes en Buenos Aires y toda la República Argentina.

Firmado—**D. & W. Gibbs.** p.

Hermosas plantas

Son las que se encuentran en venta en el conocido y afamado jardin de Santa Catalina. Hay para vender 3000 casuarinas á un peso m|c, 2000 eucaliptus al mismo precio y una gran cantidad de plantas de adorno. Se hacen ramos de flores de diversos tamaños, todo á precios módicos. Calle Chacabuco esquina á Garay. jl8 p

TIPO NUEVO

Se vende un lote de tipo nuevo flamante, cuerpo 9, aparente para obras ó para diario, se halla distribuido en cajas nuevas norte-americanas. El tipo que se ofrece es de lo mejor que viene de Lóndres, por su elegancia, solidez y duracion; ocurrir Moreno 109. jn21 v21jl

REBAJA CONSIDERABLE

SOBRE LOS GENEROS DE ESTACION

Incluso las novedades, artículos de moda y fantasía recien recibidos

EN PREVISION DE LA ESTACION ACTUAL

36 DIAS DE VENTA

Contados desde el Lúnes 11 de Julio hasta el 15 de Agosto

Durante este período haremos sacrificios enormes sobre los artículos siguientes:

CONFECCIONES—Tapados, paletocs, batones, vestidos hechos de última moda para señoras, señoritas y niñas, pañuelos y chalones de lana, artículos de punto de lana, bonetería en general, ropa blanca para señoras y niñas

SEDERIAS—Gros negros, blancos y de colores, terciopelo negro y de colores, terciopelo labrado, rayado y damasse para adornos de vestidos, terciopelo Kachemyr, Velvetin ó termopelo inglés, negro y de todos colores, Kachemyr de seda para guarniciones, felpa de seda etc. etc.

PIELES Y GUARNICIONES de Cisne y de fantasía, manchones, puños y corbatas de piel, guarniciones, galones, flecos de seda, mercería en general, artículos para regalos abanicos de Estacion.

COLCHAS COLCHADAS con capa de Kachemyr y Andrinopla, interior de algodon fino desde ps. 20 hasta las clases mas ricas, frazadas francesas, reps, damasco de lana, cretonas, granitos y granitos para muebles desde ps. 5 la vara.

CORTINAS de tul y de muselina bordada, géneros de algodon y de hilo blanco para uso de familia, alemanesco de hilo y juegos de manteles y servilletas para mesa.

CORBATAS un millon desde 2 ps. una hasta las clases mas finas, cuellos desde 2 ps. uno hasta ps. 15, parures camisolines, pañuelos de mano desde 1 ps., batas, calzones, corsés, guantes, enaguas etc. etc. etc.

GENEROS PARA VESTIDOS

EN ESTE RAMO, UNO DE LOS MAS IMPORTANTES DE LA CASA, HEMOS HECHO RE DUCCIONES DE PRECIOS ESTRAORDINARIOS SOBRE TODAS LAS SERIES ENCERRADAS EN ESTE DEPARTAMENTO

EJEMPLO: **200,000** varas **género de fantasía** de buen gusto y uso garantido á 2 ps. la vara. **150,000** varas **idem idem** ps. 3 la vara. **100,000** varas **idem idem** ps. 3 1|2 la vara

A MAS VARIOS LOTES DE CONSIDERACION EN **géneros de última moda** ps. m|c. **4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14 y 15 ps. vara.**

GENEROS DE LUTO Y MEDIO LUTO

Kachemir, Vigoune, Merinos, Cachemire de lana, Lustrinas, Granite, Alepiha, Harpoor, Merinos y Kachemir doble ancho, cretonas y reps negros, Granadinas y Bareljes á precios sumamente reducidos.

El sistema de nuestra casa es de presentar á nuestros favorecedores **surtidos enteramente nuevos á cada principio de estacion.** Antes de despachar y preparar para su venta nuestros surtidos en mercancías de PRIMAVERA **hacemos una liquidacion á precios sumamente reducidos** de todos **los artículos de Invierno**, SOBRE LA CUAL LLAMAMOS LA ATENCION DE NUESTRA CLIENTELA Y DEL PÚBLICO EN GENERAL

Dicha realizacion principiará el Lúnes 11 de Julio y concluirá el dia 15 de Agosto, es decir:

36 DIAS DE LIQUIDACION DE LOS ARTICULOS DE ESTACION

38-PERU A LA CIUDAD DE LONDRES PERU-38

NOTA - Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende **á precio fijo.** jl9 v9ag d p 1|2

BAHIA BLANCA

ELIA & SPUCH

Consignatarios y comisionistas

Se responsabilizan por el extravío de bultos que ocasionen . . . jl8 v88 bre

El Cojin de Holman

PARA EL HIGADO Y EL ESTOMAGO

Los que estudian la medicina y fisiología, saben que existen siete millones de poros en la superficie del cuerpo humano y que por estos poros se exhalan y se absorven impurezas.

De este hecho primordial, despues de años de prolijas investigaciones y experiencias ha resultado el casi infalible remedio que se acaba de mencionar.

Este Cojin se compone de las mas delicados agentes terapeuticos conocidos y no hay mas que llevarlo sobre el hígado y estómago para comunicar á estos órganos vital actividad.

La mayor parte de las enfermedades que afligen la humanidad tienen su orígen en un hígado ó estómago enfermo; este Cojin obra sobre ellos restableciendo sus funciones normales y asegurando sus afecciones crónicas del carácter mas rebelde.

Es tambien un valiosisimo profiláctico contra las enfermedades pestilenciales especialmente la fiebre amarilla. Es el específico mas agradable y eficaz que se conoce.

Miles de enfermos crónicos tanto en Europa como en América son testigos de su valor.

Las personas que se interesen en este maravilloso descubrimiento, pueden informarse de su eficacia sin gasto alguno y obtener todos los datos necesarios de nuestro

UNICO AGENTE EN BUENOS AIRES

D. JUAN A. BENNET

195—Calle Florida—195 jl9v13

GRAN LIQUIDACION

De la mueblería de Nocetti y Hnos.

Gran surtido de muebles

A PRECIOS SIN COMPETENCIA

348-Belgrano-348 jul14v14jl

TRIPES Y CORTINAS

Habiendo comprado recien una partida de tripes con mucha ventaja, los ofrecemos en venta en nuestra casa Florida y Cuyo núm. 169 á 177: á los precios de 15, 18 y 22 pesos, y la clase mas rica á 24 pesos vara. En el ramo de cortinas tanto de tul con aplicacion, como de todas clases en general, ofrecemos igualmente un espléndido surtido á precios muy ventajosos.—MARTINEZ Y HURTADO.

Tienda Florida esquina Cuyo jl12 v23

VASELINA

COLD CREAM

Es una produccion natural no compuesta, refresca toda irritacion cutánea y conserva el cutis blanco, suave y liso. Es superior á todos los cosméticos. Agencia 195 Florida 195 *J. A. Bennet* jl9 v15

Escuela Normal

DE MEESTRAS Y MAESTROS

Desde hoy 8 de Julio queda abierta la matrícula para el ingreso de una enseñanza que se dará á cuantas personas aspiren al título del profesorado. Las clases funcionarán por la noche de 6 1|2 á 9 1|2, destinando los dias Lúnes, Miércoles y Viernes, para las maestras y los Mártes, Juéves y Sábados para los maestros. Esta enseñanza comprenderá todas las asignaturas determinadas por la Ley de Educacion comun á mas la pedagogía aplicada á la manera de enseñarlas, y dará principio el dia 15 del presente mes, en la calle de Rivadavia número 350, (altos) hasta ese dia la matrícula se dará en la de Buen Orden número 15 (altos), de 9 á 11 por la mañana, y de 8 á 10 por la noche, Buen Orden 15 (altos) jl9 v13

MUEBLES, PIANOS &!

Se vende, compra, cambia y compone, nuevos y usados, ricos surtidos de juegos de sala, forrados en damasco de seda, varios colores, y pianos varios: una infinidad de muebles preciosos, cuadros, arañas, &, &, á precios más cómodos que en otra parte, dirigirse calle Victoria números 368 y 370, tapiceria y mueblería, al lado del teatro.—NOTA IMPORTANTE: Este precioso y acreditado establecimiento, no tiene rival por la compra ni por la venta. perm.

CARROS ECONOMICOS

PARA LIMPIEZA DE LETRINAS ECT.

SISTEMA NUEVO

10 por ciento de economía probada

NO HAY ENGAÑO

41-RECONQUISTA-41

FRENTE AL BANCO NACIONAL

EL VERDADERO LIMPIADOR

Cuidado con equivocar el número. p.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

AVISO

Se reciben propuestas para el arrendamiento de la cantina de la Estacion Chivilcoy.

Las condiciones estarán á la vista de los interesados en la Oficina de la Gerencia, Estacion Parque, todos los dias hábiles de la 1 á las 4 p. m. hasta el Viérnes 15 del que rige á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán las propuestas en la Secretaría del Directorio en presencia de los licitantes. JULIO 5 DE 1881.—**EL GERENTE.** jl6v15

GOTAS DE ORO DE OSBORNE

PARA LA SORDERA

Una cura cierta para la sordera

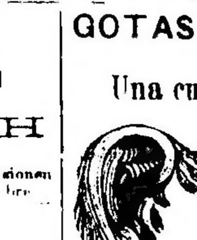

REGISTERED TRADE MARK

Centenares de personas que han usado este valioso «Específico» han sanado de esta penosa enfermedad. Para catarros ó constipados en la cabeza, acompañados de zumbidos en los oidos, su aplicacion es muy eficaz. Con cada frasco se acompañan testimonios importantes é instrucciones para su uso.

Unicos depositarios—**A. Eastman y Ca.** DROGUERIA ANGLO-AMERICANA **9 y 11—CALLE DEFENSA—9 y 11** perm.

CAMBIO CENTRAL

CALLE CANGALLO 95

A. MARECHAL

Desde la fecha los giros sobre Suiza se darán pagaderos en casa de los señores **Lombard, Odier y Ca.** banqueros en Ginebra. Buenos Aires Julio 4 de 1881 jl9v15

MUEBLES y PIANOS

MUCHA ATENCION

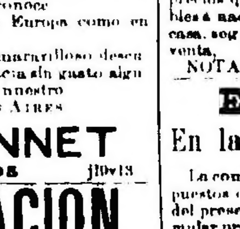

En la calle de 25 de Mayo núm. 120 altos, entre Cangallo y Cuyo se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casas, por muy importante que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sinó particular: pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin ántes avisar á esta casa, seguro encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora.

NOTA—Las compras todas se hacen al contado. p.

EDIFICIOS PUBLICOS

En la nueva capital de la provincia

La comision del concurso para el exámen de planos y presupuestos de estos edificios, creada por resolucion de 6 de Mayo del presente año, invita á los arquitectos é ingenieros á formular proyectos de los mismos: pudiendo ocurrir por las bases y condiciones á la secretaria de la comision calle del Perú número 126 (Departamento de Ingeniería de la Provincia). Los proyectos que se formulen deberán presentarse en la misma secretaria hasta el seis de Noviembre próximo. La comision ofrece como única recompensa un premio de 80,000 ps. m|c otro de 70,000, otro de 60,000, otro de 50,000 y otro de 40,000 ps. de igual moneda al autor del mejor proyecto de cada uno de los edificios que se sacan á concurso y que importan en conjunto la cantidad de 22.600,000 ps. m|c.—Buenos Aires, Junio de 1881.—*La comision.* jn26 v26jl

GUILLERMO A. ISARD

CIRUJANO DENTISTA

89-MAIPU-89

ALTOS

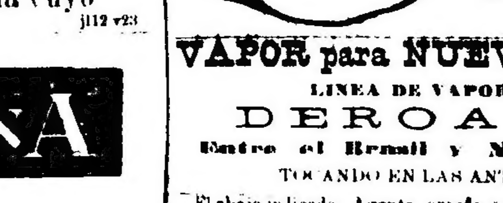

Obturadores para remediar las perforaciones del velo del paladar facilitándola emision de la palabra, orificaciones—Dentaduras

89—MAIPU—89

ALTOS p.

VAPOR para NUEVA-YORK

LINEA DE VAPORES

DEROACH

Entre el Brasil y Nueva-York

TOCANDO EN LAS ANTILLAS

El abajo indicado, Agente, expide pasages de primera y tercera clase desde este puerto hasta

NUEVA-YORK

Los pasageros se embarcarán en los vapores de las Mensagerias Marítimas que salen el 24 de cada mes, y serán mantenidos en Rio de Janeiro abordo de los respectivos vapores de Roach hasta su salida hasta el 5 de cada mes. Por pasajes y demas informes ocúrrase al Agente—*P. Christophersen* BUENOS AIRES, 151 calle San Martin—MONTEVIDEO, 132 Piedras

PLANTAS

182-ARTES-182

Gran surtido de plantas frutales de injertos de todas clases como ser duraznos, damascos, peras, ciruelos, cerezas, guindos, etc., etc.

Especialidad en plantas de adornos y semillas de todas clases de legumbres, flores, árboles y arbustos etc., etc.

Especialidad en semillas de alfalfa del país ó Bonaeriense purificada y de 1ª clase. Se halla en venta en deposito de semillas y plantas de **ANGEL PELUFFO—Calle Artes 182 Buenos Aires.** jn16v16jl

La verdadera Agua de Colonia

DEL PRIMERO Y MAS ANTIGUO

FABRICANTE EN COLONIA

Se encuentra en Buenos Aires en la Droguería Anglo Americana de—**A. Eastman y Ca.**—Unicos agentes—*Números 9 y 11 calle Defensa*—PARA PRECAVERSE CONTRA CLASES INFERIORES, FIJARSE EN EL DOMICILIO Jülichs Platz, Núm. 4. perm.

INTERESANTE

EN EL CARMEN DE LAS FLORES

El que suscribe ofrece en venta su casa de negocio establecida en el año mil ochocientos sesenta y uno en los ramos de almacen, tienda, ferretería y parte de otros ramos; parte al contado y parte á plazos y alquila la casa con contrata por el tiempo que se quiera, alquiler módico; se harán algunas mejoras que el interesado pida y se autoriza á cualquier mejora que el comprador necesite hacer. Si se interesase en la finca tambien lepodria convenir. La casa tiene buena clientela al contado y plazos; las mercaderias que tiene son buenas si algunas no á rinden al comprador, el que suscribe se hará cargo de ellas. Por mas detalles ocurrir al Registro de los Sres. Julio C. Sanches y Ca. calle Rivadavia núm. 114, Rivadavia 107 Arijon Hnos. y Ca., Victoria 298 Lastagaray Zaldarar y Ca., Victoria 161 Villanueva y Saralegui Belgrano 341 Jáuregui, Buen Orden 278 Angel Burzaco y Ca., Rivadavia 214 Cigarreria "La Abundancia", Buenos Aires, Mayo 9 de 1881. *Peregrino Losada* jn10v10ag

FERRO-CARRIL DEL OESTE

AVISO

Necesitándose un profesor para la Escuela de aprendices, se avisa que las materias cuyo conocimiento se exige son:

Ortografía, geografía, aritmética, Geometría, plana, geometría descriptiva, elementos de física y mecánica, dibujo lineal.

En la Secretaría de la Gerencia, estará á la vista de los interesados el pliego de condiciones.

Los exámenes se verificarán el dia 21 del corriente á las 2 de la tarde en la Escuela de los Talleres, y las solicitudes para formar parte del concurso se recibirán en la Gerencia hasta el 20 á las 5 de la tarde. JUNIO 5 DE 1881.—**EL GERENTE.** jl5v20

PROYECTO DE RESOLUCION

Sobre arrendamiento de Sepulturas en el Cementerio del Norte

Habiéndose resuelto elevar el precio de las sepulturas que se venden á perpetuidad en el Cementerio del Norte, y no siendo equitativo que se siga cobrando en adelante por las renovaciones de aquellas que están alquiladas el mismo precio que hasta ahora, la Comision Municipal, reunida en Concejo:

RESUELVE:

Desde la fecha de la presente resolucion, la Municipalidad cobrará por el alquiler de cada sepultura y por el término de cinco años la suma de *dos mil pesos m|c*

TORCUATO DE ALVEAR

Adoptado en sesion de esta fecha.
Junio 25 de 1881.

ALVEAR
N. de Estrada

CEMENTERIO DEL NORTE

Proyecto de Resolucion sobre desagüe de sepulcros

Habiéndose notado que los caños de los sepulcros que arrojan el agua desde la altura del techo, ocasionan perjuicios en los caminos y son de gran incomodidad para el tránsito en los dias de lluvia, el Presidente de la Municipalidad dispone:

1° Que en el término de treinta dias, á contar de la fecha, deberán quedar colocados todos los caños de los sepulcros de modo que desagüen en al nivel del suelo.

2° En los sepulcros donde no se hubiese cumplido lo dispuesto en el artículo anterior, se hará el trabajo por los obreros de la Municipalidad y su importe lo cobrará ésta de los propietarios en la forma que crea mas conveniente.

3° Comuníquese, publíquese etc.

TORCUATO DE ALVEAR

Grondona—Cano—Iturriaga—Costa—Font—Gallegos—Rodriguez—Devolo—Coni—Parodi.

Junio 25 de 1881.
Adoptado en sesion de esta fecha.

ALVEAR
N. de Estrada
Pro-Secretario.

jl 1° v15

POMADA DE VASELINA

Toda persona que haya usado de la **Pomada Vaselina** se presta á recomendarla

Seis años en que su venta ha esperimentado rápido incremento la ha hecho famosa en todas partes del mundo

SE GARANTE SU SUPERIORIDAD

Una nueva piel en casos de . . . evita la caspa, impide que se caiga el pelo, lo suaviza y abrillanta.

NO HAY EQUIVOCACION

La Vaselina es el mejor, mas agradable y . . . remedio para tocador que se conoce.

La legítima se encuentra en la Agencia 195 Florida—*J. A. Bennet* 195 F

Lloyd Argentino de Navegacion

A VAPOR

VAPORES TRIDENTE Y DIANA

De la Compañía del Ferro-Carril de Buenos Aires á Campana

ITINERARIO:

Salida de la Estacion Central 3 h 15 m de la tarde

Los LUNES	vapor **Diana**	para Rosario y escalas
» MARTES	» **Tridente**	
» MIERCOLES	» **Diana**	á Sta. Fe y escalas
» JUEVES	» **Tridente**	Rosario y escalas
» SABADOS	» **Tridente**	

Combinacion para pasages, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires

Para informes detallados **35 Piedad 35.** A2 perm

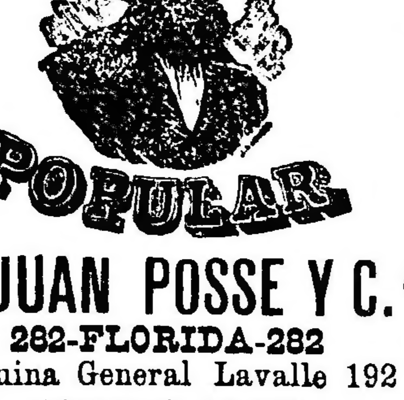

DE JUAN POSSE Y Cª.

282-FLORIDA-282

Esquina General Lavalle 192

BUENOS AIRES

Creemos inútil recomendar al público los artículos elaborados en esta casa, especialmente los cigarrillos **negros y colorados**, pues estos han adquirido tal crédito en toda la República, que podemos asegurar que son los preferidos de nuestra campaña y provincias, en que el consumidor no los encuentra.

Los pedidos para la campaña y provincias se atienden con prontitud esmero y modicidad en sus precios

Florida esquina General Lavalle m21

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Compañia

78-ALSINA-78

YA LLEGARON

Los 35 carneros Rambouillet

DE LA CABANA

DEL SR. VON HOMEYER

Y 25 CARNEROS

NEGRETES

DE LA CABAÑA

DE MAAS

EN KENZLIN

Los lotes mas notables de Rambouillets y Negretes que se han importado

Invitamos á los señores Cabañeros y hacendados á examinar estos espléndidos animales en nuestra casa Alsina núm. 78. jl5v13

Por el mismo

JUDICIAL

DE LA PRODUCTIVA FINCA

CALLE VICTORIA 350 A 354

Al lado del teatro de la Victoria

CASA DE TRES PISOS

TASACION PS. 836,463-15 CTS.

Base 2|3 partes 557,643

Renta 7,500 pesos mensuales

AD-CORPUS

El Sábado 16 de Julio, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Señor Juez de 1ra. Instancia, Dr. D. Miguel L. Noguera, y perteneciente á la testamentaría de D. Antonio Lago.

La casa arriba indicada, construida con los mejores materiales, en cal, techos y entrepisos de maderas duras azoteas, galerías, etc. de baldozas y cuyo terreno se compone de 7 mts. 95 cts de frente al Norte por 31 mts. 40 cts. de fondo al Sud.

El edificio se compone de la parte baja, compuesto del almacen y trastienda, 4 habitaciones, pisos de tabla, cocina, letrina, buen sótano con parte del piso de tablas y que sirve de obrador para la cigarrería patio cubierto todo con tirantes de fierro y cristales de una pulgada.

Toda esta parte está ocupada por la antigua y acreditada cigarrería fundada por el finado Sr. Lago, y hoy regenteada por los hijos de este, dispuestos á pagar un alquiler de 3500 ps. mensuales.

El primer piso se compone de sala y antesala con balcon corrido, 5 piezas mas, cocina y letrina, gas y aguas corrientes. Todas las piezas empapeladas y con cielos rasos, pisos de baldozas. El piso de la sala es de mosaico.

Este piso está alquilado en ps. 2,500 m|c.

El tercer piso es igual en un todo al primero y puede alquilarse en 1,500 ps. de manera que toda la casa produce fácilmente ps. 7,500 m|c mensualmente. Así es que la tasacion de ps. 836,463 15 cts., de la cual la base para la venta son las 2|3 partes que son ps. 557,643 m|c es sumamente baja.

La propiedad reconoce una hipoteca de ps. fs. 10,000 en cédulas al Banco Hipotecario, con la cual puede seguir el comprador si le conviene, pudiendo ocurrir á ese establecimiento y revisar los títulos.

Para mas informes á nuestra casa, Alsina 78, ó la escribanía de D. Sebastian Martinez calle Defensa . . . jl6

Por el mismo

JUDICIAL

DE 3248 HECTLREAS 59 HAREAS

DE CAMPO

DE SUPERIOR CALIDAD

EN EL DEPARTAMENTO DE CORONDA

Provincia de Santa-Fe

Campo conocido por LA INVERNADA de Resquin y que fué del General D. Estanislao Lopez

TASACION PESOS . . .

Base 2|3 partes $ 177,622 m|c.

En nuestra casa Alsina N. 78

El Sábado 30 de Julio á las 2 de la tarde . . . [illegible]

Por el mismo

DE UNA CASA

CALLE DE MORENO N. 591 A 593

Magnífica renta garantida

3,400 PS. MENSUALES

BASE DE VENTA

PS. 250,000

AD-CORPUS

El Mártes 19 del corriente á las 3 de la tarde . . . [illegible]

Por el mismo

DE 30 NOTABLES

MORUECOS

Sangre pura Rambouillet

PROCEDENTES DE LA AFAMADA

CABAÑA

"LAS ACACIAS"

Propiedad de los Sres.

EDUARDO OLIVERA HNOS.

En nuestra casa Alsina 78

EL MARTES 16 DE AGOSTO

A LA 1 DEL DIA

Remataremos á la mas alta postura . . . [illegible] jl13

Por el mismo

De 50 carneros Negrette

ARGENTINO

(Sangre pura original Negrette)

DE LA CABAÑA

"EL ROSARIO"

DE LOS SRES.

FRANCISCO CHAS E HIJOS

EL JUEVES 22 DE SETIEMBRE

A la 1 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de los señores Francisco Chas é hijos y procedentes de su afamada cabaña "El Rosario" 50 espléndidos carneros Negrette Argentinos cuyo mérito se encuentra acreditado por los siguientes premios:

Primer premio en la Exposicion Internacional de . . . 1876, id id id 1878 id gran medalla de oro en la **Exposicion Universal de Paris 1878**, id id Exposicion Rural Argentina 1880.

Los señores Chas con el objeto de rematarlos en esta . . . [illegible]

M 18v22d p 1|28tbre

GRAN LIQUIDACION DE LA MUEBLERIA

DE J. D. SENG

298-RIVADAVIA-300

Gran surtido de muebles hamburgueses y hechos en el país jn12v16

CAJONERIA Y SERVICIO FUNEBRE

ADOLFO BASTOS

205-CALLE MAIPU-205

ENTRE LAS DE CUYO Y CORRIENTES

Cajones de jacarandá, guindo, caoba, cedro, negros de pino forrados de distintas formas y tamaños con y sin plomo, colchados en raso de seda y bramante. Coronas de perlas, cuentas y de siempre-vivas, candelabros de 1ª y 2ª clase. La casa se ocupa en el arreglo de bóvedas y nichos en el cementerio de la Recoleta, como tambien de diligencias parroquiales y municipales. Con actividad y empeño, se atenderá al público á todas horas del dia y de la noche. Se venderá á precios mucho más módicos de las demás casas en el ramo. En la misma casa hay un taller de cajones. Venta por mayor y menor. jl9 v0a

Por el mismo

De 24 carneros sangre pura

NEGRETE

PRECIOSOS ANIMALES

LOTE MUY ESPECIAL

De la célebre Cabaña

EN KENTZLIN

DEL Sr. D. GUILLERMO MAAS

Reputada la primera cabaña Negrete en Alemania

En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 30 del corriente, venderemos á la mas alta postura y al contado por cuenta y órden del Sr. D. Federico Roth 24 carneros Maas de 20 á 30 meses de edad, venidos por el vapor "Rio" y procedentes de la cabaña del Sr. . . . Kentzlin

Es un precioso lote que no dudamos llamará la atencion de los inteligentes, pues todos los animales son de un rodeo tipo y formas excepcionales

Unico lote de esta cabaña que venderemos este año jl13

Por el mismo

ESPLENDIDO Y UNICO LOTE

DE 25 CARNEROS

RAMBOUILLETS

Procedente de la conocida

Y AFAMADA CABANA

DEL SR. FR. VON HOMEYER

EN RANZIN, ALEMANIA

Vendidos á la consignacion

DEL SR. HUGO BUNGE

EN EL VAPOR "RIO"

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Viérnes 29 del corriente á la 1 de la tarde . . . [illegible]

M. Billinghurst é hijos

90-SAN MARTIN-90

IMPORTANTE REMATE

DE LA GRAN FABRICA

DE PAÑOS

Sociedad Industrial del Rio de la Plata

Situada en el Paseo de Julio

Frente á la Estacion del Ferro-Carril del Norte

DE UN TERRENO CONTIGUO

Con frente al mismo Paseo y de todas las existencias

De materiales para fabricacion, de órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet

Por ejecucion del Banco de la Provincia

El Miércoles 5 de Octubre próximo

A las 12 en punto del dia

Procederemos á la venta en público remate . . . [illegible]

Primero—La fábrica . . . [illegible]

Base acordada para la venta ps. 1,808,163 m|c

Segundo—Un terreno . . . [illegible]

Base acordada para la venta ps. 250,000 m|c.

Tercero—. . . [illegible]

Prevenimos á los interesados que el comprador de los muebles . . . [illegible]

Por el mismo

De órden del Banco Hipotecario

EN LA MISMA PROPIEDAD

DE LA IMPORTANTE BARRACA

Calle Colon N 155 á 161

ENTRE LAS DE VENEZUELA Y MEJICO

Frente á la estacion

DEL FERRO-CARRIL A LA BOCA

BASE PARA LA VENTA

PESOS 150,000 M|C.

El Mártes 26 del corriente . . . [illegible]

Por el mismo

DE UN GRAN TERRENO

En la calle Larga de Barracas

FRENTE A LA ESTACION DEL TRAMWAY

Compuesto de 75,190 vs. cuadradas

DIVIDIDO EN 132 LOTES

Con frentes á la calle Larga

Y A OTRAS CALLES Y A ARTERIAS

Mandado vender en los autos seguidos por la sucesion de la señora Da. Dolores Villanueva de Riglos

Sobre division de condominio

De órden del Señor Juez de Primera Instancia Dr D. Virgilio M Tedin

Tasado en $ 1,407,887 moneda corriente

Base para la venta pesos 938,590 m|c

El valor de cada lote se encuentra designado

En los planos que se han confeccionado

El Domingo 21 de Agosto á las 2 . . . [illegible]

Por el mismo

DE LA GRAN QUINTA

SITUADA en la PLAZA de la RECOLETA

Comprendiendo toda una manzana cercada y con edificio

Entre las calles Centro América . . . PARANA, AYACUCHO Y JUNIN

Dividido en 38 lotes

Mandada vender en los autos seguidos por la sucesion de la Sra. Da. Dolores Villanueva de Riglos (sobre division de Condominio

Por órden del Sr Juez de 1ra Instancia Doctor Don Virgilio M Tedin

Tasada en $ 638,670 m|c

Base para la venta $ 425,780 moneda corriente

El valor de cada lote se encuentra designado en los planos que se han confeccionado

El Domingo 14 de Agosto á la 1 . . . [illegible]

Por planos . . . ocurrase á . . . San Martin . . .

Por el mismo

Por órden del Banco Hipotecario

DE UNA MANZANA DE TERRENO

De 15,746 vs. cuadradas

CALLE DE RINCON

Entre las de Cochabamba y 25 Cochabamba

Y UNA MEDIA MANZANA

CON EDIFICIO DE AZOTEA

En la misma calle Rincon

Haciendo cruz con la manzana anterior illudan ambas calle en medio CON LA PRECIOSA QUINTA DEL Dr TAMINI

Base para la venta $ 10 m|c. la vara cuadrada

El remate se efectuará en el mismo terreno

El Domingo 24 del corriente á las 2 en punto de la tarde procederemos por órden del Directorio del Banco á vender en público remate á dinero de contado y bajo la base *de pesos moneda corriente vara cuadrada*

Primero—Una manzana de terreno, toda cercada de pared, con una superficie de 15746 varas cuadradas

Segundo—Media manzana de terreno con . . . en la esquina, compuesta de dos piezas de azotea . . . de madera dura, cercada de pared con una superficie de 7245 varas cuadradas

Estas dos propiedades estan situadas en la parte mas alta de los alrededores de la ciudad con calles empedradas por los cuatro frentes, como lo estan tambien las inmediaciones de aquella localidad

A su frente está la preciosa quinta del Dr. Tamini y en sus cercanías muchas casas de familias que las habitan todo el año.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar un crédito hipotecario concedido á Don Emilio Castro, quien no habiendo cumplido con las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 39 de la ley orgánica.

Para trasladarse al local el dia del remate, debe tomarse el tramway de Zeballos á Caseros, bajando en Cochabamba, de donde solo dista cuatro cuadras jl6

ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

OREZZA

Agua mineral ferruginosa acidulada, la más rica en *hierro* y *ácido carbónico.*

Esta **AGUA** no tiene rival para las curaciones de las

GASTRALGIAS — FIEBRES — CLOROSIS — ANEMIA

y todas las enfermedades derivadas de

EL EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE

SOCIEDAD CONCESIONARIA, 131, Boulevard Sébastopol, en PARIS

Depositarios en *Buenos-Ayres*: **DEMARCHI, PARODI y Cª.**

CORRALON DE MADERAS Y FIERROS &

DE ANGEL DE ELIA Y COMP.

BAHIA BLANCA

Postes reforzados y sencillos, medios postes id id

Alambre de las mejores marcas, como ser: Creusot, Ryland, Belga, etc. Torniquetes de superior . . . pechuguina que lita

FIERRO GALVANIZADO CANALETA

Surtido general en pino blanco y de tea, como tambien en maderas duras, como Cedro, Urunday, Lapachoy Quebracho, etc.

VARILLAS DE ALAMBRE Y DE MADERA

Tejas Francesas, baldosas de piso y de techo. Cal viva y apagada.

TIERRA ROMANA

Marcos para puertas y ventanas; rejas y muchos artículos que no se detallan por su mucha estension.

PRECIOS MODICOS

Todo pedido se atenderá con prontitud y esmero; se encargan de la remision de los pedidos á cualquier punto. jl8v28bre

Por el mismo
Banco Hipotecario

En la casa del Banco—El Sábado 23 de Julio, á las 2 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el Pueblo Bajo de Belgrano, calle Pavon esquina á la calle Quinta en terreno de 37 1|2 varas de frente por 83 1|2 varas fondo, con cinco piezas material etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Emilio G. Chueco quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta será de ps 25,000 m|c.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. jl9

Guillermo Gowland y Ca.

IMPORTANTE REMATE
DEL ALMACEN
POR MAYOR Y MENOR
LOZA Y CRISTALES
Pereneciente al concurso formado
A D. ANGEL BOTTINI
EL MIERCOLES 13
Y Jueves 14 del corriente

Con arreglo al siguiente edicto, se procederá á vender los dias arriba indicados:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Cárlos Dimet se hace saber que se va á proceder á la venta de las existencias pertenecientes al concurso de D. Angel Bottini, situado en la calle San Juan esquina Bolivar, en los dias 13 y 14 del corriente, por los martilleros señores Guillermo Gowland y Ca., cuyo pormenor es como sigue—Palanganas de loza, tasas de id, basinillas con y sin tapas, fuentes llanas, copilleras de loza, ensaladeras de id, azucareras de id, fuentes con tapa, compoteras de id blancas, soperas con tapa, azucareras color, fuentes con tapa, tasas guarda azul y rosado, jarras de loza, tasas con platos para café, floreros de vidrio de color, tasas de porcelana para té, tasas ordinarias para café, orilla color, tasas porcelana con platos orilla color, platos porcelana, orilla dorada, platitos de mano, cucarolas de fierro, pinceles grandes tinajas de barro, tandejas grandes de soga, platos de loza ordinarios de color, plato de loza blancos, floreros surtidos candeleros loza, jarras loza pintada, platos de porcelana, fuentes playas de porcelana redondas, fuentes ondas de loza blancas, queseras de color, teteras de loza, lámparas para kerosene con bombas, gran cantidad de tenedores, 1 juego lavatorio porcelana azul fino, uno id id id blanco, vasos de vidrio, copas grandes ordinarias, copas para licores, copas medio cristal, copas finas para licores, aceiteras ordinarias, candeleros de porcelana, una licorera fina con 6 copas, frasquitos de aceite de comer fino, tarros de conservas varias clases, tarros ostras, cajitas dátiles, saleros ordinarios, frasquitos aceite para el pelo, tarritos mostaza, tarros sal fina, frasquitos alcaparras, botellones de vidrio para agua, copas grandes finas, [illegible] con platos frasquitos tinta, potes ordinarios, [illegible], parras de vidrio, aceiteros de metal, platitos vidrio de color, frascos encurtidos, cuitas [illegible], juegos lavatorios ordinarios, mostaza francesa, chocolate ordinario, betun, galletitas Bagley, botellitas vino Chianti, paquetes mas con cucharas [illegible], cucharas metal, cinco cubiertos ordinarios, palanganas loza, botellones cristal, copas medianas, tarros dulce, tarros al ermo, fuentes playas finas, botellas vino Jerez, botellas licores surtidos, Agua Florida, frutas encurtidas, botellas Anisete, botellas menta, frasquitos ginebra, chartreuse, cigarros de hoja, paquetes velas esteárinas, vino oporto, botellas vermouth, id coñac, licor de las monjas, [illegible] francés, afeita [illegible] de sobremesa, azucar [illegible] refinada, arroz, almidon, fariña, nueces, [illegible], tarros vidrio, velas de molde, jabon de España, dulce de membrillo, hongos secos, cohetes de la India, tabaco Virginia azul, masacote, pasas de uva, bolsas de papel, papel de hilo, paquetes te negro, café, grasa, aceitunas, tarritos aceite de almendra, pimenton, un lote conservas, fósforos, jabon amarillo, [illegible], tasas [illegible] para aceite, [illegible], cigarros, hojas del país, ginebra, cajones vino [illegible], cajones ajenjo, un molinillo para moler, [illegible], un escritorio de pino con estante, banquitos de pino, [illegible] de madera, [illegible] gas, una balanza con pesas de bronce, [illegible] con barillas, sillas, asiento esterilla, una vidriera fina, fuentes de porcelana, una gran armazon de pino con vidrieras, un mostrador madera fuerte, escalera de abanico, escalera de mano, vermouth Torino, Hesperidina Bagley, vinos [Burdeos, frascos doble ginebra, un arenill ro, botellas diferentes bebidas, botellas cerveza doble, un depósito para agua, un armanito con estantes, un lote hierro viejo, una lata con un resto pimenton, una mesita de pino, pavita calentador, yerba, copitas color, un armazon chico, bombas de lata, caña, aguardiente, vino priorato, vino seco, vinagre, vino carlon, estivas, damajuanas, alcoholes, cajones fideos, botellas vino [illegible], tasas uva, latas chocolate, tabaco picado, yerba paraguaya, cajones bacalao, castañas, bolsas fariña, herramientas, aceite de comer, grasa de charcho, lata kerosene, almendras, corchos, una gran balanza americana, fardos tabaco tucumano de primera, fardos tabaco paraguayo, fardos tabaco hoja buena, fardos tabaco hoja regular, cacerolas hierro, fósforos cajas cartas, muñecas, hilo de acarreta, fardos tabaco paraguayo, hoja regular, tabaco virginia, fardos tabaco bahia, fardos tabaco tucumano segunda, tejas, grasa, bolsas tabaco, un depósito de kerosene, una cómoda de caoba con espejo y piedra mármol, un reloj americano, un lavatorio de caoba con espejo y piedra mármol, una cama de fierro, un armario de pino, una mesa de con [illegible], una tetera de composicion, pavas de lata, un sartencito enlozado, tinajas, una balanza de uso, una cocina económica, un brasero de uso, útiles de cocina, mesas de pino usadas, vasos y platos en uso, hachas de mano, molinillo grande de café, tres balanzas americanas, baules de uso, rollos estera, bolsas vacías, un cajon de herramientas, [illegible], una prensa para copiar con espejo, un ropero de caoba, una marquesa de caoba, alfombritas usadas, un lavatorio pasarada con espejo y piedra mármol, postes candeleros, [illegible] caoba de relo, un par anteojos [illegible], una gran caja de fierro, un lote cajones vacíos, un lote pipas y barriles vacíos, tapas de fierro para pozos, postigos usados, un corredor usado, almohadas usadas, una colcha usada. Buenos Aires, Junio 28 de 1881.—*Pedro Cedrés*, Escribano Secretario. jl8

Por el mismo
Banco Hipotecario

El MARTES 26 de Julio á las 3 de la tarde por órden de Directorio del Establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero al contado de un terreno situado en el partido de Matanzas á inmediaciones de la estacion Ramos Mejía, de figura irregular, teniendo de frente sobre el costado noroeste que linda con Stephens, 270 varas terminando su frente en el fondo de 26 varas—327 varas costado N. O, lindando con don Adolfo Gomez y 420 varas por el costado Sud-oeste lindando con herederos de Merdes—linda por el S. O. con Viguron formando una superficie de 48,395 varas cuadradas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Federico Kuhl, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base de venta será 800 pesos fuertes.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería en el tiempo estipulado. jl2

Juan L. Izquierdo

De un terreno de poco precio y central, calle Venezuela entre Alberti y Saavedra, 10 varas de frente al Sud por 60 de fondo.

El Domingo 17 del corriente á la 1 en punto del dia, procederé a vender este bien situado terreno que designará la bandera, cuya estension es de 10 varas de frente al Sud por 60 de fondo. La situacion es inmejorable, pues tiene el tramway de la calle Belgrano que es de dos vias á 1 cuadra, pudiendo tomarlo al dar vuelta la manzana, queda por consiguiente á 2 minutos de lo que se llama centro.

Llamo la atencion de los que tengan poco dinero porque se puede construir una magnífica casa empleando un mísmo capital, hoy todos esos contornos estan rodeados de grandes edificios y la poblacion es inmensa por lo que el progreso de esa localidad toma proporciones gigantescas, por lo que nadie vende terrenos que hoy ¡puede decirse! son un tesoro. alerta italianos ¡¡ojo!! héroes del progreso. Por mas pormenores Alsina 811 ó San Martin 11. jl13

Ebbeke y Diekelmann

DE MUY BUENOS MUEBLES
Un rico piano de Pleyel con poco uso
Una coleccion de plantas de mérito
EN LA CASA HABITACION DEL SEÑOR
Don Oscar Cordes
CALLE BOLIVAR Núm. 581
Entre las de San Juan y Cochabamba
POR AUSENTARSE PARA EUROPA
El Domingo 17 del corriente
á las 12 en punto
El detalle se publicará despues. jl8

Por el mismo

Averias por cuenta de Seguros
PARTE DEL LUJOSO MUEBLAJE
Introducido por el vapor Henry IV para S. E. el señor ministro de España
DON FRANCISCO OTIN
El Miércoles 13 del corriente á la 1 de la tarde
EN NUESTRA CASA CALLE PERÚ NÚM. 80

Venderemos al mejor precio y dinero de contado los siguientes muebles:

1 piano Pleyel, uno de los mejores que ha salido de los talleres de aquel afamado fabricante.

1 canapé y dos sillones dorados forrados en reps de seda color de oro estilo Luis XVI.

1 chaislong forro damasco seda celeste. 1 aparador viuex chene.2 sillones, 8 sillas de fantasía, 1 cama camera de madera de limon, 1 rico colchon elástico y otro id de lana, 3 almohadas, 2 marcos dorados estilo Luis XVI, 1 id id florentino.1 id id medallon, 1 pouff doble con bordado de relieve.

Al mismo tiempo—Tambien por cuenta de Seguros, 17 fardos plantillas para alpargateros, 10 cascos cada uno con 5 quintales elástico para colchones. jl8

Por el mismo
Banco Hipotecario

En la casa del Banco—EL SÁBADO 23 de Julio, á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una casa situada en el partido de Moron, cuyo terreno que es el lote número 26 del plano de esos terrenos consta de 10 varas de frente por 100 varas fondo, lindando por el frente con Maison y por el Este con Coulin.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Luis Silveyra, quien no habiendo cumplido las obligaciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta será de 580 pfts.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. jl9

Bollini, Muro y Ca.

CASA DE REMATES
Comisiones y consignaciones
28--BOLIVAR--28
perm

Por el mismo

DE LINDISIMOS TERRENOS
CALLE VICTORIA Y LINIERS
A 20 vs. de la de Rivadavia
Entre las Estaciones Lacroze
YBILLINGHURST
Bases de venta bajísimas
TERRENOS CENTRALES
Y DE MUCHO PORVENIR
Todo rodeado de edificios
EL DOMINGO 17 DEL CORRIENTE
A las 12 del dia

Remataremos tres magníficos lotes de terreno, los mejores que se conocen á 10 minutos de la plaza Victoria con tramway á la puerta; las bases son bajísimas; se han vendido al doble de lo que hoy se anuncia.

Lote 1º—Calle Liniers pegado á la calle Rivadavia, 10 varas de frente al E. por 45 vs lindando por el costado N. 33 por el costado S. y en el fondo ensancha en 15 vs 65 de frente. Base de venta 1,100 pesos vara de frente con su fondo.

Lote 2º—Lindando con el anterior; mide 10 vs de frente al E. por 33 de fondo por el costado N. y 38 60 por el costado S. ensanchando en el fondo con 15. 65.—Base de venta 1,100 varas de frente con su fondo.

Lote 3º—Con frente á la calle Victoria: 11 vs de frente al N. por 40 vs de fondo al N.—Base de venta 880 ps. vara de frente con su fondo.

El Domingo 17 de Julio, á las 12 en punto.—Por mas datos á nuestra casa Bolivar 28. jl8

Por el mismo

GRAN REMATE
De terrenos con edificios
EN LOTES
LOS MEJORES QUE SE CONOCEN
A 3 cuadras de la estacion Lacroze
Al lado de la grande y hermosa quinta del Sr. Magnanini
Sobre las calles Parque, Corrientes Olvido etc.
Cerca de los talleres del Ferro-Carril del Oeste
En breve Estacion General ordenado por el Gobierno
Todo rodeado de espléndidos edificios
TASACIONES BAJISIMAS
Títulos de primer órden garantidos
Base de venta por lote 300 pesos m|c. vara de frente con su fondo
El Domingo 17 de Julio
A las 2 en punto de la tarde
Venta forzoza por liquidacion de Sociedad

El dia y hora señalada venderemos en remate siempre que esceda de la base de venta una cantidad de lotes de terrenos situados en la calle Parque, Corrientes, Olvido etc. etc. á 3 cuadras de la estacion Lacroze y de los talleres del F. C. del Oeste, parage de gran porvenir, hay lotes desde 10 varas de frente por 50 y 60 de fondo, las esquinas de 20 vs. de frente.

Garantimos que la venta se efectuará aunque sea pasando un peso de la base y se venden por un lote ó varios al gusto de los compradores.

Espléndida ocasion para pobres y ricos; este es el mejor modo de colocar sus pesos con toda seguridad y sin riesgos.

Estos terrenos se venderán en el mismo sitio donde estará nuestra bandera. En la calle Piedad habrá una bandera que servirá de guia á los interesados que vayan por el tramway de Lacroze.

No olvidarse el Domingo 17 de Julio
A las 2 en punto de la tarde

NOTA—El lote núm. 2 con 44 varas de frente por 50 de fondo con un gran edificio se venderá con la base de 700 ps. m|c. vara de frente con su fondo, esta base se garante es bajísima.

NOTA—A la 1 en punto se servirá una abundante carne con cuero, *no se necesita invitacion*.

Por planos con la designacion en lotes y bases ocurrir á nuestra casa Bolivar 28. jl7

Por el mismo
Banco Hipotecario

EL VIERNES 22 de Julio, á las 3 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de dos terrenos parroquia San Cristóbal el primero con frente á tres calles públicas, con 50 vs. frente al Este y 102 1|2 varas de fondo, lindando por el frente calle Santa María en medio con don Felipe Cros, por el fondo calle Santa Elena con don Natalio Brun, por el Norte calle Australia en medio con don Emiliano Aguirre y por el Sud con don Luis Garcia.

El segundo terreno con frente tambien á tres calles públicas, consta de 63 varas frente al Este por 102 1|2 varas fdo, lindando por el frente calle Santa Elena en medio con la anterior fraccion por el fondo calle sin nombre, por el Norte calle Australia en medio con Aguirre, y por el Sud con don Eduardo Bates.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Narciso Estrada quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta será de 5 ps. m|c. por vara cuadrada.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería en el tiempo estipulado. jl10

Por el mismo
JUDICIAL

DE TODAS LAS EXISTENCIAS
DEL GRAN ALMACEN
Calle de Piedad esquina de Maipú
PERTENECIENTE AL CONCURSO
De los Sres. Francisco Lasarte y Ca.
¡Ojo almaceneros!

Todos los artículos son de primer órden
Tambien se rematarán los
Armazones
Mostradores
Vidrieras
Balanzas
Cañerías de gas
Arañas
Y contratos de la casa
EL SÁBADO 23 DE JULIO
A las 3 en punto de la tarde

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz y como perteneciente al concurso de los Sres. Francisco Lasarte y Ca., todas las existencias de dicho concurso, en la calle de Piedad esquina de Maipú en la forma siguiente:

PRIMERO

En un solo lote todas las existencias de la casa consistentes en vinos, aceites, loza y toda clase de comestibles, un inmenso surtido, valor de toda la mercaderia segun peritos

130.000 PS. M|C.
BASE DE VENTA
PS. 100,000 M|C.

La apreciacion del valor se ha hecho sobre bases muy bajas.

SEGUNDO

En un solo lote, todos los enseres del estenso almacen como ser, mostrador, estantería, vidrieras, arañas, cañería de gas, balanza, pesas, etc.

Valor de todo segun peritos

35 000 PESOS M|C.
Base para la venta 20,000 pesos m|c.

TERCERO

La accion á los contratos, el de la esquina y el que sigue por la calle de Piedad. Para el primero faltan 4 años y para el segundo 5 años, se han hecho grandes obras y se venderán sin base y por lo que dén.

Apesar de que en el momento del remate se leerán y esplicarán las formas de dichos contratos, los interesados pueden pasar á verlos á nuestra casa Bolivar 28.

Para los inventarios de las existencias, y todos los datos que necesiten los interesados á la casa del señor Síndico de este concurso D. Luis Jacard, calle Chacabuco num. 74. jl7

Por el mismo

JUDICIAL
N. 343
DE UN PRECIOSO TERRENO
En el pueblo de S. José de Flores
Haciendo esquina á las calles de Libertad y 9 de Julio
42 1|2 vs. de frente al Norte por 50 de fondo
TASACION 19.128 $ M|C.
2|3 partes y base para la venta 12.746 ps. m|c

SUSPENDIDO POR ÓRDEN JUDICIAL

Por el mismo
Banco Hipotecario

El Viérnes 22 de Julio, a las 4 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno en el Partido de San Martin, frente á la chacra conocida por de Kratzentem ó de los Ombues, cuya superficie consta de 465 varas de frente por 480 de fondo. Linda por el frente calle en medio con D. Joselin Huergo, por el fondo con D. Luis Goya, por el S. E. con Rodriguez y por el N. E. con D. Manuel Salas.

Base de venta, 1200 pfts.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 2100 concedido sobre dicha propiedad á D. Julio A. Wolff, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la ley orgánica.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. jl9.

Por el mismo
Banco Hipotecario

El Viérnes 22 de Julio á las 3 1|2 de la tarde, en la casa del Banco por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de cuatro manzanas de terreno en el pueblo de Quilmes de 100 varas por 100, con frente á la vía férrea. Linda por el frente con D. Pedro Aguirre, por el N. E. con mas propiedad la Sanchez; por el S. E. con Basigalupi y por el S. O. con Manuel Córdoba.

La base de la venta será 1000 pfts. en moneda efectiva.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Zenon Torcuato Sanchez, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería en el tiempo estipulado. jl9

Por el mismo
Banco Hipotecario

El Viérnes 22 de Julio, á las 2 1|2 de la tarde en la casa del Banco por órden del Directorio del Establecimiento procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado de un terreno situado á 11 cuadras de la Estacion Ramos Mejía con 40 varas frente al Sud por 160 varas de fondo lindero á una casa que fué de D. Cárlos J. Alvarez.

Una casa situada á 11 cuadras de la misma Estacion con 40 varas frente por 50 varas fondo, con 5 piezas etc. etc.

La base de la venta será 800 pfts. en moneda efectiva.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Cárlos J. Alvarez quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. jl9

Por el mismo
Banco Hipotecario

En la casa del Banco—El Viernes 22 de Julio, á las 2 1|2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el Pueblo de San Justo, edificada en terreno de 14 varas de fte. á la plaza por 100 varas de fondo, con 4 piezas, etc etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á Don Beltran Lalanne quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta será de pfts. 1000.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. jl9

Por el mismo
Banco Hipotecario

El Viérnes 22 de Julio, á las dos de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno situado en el Partido de San Martin con frente al Rio de las Conchas, y consta de 500 varas 9 décimos de frente, y 254 varas y 8 décimos al N. E. Todo lo que forma una superficie de 179.000 varas cuadradas lindando por el N. E. con la ribera del Riachuelo, por el S. O. calle en medio con herederos de Huergo, por el N. E. con Wolff y por el S. O. con D. Luis Goya.

Base venta 1000 pfts.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Francisco Hurtado quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería en el tiempo estipulado. jl9

Por el mismo

DE UNA BUENA PROPIEDAD
EN QUILMES
EL LUNES 25 DEL CORRIENTE
A LAS 3 P. M.

En la casa del Banco Hipotecario, por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una propiedad en el Partido de Quilmes, con los edificios que contiene y terreno de 100 varas de frente por 330 varas de fondo, lindando por el N. O. con el bañado, por el N. E. con Elia, por el S. E. con Sagado y por el S. E. con el mismo Elia.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Agustin Armesto, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta será 60,000 ps m|c.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. jl12

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE
DE SEIS LEGUAS DE CAMPO
DE PRIMERA CLASE
En el PARTIDO de LINCOLN
Situado á 10 lgs. del pueblo
Tasacion de la legua de este campo
PESOS 200,000 M|C.
Base de venta acordada por los interesados
PESOS 120,000 M|C.
CASI LA MITAD DE SU VALOR
El Jueves 21 del corriente
A LAS 4 EN PUNTO
En nuestra casa Bolivar 28

Venderemos en remate público y siempre que esceda de la base fijada, seis leguas de campo en el Partido de Lincoln, campo de primer órden y todo rodeado de establecimientos importantes, como ser los de los señores José Sahores, Patricio Ham, Juan Halem, Eduardo Casey, Varela, Cabral y Pereda.

Estos campos son estimadísimos.

Condiciones de venta y pago:

La venta se hará en lotes de dos leguas con accion á las seis. El pago se hará en la forma siguiente:

Por cada lote de dos leguas, pagará el comprador al Gobierno 111,000 pesos, en seis anualidades; y el escedente al contado, tan pronto se haga la escrituracion. Los títulos irreprochables.

Los planos de estos campos así como cualquier otro dato que quieran los interesados, en nuestra casa Bolivar 28.

Ojo los estancieros á lo bajísimo de la base, 120,000 pesos legua. jl5

Ramon Garcia y Ca.

JUDICIAL—De tres propiedades en San Fernando El Lúnes 25 de Julio á las 3 de la tarde

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de 1ra Instancia en lo Comercial doctor don Justo P. Ortiz, se procederá á la venta en remate público por el martillero D. Ramon Garcia y Ca., de las propiedades siguientes, pertenecientes á D. Manuel Marana situadas en el pueblo de San Fernando.

Primera propiedad—Una casa situada en dicho pueblo calle de 11 de Setiembre entre Progreso y Ribera, inmediata al Canal, edificada en terreno compuesto de 8 metros 66 centímetros igual á 10 varas de frente al Este, con 27 metros 71 centímetros igual á 32 varas de fondo al Oeste, tasada en todos sus ramos en la suma de 58,059 pesos 12 centavos moneda corriente.

Segunda propiedad. Una casa situada en el mismo pueblo calle 11 de Setiembre entre Progreso y la Ribera, edificada en terreno compuesto de 8 metros 66 centímetros, igual á 10 varas de frente al Este, con 27 metros 71 centímetros igual á 32 varas de fondo al Oeste, tasada en todos sus ramos en la suma de 56 600 ps 12 centavos moneda corriente.

Tercera propiedad—Una casa situada en el pueblo mencionado calle de 11 de Setiembre entre Progreso y la Ribera, edificada en terreno compuesto de 8 metros 66 centímetros igual á 10 varas de frente al Este con 27 metros 71 centímetros de fondo igual á 32 varas de fondo al Oeste; tasada en todos sus ramos en la suma de 56 760 pesos 1 centavos moneda corriente.

Se previene que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de las tasaciones mencionadas.

Por mas datos y ver los títulos y tasaciones, los interesados pueden ocurrir á la Secretaría del que suscribe, donde tramita la ejecucion seguida por D. Nicandro Dorr en representacion del Banco de la Provincia, contra D. Manuel Maran por cobro de pesos donde se ha ordenado dicha venta. Buenos Aires Junio 28 de 1881—*Juan Gonzalez*, Escribano Secretario. Perú 130. l3

Diego Villafañe

Banco Hipotecario

El Lúnes 25 de Julio, a las dos de la tarde en la casa del Banco, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno en el Partido de San José de Flores, cuartel 32 entre las calles Almagro San Juan y San Antonio en los costados Este, Sud y Oeste, y consta su estension de 185 varas al Este, calle Almagro 150 varas al Sud calle San Juan, 102 varas al Oeste calle San Antonio y 167 varas al Norte por el fondo linda con don Plácido Piñero.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Asencio Barcos, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 1574 pesos fuertes.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería en el tiempo estipulado. jl12

Manuel Marasso y Ca.

JUDICIAL

Notable é importante remate
De la magnífica chacra
DEL FINADO GENERAL CONESA
EN RAMOS MEJÍAS
A cuatro cuadras de la Estacion
Tasacion 257,901 pesos
Base para la venta 171,934 $ m|c.
Y los muebles de la misma testamentaria

El Domingo 24 de Julio á las 3 de la tarde en la misma propiedad, venderemos en remate público y dinero de contado esta hermosa chacra cuyo detalle es el siguiente.

Su terreno se compone de 1552|0 vs. cuadradas, el edificio está dividido en dos cuerpos, el primero con frente á la via del tren del Oeste, con 9 habitaciones lujosamente concluidas, con corredores y columnas de material, y el segundo con 5 piezas techo de teja francesa, cochera, caballeriza, cocina y demas comodidades. El terreno está todo cercado y alambrado con postes de ñandubay, tiene un monte de 4 cuadras de frutas delicadas, y un jardin, una espléndida noria que surte agua por medio de cañerías á todo el establecimiento. El remate se efectuará con arreglo á lo que dispone el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de 1ra Instancia doctor don Miguel L. Noguera, se hace saber que los martilleros Manuel Marasso y Ca. procederán el dia 24 de Julio a la venta de una finca en el partido de San Justo, Matanzas, edificada en terreno de 1552|0 metros cuadrados, contenido el edificio, una noria, portones de fierro, altillo, chimeneas etc., y el terreno arboleda, cercado y zanjeado, tasado todo en la suma de 257901 ps perteneciente á la testamentaria de doña María San Martin de Conesa.

El mismo dia, y de propiedad de la misma testamentaria, venderán tambien lo siguiente:

Dos sofaes á 300 ps cada uno, cuatro sillones á 100 ps, una mesa á 275 ps, 22 sillas á 40 ps, una mesa 25 ps una cama de fierro 350 ps, 1 lavatorio 350 ps, 1 lavatorio 200 ps, 1 cama de fierro 120 ps, 1 lavatorio 300 ps, 1 cómoda con tocador 400 ps, 1 sofá 300 ps, 1 alacena 60 ps, 1 mesa de comedor 600 ps, 1 aparador de nogal 650 ps, 1 aparador de guindo 350 ps, 1 estufa 300 ps, un aparador de cocina 400 ps, 1 mesa 140 ps, dos depósitos de hierro á 200 ps uno, 1 tinaja 50 ps, 1 mula 400 ps, 1 mesa 150, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de las tasaciones respectivas.

Los autos testamentarios ya citados, tramitan por la Secretaría del que suscribe, donde pueden verse. Buenos Aires, 5 de Mayo de 1881—Juan Rodriguez.

Habiéndose anunciado en remate esta propiedad en otra ocasion, y suspendido el remate por órden superior, prevenimos á los interesados que el dia hora indicados será vendida infaliblemente.

El comprador estará obligado á depositar el 5 ojo sobre el valor en que se realice la venta.

Para otros datos, á los martilleros Perú 23 (altos.) Estudio de los doctores Zeballos y Pizarro. jn19

H. Baisaa

JUDICIAL

El Domingo 17 de Julio á las 4 de la tarde de una casa situada en la calle de Belgrano núm 924 por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin y como perteneciente á la testamentaria de doña Eufracia Ruiz cuyo pormenor es como sigue: el terreno mide 8 1|2 varas de frente por 24 varas de fondo, 5 lindas piezas con techos, tirantes y alfajías de madera dura, puertas y ventanas en buen estado, techos y patios embaldosados, los pisos de las piezas de madera, cocina, letrina, pozo de balde, calle empedrada, vereda de piedra, árboles que guardan la sombra no tan solo á los dueños de casa, sino á los transeuntes, dos vias de tramway por el frente; el paraje mas acompañado que hay en todo el pueblo porque está rodeado de los negocios mas necesarios como ser comisaría, botica, almacen, carnicería, panadería, herrería, carpintería, tienda y zapatería, lo que no sucede ni en los alrededores de la plaza de la Victoria; los negocios que mas sobresalen de los nombrados son los primeros porque en una pueden recibir una buena paliza y en la otra se la curan, con que á disfrutar de las delicias de la hermosa calle de Belgrano, el todo ha sido tasado en la suma de 60,600 pesos, no admitiéndose oferta que no esceda de 40,400 pesos que son las dos terceras partes de la tasacion, os títulos son de 1ª clase. Mas pormenores al rematador Bolivar 87. jl12

Por el mismo
JUDICIAL

El Domingo 17 de Julio á las 3 de la tarde de una casita con dos piezas situada en la calle de Méjico núm 1067 entre las de Pichincha y Matheu por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía y como perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Beisig. El pormenor y tasacion es como sigue: el terreno mide 9 varas de frente por 63 de fondo, dos piezas de material en buen estado, cocina, letrina y pozo de balde, el frente preparado para edificar la sala, con las ventanas marcadas y cimientos muy buenos el todo ha sido tasado en la suma de 27.815 ps m|c, previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las 2|3 partes de la tasacion que son 18.540 ps m|c todo arreglado á pobres con motivo de que se ha colocado un cartel en la casa con anticipacion, ha venido un napolitano que pide limosna á ver si la quiero vender particularmente mejorando las 2|3 partes, así es que este individuo viene á probar que la limosna dá buenos resultados. Por mas detalles al rematador Bolivar 87. jl12

Por el mismo

El Domingo 17 del corriente á las 2 de la tarde, de una casa situada á nueve cuadras de la Plaza de la Victoria, calle de Comercio núm. 140 entre Bolivar y Perú, mirando al Norte con dies piezas; renta segura, nunca está desocupada por su posicion central, casa que fué construida para que la habitase el Conde de Monte-Cristo, persona muy conocida por los dueños de hotel, cocheros y confiteros, porque entre ellos gastó toda su fortuna, hasta el estremo de quedarse tartamudo y sin medio, lo único que se salvó fué esta finca por no haber estado los títulos en su nombre. El pormenor es como sigue. El terreno mide 17|20 varas de frente por 18 de fondo, un gran edificio de altos y bajos, hecho á todo costo 6 piezas bajas y 4 altas, con maderas de urunday, techos, patios y pisos de las piezas bajas embaldozados, los altos con pisos de madera, puertas, ventanas y balcones á la última moda, todo rebocado en cal por dentro y fuera, vereda de piedra, calle empedrada, la arquitectura del frente es moderna y su altura tan elevada que se domina toda la ciudad de Buenos Aires y el Cerro de Montevideo; en una palabra, es una linda casa y dá buena renta. Por mas informes al rematador Bolivar 87. jl12

Leoncio Fábregas

JUDICIAL
EN EL PUEBLO DE LOBOS
EL DOMINGO 17 DE JULIO
A LA 1 EN PUNTO DE LA TARDE

Venderé en público remate á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de Paz de este Partido D. Blas Varela, en la ejecucion seguida contra Dn. Andrés Villarroel de Posse, un terreno y lo en él edificado, compuesto de 34 varas y 25 céntimos al Oeste por 37 varas y 50 céntimos al Norte, con 2 ranchos de material techos de paja, uno de ellos con tres piezas espaciosas y en buen estado, situado en este pueblo formando esquina á las calles de Moreno y General Necochea, distando tan solo 3 cuadras de la Plaza Principal, tasado todo en la pequeña suma de 15,000 ps. m|c, no admitiéndose oferta que no esceda de sus dos terceras partes que son 10,000 ps. m|c. base para la venta. El remate tendrá lugar en el mismo sitio, donde estará la bandera.

NOTA—Para ver los títulos ocurrase al Juzgado de Paz de esta localidad y por mas datos al rematador, calle Buenos Aires Hotel Argentino.

Despues de verificado el remate arriba indicado, en seguida venderé por órden del mismo señor Juez, en la ejecucion seguida por D. Pedro Cabilla contra D. Pedro Juliane, una cantidad de maiz emparvado, cuya cantidad no se determina. Esta venta será al contado y á la mas alta postura. jn20

Julio Goyena y Ca.

JUDICIAL
DE UN LINDO TERRENO
CON EDIFICIO
Y TODO CERCADO DE PARED
Situado en uno de los mejores calles de este Municipio, Cangallo N. 1039
Compuesto de 7 1|2 vs. de frente al Sud por 48 1|2 varas de fondo al Norte
Base para la venta la insignificante suma de $ 25,000 m|c.; vale el doble

El Domingo 17 de Julio á las 3 de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, el referido terreno perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Basualdo.

Por mas informes á la Escribania de D. Federico Mendes calle Defensa núm. 66. jn29

Por el mismo
JUDICIAL

EN SAN ISIDRO
DE UNA LINDISIMA CHACRA
Situada en uno de los parages mas dominantes de San Isidro
CUARTEL 8º
Donde estará nuestra bandera
Distante 7 cuadras de la Estacion
Y lindando con la gran fábrica de ladrillos del Gobierno de la Provincia
Y con la propiedad del Sr. D. Calisto Marquez
Base para la venta 37,000 ps.

El Domingo 24 de Julio á las 2 de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez de 1ra. Instancia doctor don Martin Bustos, la referida chacra, perteneciente á la ejecucion seguida por D. Alejandro Halbach contra la testamentaria de D. Remigio Marquez; compuesta de 10 cuadras de terreno y edificio de 2 piezas de material, techo de paja, cocina de id id, pozo de balde etc.

Está tasada en ps. 55,500 m|c. tasacion bajísima relativamente á su verdadero valor, y no admitiremos oferta que no esceda de las 2|3 partes que son 37,000 ps m|c.

Por mas informes á la Escribania de José Letchós Bolivar núm. 71. jl5

Basail y Constenla

Concluidas las refacciones que eran indispensables en nuestra casa de remate y comisiones calle de Bolivar núm. 14 ofrecemos nuevamente nuestro servicio al público en general, garantiendo una vez mas que nuestra invariable regla de conducta en todo lo que se nos confia para vender en remate es al mas alto precio. Haciendo solo escepcion con las propiedades en cuyo caso fijaremos la base sobre la cual deba realizarse la venta.

Anticipamos cualquier cantidad de dinero sin cobrar intereses sobre muebles ó mercaderias para realizarse en remate.

Las cuentas de ventas se entregan y pagan en el acto que el interesado lo solicite.

Declaramos con toda lealtad que nuestra casa no hace negocios propios y que solo se preocupa de defender en el remate los intereses que se le confian tratando de obtener el mejor precio. jn. 26 v. 15 jl.

Por el mismo

INAUGURACION
ESPLENDIDA EXPOSICION
DE MUEBLES
Y OBJETOS DE LUJO
En nuestra casa Bolivar 14
Los dias 12, 13, 14 y 15 de Julio
A LAS 7 DE LA NOCHE

Procederemos á la venta en remate al mas alto postor y dinero de contado, de infinidad de muebles y objetos de lujo destinando una parte de nuestra comision á beneficio de los inválidos argentinos.

Los muebles y demás objetos que se nos han enviado para vender están en exhibicion desde la víspera, pudiendo visitarse nuestra casa todo el dia y por la noche hasta las 11.

Prevenimos á todos los que deseen mandar objetos para venderse en los dias anunciados, deben hacerlo con anticipacion á fin de darle conveniente acomodo.

Los que necesitan proveerse de buenos muebles, adornos y alhajas deben esperar las ventas de estos dias, tanto porque encontrarán lo que desean cuanto porque contribuyen de esa manera á aumentar los fondos que se destinan á nuestros inválidos.

Si fuéramos á dar un detalle de lo que tenemos para vender seria muy estenso y resumimos por consiguiente en manifestar que esta exposicion no dejará nada que desear.

El rico como el de regular posicion podrá encontrar lo que busca y mas que todo tendrá la seguridad de comprar al mas alto precio.

En los muebles tenemos magníficos juegos de dormitorios á lo Luis XVI con riquísimas tallas; los hay de jacarandá, roble, nogal y roble, juegos de comedor nogal y roble, juegos de medios juegos de sala forrados en riquísimas telas de seda, fantasía, juegos de escritorio, muebles sueltos.

Espléndidos espejos dorados con mesas id

Cuadros de gran mérito.

Arañas de bronce y cristal, brazos de id id

Alfombrados nuevos y usados, tripes y Bruselas

Ricos cortinados de seda, reps y arisoht

ALHAJAS

Gran cantidad de alhajas con brillantes, perlas turquesas, opalos, topacios, amatistas y cuanta piedra fina hay de buen gusto.

Juegos de porcelana fina para mesa, cubiertos los mas finos etc., etc., infinidad de objetos de electro plata, Reo barton y Christofle etc.

Los interesados pueden pasar la víspera á inspeccionar la Exposicion. jn26

Por el mismo

JUDICIAL
LINDO TERRENO
AL NORTE
El Domingo 31 del corriente
A las 2 de la tarde

Venderemos al mejor postor y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia y como perteneciente á la testamentaria Villata un terreno situado en la calle de Córdoba y esquina á una sin nombre de Centro América al Oeste, frente á la quinta de Lebanc y por el otro costado frente á la quinta conocida por del señor Bernet, un área de terreno que mide 11 metros 25 centímetros igual á 13 varas de frente al Sud por 45 metros 89 centímetros de fondo igual á 53 varas al Norte.

La tasacion asciende á la suma de 15,750.

Base de venta 2 3|a partes que son 10,500 ps títulos superiores, mas informes á nuestra casa Bolivar 14. jn26

José F. Castaño y Ca.

De un hermosísimo corralon
CALLE SAN JUAN 278
ENTRE PIEDRAS Y CHACABUCO
EL MEJOR PARAJE
DE TODA LA CUADRA
GRAN PICHINCHA
PARA LOS ESPECULADORES
BASE DE VENTA
PESOS 170,000 M|C
ATENCION

El Domingo 17 del corriente á las 2 de la tarde, procederemos á la venta en remate público y al contado por terminante de su dueño: del hermoso corralon situado en la calle de San Juan núm 278, cuya propiedad se distingue por un hermosísimo árbol que tiene á la entrada. El corralon consta de 17 1|2 varas de frente al Norte por 70 varas mas ó menos de fondo al Sud. Tiene un magnífico galpon, construido con maderas de pino de tea, entrepisos, techo de teja francesa, todo pintado en perfecto estado, con piso de ladrillo, etc. una gran caballeriza con 14 pesebres con pisos de piedra, en lo alto tiene tres piezas de tabla, techo de teja francesa, con su correspondiente galería, á la entrada del corralon sobre la derecha y bajo un lindísimo árbol hay dos piezas para escritorio, son nuevas con cielo raso de madera, empapeladas, galería para gas, etc. letrina, cocina, pozo y una gran pileta de material. La entrada es adoquinada y tiene un magnífico porton: solo el edificio interior, ha costado á su dueño mas de 100,000 pesos.

Las escrituras son de primer órden, para mas informes Suipacha 10. jl6

Nicandro Dorr

JUDICIAL
DE UN CAMPO
En el partido de la Magdalena
DEBIENDO TENER LUGAR EL REMATE
En el mismo Pueblo
A LA 1 DEL DIA

EDICTO JUDICIAL. Por mandato del señor Juez de 1ra instancia en lo civil, doctor don Virgilio M. Tedin, se ha de proceder por el martillero don Nicandro Dorr, á la venta en público remate el dia Mártes 19 de Julio del corriente año, de un terreno de propiedad de doña Maria Alcaráz de Gomez, situado en el partido de la Magdalena (hoy Rivadavia), el que tiene la figura de un trapecio y mide 500 varas de frente por 5000 de fondo; tasado á razon de 350,000 pesos m|c. la legua cuadrada, previniéndose que no se admitirá oferta que no supere á las 2 partes de su tasacion. Tambien se previene que el título es supletorio, y el terreno que se vende es el que resulta del plano y tasacion que corren agregados al expediente seguido por don Pedro Laffitte, contra la citada doña Maria Alcaráz de Gomez, sobre cobro de pesos y desalojo, el que tramita por la secretaría á cargo del que firma, calle de la Defensa núm 86, donde pueden inspeccionarlo los que se interesen en la compra de dicho terreno. Buenos Aires, Junio 27 de 1881.—*Horacio J. Ferrari*, escribano secretario. jl6

Pastor Castro y Ca.

JUDICIAL

En el Partido del Pilar, de 500 á 600 ovejas buena clase y en buen estado de gordura, sin base, á la mas alta postura. El dia 15 del entrante Julio á la 1 p. m., procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Doctor Zavalía y como perteneciente á la testamentaria de Doña Josefa Alvarez de Rivada, las ovejas indicadas, de acuerdo con el siguiente edicto:

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Salustiano J. Zavalía, se procederá el dia 15 del entrante mes de Julio á vender en remate público y al mejor precio por los martilleros don Pastor Castro y Ca. una majada compuesta de quinientas ovejas existentes en el partido del Pilar y perteneciente á la testamentaria de doña Josefa Alvarez de Rivada. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas informes á la oficina del secretario don Miguel Repetto, á la que estoy adscripto y por donde tramita la referida testamentaria de doña Josefa Alvarez de Rivada.—Buenos Aires, Junio 23 de 1881. *Justiniano Reynoso*.

El remate tendrá lugar á una legua del Pueblo del Pilar, en el establecimiento de Don José María Gomez, donde se encuentran y pueden verse las ovejas.

Por otros informes á la Secretaría de Reynoso por la que corre la testamentaria ó á nuestro escritorio en el Pilar. ju24

Por el mismo

JUDICIAL
AL NORTE
DE UNA CASA
Calle de Libertad núm. 475
15|31 varas de frente por 37|30 varas de fondo
AD-CORPUS
TASACION PS. 132,700 M|C.
Base 2|3 partes 88,532 $

El Domingo 17 de Julio á las 4 en punto de la tarde venderé esta propiedad perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Marquez y por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, cuyo pormenor es como sigue: el terreno mide 15 varas 30 cts. de frente por 37 varas 30 cts. de fondo, teniendo un martillo en contra de 5 vs. 30 cts que empieza á las 17 varas 30 cts. y que termina en el fondo. La casa tiene 7 piezas, cocina, algibe, letrina etc.

Por mas pormenores á mi escritorio calle San Martin 151 ó al escribano Carbaballo calle Defensa 78. Títulos garantidos.

NOTA—El comprador abonará el 5 p8. como garantia al firmar el boleto de compra-venta. ju16

Andrés W. Merea

JUDICIAL

De cuatro magníficas chacras
Situadas en el Partido de Flores
CUARTEL 10 Y 11
HABIENDO ALGUNAS DE ELLAS ALAMBRADAS
CON ALFALFARES
Corrales para hacienda vacuna

El Domingo 24 del corriente á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente al concurso del Dr. D. Lorenzo Torres cuatro chacras cuyo detalle es como sigue:

1ª chacra—Situada en el cuartel 10 de este Partido ocupada por don Juan Zapetto, compuesta de 28 cuadras tasada en 6,000 ps cuadra, con 2 piezas de material en mal estado, tasado en 2,500 ps m|c que hacen la suma total de (170,500 ps m|c), base para su venta (113,666 ps m|c.)

2ª chacra—Situada en el cuartel 11, compuesto de 62 1|2 cuadras, de estas hay 23 sembradas de alfalfa toda cercada de alambre y postes de ñandubay, tasado en 6,300 ps m|c. las poblaciones que hay en estas chacras son un edificio compuesto de 5 piezas de material en muy mal estado tasado en 10,000 ps m|c; otro edificio distante media cuadra del anterior compuesto de una pieza y cocina, tasado en 3,000 ps m|c; 1 palomar de material compuesto de 16 vs. de frente por 1ª vs. de fondo, tasado en 6,000 ps m|c; 1 galpon contiguo al palomar de material con techo de zinc de 16 vs de largo por 4 de ancho tasado en 3,000 ps m|c; 200 plantas grandes de paraiso á 15 ps m|c, 8 plantas de álamo grandes á 25 ps m|c, tasacion total (418,050 ps m|c), base para la venta (279,300 ps m|c) actualmente ocupada por don Leon Sircis.

3ª chacra—En el mismo cuartel calle por medio con la anterior, compuesta de 120 cuadras divididas en dos fracciones de 60 cuadras cada una, tasada en 5,000 ps. cuadra, total 600,000 ps m|c; la primera fraccion tiene una poblacion compuesta de 3 piezas de tabla en mal estado, 1 pileta de material y 1 corral para hacienda vacuna, tasado en 5,500 ps m|c; la segunda fraccion se compone de 3 piezas de material y un corral para hacienda tasado en 6,000 ps m|c suma total (611,500 ps m|c) base para su venta (407,666 ps m|c.)

4ª chacra—Contigua á la anterior de 35 cuadras de estension estando una parte del terreno sembrado de alfalfa, tasado en 5,000 ps cuadra, 1 edificio compuesto de 3 piezas de material en regular estado y 2 corrales para hacienda vacuna con postes de ñandubay, tasado en 9,000 ps m|c, suma total (184,000 ps m|c), base para su venta (122,666 ps m|c.)

NOTA—La persona que no sea conocida del martillero tendrá que dejar una seña al firmar el boleto de compra. jl8

Por el mismo

JUDICIAL
En mi casa calle Defensa N. 15
El miércoles 13 del corriente
A LAS 12 DEL DIA

Procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª doctor don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de [illegible] Zapiola lo que á continuacion se espresa.

12 sillas de nogal, 1 aparador de id, 1 mesa comedor de id, 1 sofá [illegible], 1 mesa de centro con piedra [illegible], 1 juego compuesto de 1 sofá 2 sillones y 12 sillas de caoba [illegible] de caoba, 6 sillas doradas, 4 cuadros al óleo [illegible], 1 ropero [illegible], 1 brazo de gas, [illegible], floreros, dulceros, botellones, 1 bandeja [illegible], salvaderas, 1 telescopio y otros muebles que estarán á la vista y que se omiten por su insignificancia. jl8

Currruchaga y Drago

Banco Hipotecario

El Lunes 25 de Julio á las 2 de la tarde, en la casa del Banco por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de un terreno en Barracas al Norte, pueblo San Antonio con 102 varas frente al Este por 102 1|2 varas de fondo lindando por el frente calle de Santa María, por el fondo calle Santa Elena por el norte con don Fernando Morgean y por el Sud con don Santos Bolar.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Narciso Estrada quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería en el tiempo estipulado. jl12

Benito Nazar y Ca.

AL CONTADO
En nuestra casa Victoria 156

El Lúnes 11 y Miércoles 13 del corriente á las 12 del dia venderemos un gran surtido de mercaderías, cuyo detalle es en parte como sigue:

Bramantes y lienzos percales, brines de hilo, lustrinas, géneros de vestido última moda, uso doméstico, cotin de hilo y algodon, merinos, muselinas, coco de la India, pañuelos merinos, celchas, ropa hecha, ponchos, mantas, capillos, camisas, corbatas fantasía, camisetas, bordado italiano, oxford, sombreros para niños, id de castor para hombres, estractos, aceites puntillas valencianas, gorras, pieles, trajes de punto para niños, peines, peinetas de carey, fajas de seda, pampas, tiradores, camisetas, batas bordadas, calzoncillos de hilo y de madapolan, arpilleras, loza, esteras, etc. etc. jl8

Francisco Wright y Ca.

DE CASAS, CHACRAS
Y TERRENOS
EN LAS FLORES
En el Hotel Purichetti
Por orden del Sr. Juez de Comercio
Doctor Don Cárlos Dimet
POR LO QUE DEN

A las 12 de los dias 15 y 16 del entrante mes de Julio como se dispone en el edicto siguiente procederemos a la venta de las 18 casas, chacras y terrenos que se mencionan.

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor Don Cárlos Dimet se procederá á la venta por lo que den en los dias 15 y 16 del entrante mes de Julio por los martilleros Francisco Wright y Ca. y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia de las fincas terrenos y chacras que á continuacion se mencionan, pertenecientes á Don Francisco P. Murias situadas en el Partido de las Flores.

1ª propiedad—Casa de material calle del Cármen esquina á la de Las Flores;—ocupa los solares E y F de la manzana número 2 con 43 m. 30 de frente por 43 m 30 de fondo lindando con D. Máximo Cisneros. Está edificada con barro y comprende dos grandes almacenes, piso de tabla y un escritorio piso baldoza, techo teja francesa sobre una hilada la drillos alfajías, tirantes y pino tea. Un depósito piso de tierra y techo de teja francesa, sobre tablones pino cuatro piezas habitaciones 2 con piso baldosa, una de ladrillo, techo teja francesa, sobre una hilada ladrillos alfajías tirantes pino de tea, cielo raso de lienzo, y la sala con piso de tabla cielo raso de yeso bien empapelada. Las puertas son de fierro con contra marco un corredor techo fierro galvanizado sobre tablones pino, una cocina material con fogon y campana, un pozo brocal de material, bomba, un corredor techo fierro galvanizado sobre tablones pino en regular estado, dos letrinas, su techo un porton de pino, á la calle Las Flores, las puertas en general son de pino, las ventanas de pino con rejas sencillas, la portada que dá á la calle del Cármen es de cedro. El edificio en general, esceptuando las habitaciones que ocupa la familia, estan en regular estado.

2a. propiedad—Solares I. M manzana núm 2 calle del Cármen esquina á la del Plata, 2 solares, muros de cerco contiguos a la propiedad anterior, con 43 metros 30 frente al S. O. por 43 m 30 de fondo, 2 ranchos de material con barro, en construccion, 1 porton pino con reja de fierro un pozo con brocal material en regular estado.

4a. propiedad—Casa material calle Buenos Aires esquina Colon en el solar A manzana 27 contigua á la anterior con terreno de 16 metros 80 frente á Buenos Aires por 43 metros por 30 de fondo. Lo edificado, consta de dos grandes almacenes de 16 metros, 80 frente á Buenos Aires, por 23 metros 40 de fondo frente á Colon, y su ancho de 5 metros 17 entre muros revocados interiormente en cal con piso tierra, techo teja francesa sobre una hilada de ladrillo alfajías y tirantes madera dura, una puerta principal de cedro con umbral de mármol en la ochava, 7 puertas pino, de las que tres tienen abanicos y cuatro ventanas. Poses ademas un comedor de 8 metros 80 de ancho cuyo techo prolongacion del anterior de teja francesa sobre alfagias y tirantillos de pino, descansa sobre pilares de material revocados en cal, una letrina, 1 porton pino á la calle Colon, un pozo viejo.

5a. propiedad—Casa en el solar letra C de la manzana núm 3 calle de Las Flores esquina á la del Cármen y 25 de Mayo consta de dos piezas material con un corredor, una piso ladrillo y piso tabla, techo teja francesa sobre tablones un corredor con columnitas fierro techo prolongacion del anterior y igual, un porton á la calle Las Flores, un pozo de balde 3 puertas pino, una ventana con reja y una en ella. El terreno correspondiente á esta propiedad y todo el cercado mide 17 metros 32 de frente á la calle de Las Flores, por 43 metros 30 de fondo.

6a propiedad—Casa en el solar D manzana número 3 contigua á la anterior. Esta propiedad está igualmente construida igual á la anterior, y en terreno de la misma dimension, escepto los pisos y el porton, mas sencillos.

7a propiedad—Solar de terreno calle 25 de Mayo esquina á la de Las Flores, letra E, manzana 4, mide 21 m. 65 de frente a la calle de Las Flores por 43 m. 30 á la de 25 de Mayo, cercados los dos frentes con pared de material contiene un pozo con brocal, pilar de material.

8a propiedad—Casa de material con barro, calle del Plata entre las del Cármen y Alsina, contiene un rancho de material con 3 piezas techo de paja, un rancho barro todo en mal estado, una letrina y poso sin brocal, porton de fierro á la del Plata. El terreno, que mide 34 m 64 de frente á Plata por 43 m 30 de fondo, está cercado por tres lados con pared material.

9a propiedad—Casa de material solares A B de la manzana número 9 contigua á la anterior, calle del Plata esquina á la de Alsina, consta de una pieza material en barro, techo de teja francesa y tirantes y alfajías pino de tea, una cocina, un pozo con brocal y pilares material, un porton á la calle del Plata. El terreno mide 43 m 30 de frente al N E por 43 m 30 de fondo, está cercado con pared de material por 3 lados.

10a propiedad calle Rivadavia esquina á la de Alsina en el solar E de la manzana 47, contiene un rancho de material con 2 piezas, techo de paja, un rancho de barro y paja, todo en mal estado y un porton á la calle de Rivadavia. El terreno que mide 43 m. 30 de frente á Rivadavia por 21 mts 65 de fondo á la calle Alsina, está cercado de material por 3 lados.

11a propiedad 2 solares cercados, unidos, formando calle del Progreso y General Paz, letras L M manzana núm 36 con 43 mts 30 frente por 43 de fondo, lindan al N E con el solar letra K y al N O con la General Paz, contiene 1 poso.

12a propiedad—2 solares cercados unidos formando esquina á las calles de Cármen y Progreso letras L M manzana 30 con 43 mts 30 de frente por 43 mts 30 fondo, lindan al N. O. con la calle de Caseros, al N. E. con el solar letra K de la misma manzana y al S. O. con la calle Progreso, contiene 1 poso.

13a propiedad—Casa de material en el solar letra K de la manzana 26 calle de Caseros, poseé un rancho de material techo de paja con 3 piezas y corredor, paredes para otras dos piezas, letrina, pozo y varios árboles, las puertas son de pino y con reja las ventanas. El terreno está cercado de material, consta de 17 metros 32 de frente á la calle Caseros por 43 mts 30 de fondo.

14a. Propiedad—Quinta núm. 20 del plano general, consta de 194 metros 23 de frente á la calle Las Flores, por 190 metros 37 de fondo, zanjeado, alambrado en regular estado, con cerco de álamo á los frentes Buenos Aires y Las Flores. Los linderos son al S. O. calle en medio con la quinta 21 de Caillat; al S. E. calle en medio con la quinta 12 de Ricardo Puiseto y otra de Amenedo.

15a. Propiedad—Chacra sencilla núm. 10 del plano, consta de 398 m. 36 de frente por 510 m. 60 de fondo con una poblacion de material techo de paja con 3 piezas y un potrero y un monte nuevo de damascos, guindos etc. El todo está zanjeado, cercado con alambres y estacones de sauce y álamo, sus linderos son: al S. E. calle en medio con la chacra núm. 3, al N E calle en medio con el núm 9 de Medio duo, N. O. calle en medio con las quintas 1 y 2 de la testamentaria Moyano.

16a. Propiedad—Chacra núm. 133 del plano general; consta de 519 m. 60 de frente por 822 m. 70 de fondo, linda al S. O. con campo de Domingo Secche, al N. E. con campo de Pedro Casevaille, al N. O. calle en medio con la que sigue y al S. O. calle en medio con chacra núm. 134 de Pedro Villarvote.

17a. Propiedad—Chacra número 147 del plano general denominada "La Sofía" comprende un rancho con 4 piezas material y [illegible] barro, con corredor y 2 graneritos todo con techo de paja en regular estado, poso, una quinta con álamos negros, 400 pos de duraznos, guindos, manzanos etc. El terreno está zanjeado mide 536 m. 92 de frente al antiguo camino Real á Buenos Aires, por 822 m. 70 de fondo; sus linderos son; al S. E. con la anterior, al N. E. con campos de Casavaillo y Miguel Rosas, al N. O. con la que sigue, al S. O. camino en medio con la cuadra número 148 de Aristegui.

18a. Propiedad—Chacra número 21 del plano general zanjeada y con poblacion de barro y paja, su terreno consta de 536 m. 92 de frente por 822 m. 70 de fondo, lindando al S. E. con la chacra anterior, al N. E. con campos de Miguel Rosas, al N. O. calle en medio con la chacra de Cecilio Olmos y al S. O. calle en medio con D. Angel Bernardini.

19a. Propiedad—Chacra número 87 del plano general; consta de 519 mts. 60 de frente por 822 mts 70 de fondo, lindando al S. E. caminos en medio con la chacra número 73 de Domingo Videla, al N. O. calle en medio con la chacra número 88 y al N. O. calle en medio con la chacra núm. 86 de Cuachio.

Por mas datos al rematador Alsina 95.—Junio 18 de 1881.—*Pedro Cedrés*, Secretario. ju19

Julio Viale

DE COMESTIBLES
Y BEBIDAS
El MIERCOLES 13 del CORRIENTE
A las 12 en punto

Procederé al remate de los siguientes artículos:

80 bultos yerba argentina, 20 bultos yerba Paraguaya, 15 bultos id Paranaguá, 50 cajones aceite de Rivera, 20 cajones velas estearina, 10 bultos té, 100 cajones orejones, 30 cajones fósforos, 20 latas galletitas, 20 cuarterolas vinagre, 4 pipas caña, 6 bocoys tabaco Virginia, 30 bordalesas vino Burdeos, 5 bolsas arros, 3 canastos de loza, 2 bocoys platos, 1 bocoys juegos de lavatorios, 2 bocoys vasos, 50 cajones vino Jerez y Oporto, 20 quesos gruyere, 20 bolsas de porotos, 20 barriles vino Jerez, 10 barricas azúcar y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. jl12

Laines y Wright

Banco Hipotecario

El Mártes 26 de Julio á las tres de la tarde en la casa del Banco por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de siete lotes ó fracciones de terreno en el partido de Las Conchas, sobre los ríos Lujan y Tigre, y cuya estension es como sigue estando designados en el plano respectivo con visto rosado.

Primer lote—46 1|2 varas á la ribera del Tigre, 98 varas al Sud sobre calle sin nombre y 50 varas al Oeste sobre otra calle recien abierta, con martillo en contra de 7 1|2 varas por 23 varas hasta salir á la ribera.

Segundo lote—127 varas frente al Sud, calle sin nombre, 25 varas al Este á la calle nueva, 40 varas al Oeste calle sin nombre con martillo en contra de 15 varas por 47 hasta dar con la referida calle nueva.

Tercer lote—52 varas de frente al Norte á la ribera, 93 1|2 varas fondo costado Este teniendo en el costado Oeste un martillo á favor de 25 vs que van á dar á la calle sin nombre donde tiene un segundo frente que mide 15 1|2 varas.

Cuarto lote—Formando ángulo de esquina al Este y Sud con 10 varas frente al Este por 30 varas de fondo al Oeste.

Quinto lote—Formando esquina al Norte y Este, 20 varas al Norte sobre la ribera del rio Lujan, 40 varas fondo al Sud costado de la calle sin nombre, 56 varas al costado Oeste, terminando con un ancho en el fondo de 25 varas.

Sexto lote—Formando tambien ángulo de esquina al Norte y Oeste, tiene 30 varas frente al Norte sobre la ribera del Lujan, teniendo de fondo al Sud en su [illegible] Este 61 varas y por el Oeste 50 varas.

Séptimo lote—62 1|2 varas frente al Este por 36 varas fondo al Oeste, donde tiene un frente [illegible].

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Constant Santa María quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería en el tiempo estipulado. jl12

R. y J. Amoretti

En nuestra casa calle Perú 64
REMATES SEMANALES
PARA TENDEROS, MERCEROS &
DE MERCADERIAS GENERALES
LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

Los remates estraordinarios que se nos confíen serán [illegible] en nuestra casa, como así de [illegible] de negocios, [illegible], muebles etc. etc. [illegible] en avisos especiales. m6

R. A. Flores y Ca.

JUDICIAL
En el pueblo de Ranchos

Por disposicion del señor Juez de Paz del Partido don M. M. Facundo, procederemos el dia 24 del corriente [illegible] á la venta en remate de un terreno de [illegible] con lo edificado que [illegible] embargado á D. Francisco Vatelon por ejecucion por cobro de pesos [illegible] D. Cárlos Moniotto en representacion de D. Marcos Murray.

El terreno se compone de 132 metros al Nord Este [illegible] al Nord Oeste 113 al Sud Este y 126 al Oeste. Lindando por el primer rumbo con [illegible] D. Juan Garat, por el segundo con D. Feliz Yedros, por el tercero [illegible] y por el cuarto, calle por medio con D. Felipe Borda.

Existen dos piezas de material techo de paja cocina y varios árboles de diversas clases. Se tasaron en 2|3 [illegible] y no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes.

El remate tendrá lugar en el mismo terreno donde estará la bandera.—Ranchos Julio 7 de [illegible]

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen—En su casa calle Defensa núm. 43

El Juéves 14 del corriente á las 12 se rematará a la mejor oferta y dinero de contado un variado surtido de artículos del ramo compuesto de lo siguiente:

20 bordalesas vino francés, 40 cajones aceite italiano, 15 id id francés, 20 bolsas [illegible], 30 frasqueras ginebra doble, 30 bolsas arroz, 20 [illegible], 20 [illegible] tabaco picado, 20 cajones jabon, 30 [illegible], yerba paraguaya, 50 cajones velas estearina, 10 cascos [illegible], 60 cajones fideos, 40 bolsas fariña, 20 cajones pasas de Málaga, 20 barricas azúcar refina, 50 cajones azúcar, 20 latas dulce, 10 bolsas garbanzos, 20 tarros pimenton, 10 cajones [illegible] de Mendoza, 10 tercios yerba paraguaya, 5 bolsas nueces, 15 id alpiste, 20 cajones té, 25 id cognac, 20 bolsas café, 10 id castañas y otros artículos. jl13

Por el mismo

De 100 cajones quesos de holanda en la Aduana de las Catalinas el Miércoles 13 del corriente á las 12 se rematarán á la mejor oferta y dinero de contado por órden del Sr. Consul de los Paises Bajos y por cuenta de quien pertenezca.

100 cajones quesos de holanda introducidos por el vapor Durham procedente de Amberes. jl12

Martin J. Haedo

JUDICIAL—En el Partido de Merlo, De haciendas, carros, corrales etc. etc.

El Domingo 24 de Julio á las 12 del dia procederemos á vender en público remate y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Doctor Don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de doña Damiana [illegible], en el establecimiento conocido por de Don Justo Lafont situado á 30 cuadras al Sud del Pueblo de Merlo.

Dichas existencias son las siguientes: Un carro tasado en 200 ps. 270 ovejas á 4 ps una, un boleto de marca [illegible], 8 tinas para hacienda dos corrales en 800 ps. bueyes á 400 ps cada uno, dos vacas á 300 ps cada una, dos caballos á 350 ps uno, siete yeguas 150 ps una. La base para la venta será las dos terceras partes de su tasacion.

Por mas informes al martillero Paraná 69. jn24

Waldino C. Ponce

ATENCION
CALLE DE PERU 553
ESTA CASA SE VENDE
AD-CORPUS
Por órden de su dueño
EL DOMINGO 17 DEL CORRIENTE
A las 4 de la tarde

Esta propiedad tiene [illegible] habitaciones, cocina, letrina, etc. calle empedrada, vereda de piedra [illegible] la puerta, todos los pisos de baldosas, techos [illegible] en el fondo [illegible] de baldoza, maderas duras [illegible] y sobre [illegible] solo 9 cuadras de la plaza de la V[illegible].

NOTA—Los títulos son garantidos [illegible] Escritorio Perú 553 [illegible]

OTRA—No se venderá por lo que den, pues la base se dirá en el momento del remate.

Ramon Zavala

JUDICIAL En el Saladillo, el 15 de Julio á las 2 de la tarde, en la misma propiedad.

En el dia y hora señalada venderé en público remate y al contado por ejecucion seguida por D. Máximo Cabral contra D. José M. Davila, y órden del Juez de Paz doctor D. Francisco Sarmiento, una casa situada en la traza del pueblo con dos piezas de material una con techo de paja, y con terreno de 43 metros á de metros por cada uno de sus costados todo cercado de material y la sala tasada el todo en 15,500 ps. m|c. Base de venta 2|3 partes. Saladillo Junio 24 de 1881. jn26

Francisco Pascualetti

JUDICIAL

DE UNA BUENA CASITA
CALLE CENTRO-AMERICA 218
Frente a la maestranza del F. C. O.
BASE DE VENTA
PESOS 14.825 M|C.
Sumamente barata
¡ATENCION!

El Domingo 17 de Julio á las 2 en punto de la tarde venderé por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Florencio Gamarra la propiedad arriba indicada compuesta de dos piezas, zaguan, cocina, letrina y pozo de agua, maderas duras y edificada con gusto, su terreno mide 10 varas 60 cts. de frente al Este ó sean 8 metros 66 centímetros, por 32 varas 60 cts. de fondo al Oeste ó sean 25 metros 98 centímetros, equivalente á una superficie cuadrada de 341 varas. Tasada en todos sus ramos en la suma de 22.237 ps 50 cts m|c. Base para la venta sus 2|3 partes que son ps 14.825 m|c.

Para ver la tasacion é imponerse de los autos testamentarios, ocurrase á la oficina de D. Julio Mendez Escribano D. Juan A. Giusto, por otros datos al rematador, Victoria 64.

NOTA—Por órden del señor Juez, el comprador entregará en el acto de firmar el boleto, la suma de dos mil pesos m|c como garantía de la compra. Jn8

Por el mismo
JUDICIAL

DE UN LINDO CAMPO
A 4 leguas de la Plaza Victoria
DONDE NADIE VENDE
PARTIDO DE BARRACAS AL SUD
A DOCE CUADRAS
DE LA ESTACION BERNAL
Del F. C. del Sud
MIL VARAS DE FRENTE
Igual á 866 metros
POR SEIS MIL VARAS DE FONDO
Igual á 5.196 metros ó sean 266 cuadras cuadradas y 660 milésimos de otra
ESTA ALAMBRADA
Tasacion 4.000 ps. la cuadra cuadrada
BASE PARA LA VENTA
2,667 PESOS M|C. LA CUADRA
CAMPO SUPERIOR
A UNA HORA DE LA CAPITAL
¡¡OJO CAPITALISTAS!!

El Domingo 31 de Julio á las 12 en punto del dia procederé á la venta del campo arriba indicado por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin y como perteneciente á los herederos de D. Antonio Illescas, siendo sus linderos: por el Norte Cañada de Gaete, por el Sud D. Manuel Correa, por el Este y Oeste Ramirez. El camino real de Barracas á las Lomas de Zamora, pasa por el limite Sud.

Queda de la Estacion Bernal á doce cuadras mas ó menos en direccion á las Lomas de Zamora. Para imponerse de la tasacion véase los autos seguidos por D. Justo C. Freire contra D. Juan Aicardi y otros, los cuales tramitan por la oficina del Escribano Orzolani, Victoria 100. Por otros datos al rematador, Victoria 64.

NOTA—El remate tendrá lugar en el mismo campo; los interesados deben tomar el tren de las 9 y 55 de la mañana y bajar en la Estacion Bernal. A esa hora irá el rematador. jl8

P. y Pasta y Ca.

JUDICIAL
DE YEGUAS
EN LA CALLE CORRIENTES 97[illegible]
El Viernes 15 del corriente
A LAS DOCE EN PUNTO DEL D[illegible]

Procederemos á vender en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, 90 yeguas al corte y á recibir en el punto en que se encuentran segun el edicto siguiente: EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente y por el término de cinco dias que los martilleros Pasta y Ca. procederán á vender en remate público, noventa yeguas al corte que se han embargado como de propiedad de D. Domingo Tiscornia, en una ejecucion que le sigue D. Manuel Ventura, y las cuales se encuentran en Chivilcoy en el establecimiento de campo del mismo señor Tiscornia. Buenos Aires Junio 30 de 1881.—*Pedro I. Cabrera*, adscripto á la Secretaría del Escribano don Ramon Peralta, Perú [illegible]

NOTA—El comprador entregará el 10 p8. en garantía en el acto de firmar el boleto.

Benigno Dejean

JUDICIAL
DE UNA CASA
CON CANCHA DE PELOTA
EN MARCOS PAZ
TASACION 26.000 PS
BASE 17.500 PS.

El Domingo 17 de Julio á las 12 del dia venderé un precio que esceda de la base indicada de 17,500 ps. por órden del Juez de Paz de Marcos Paz, una buena propiedad compuesto de 3 piezas de azotea, cocina, pozo y una preciosa cancha, edificado todo en un terreno de 50 varas frente por 100 de fondo á dos cuadras de la Iglesia del pueblo, por ejecucion seguida contra Don Juan Bernardo por Don Gavino Toni.

Luis E. Barrere

JUDICIAL—Un terreno en Moreno, cerca del Pueblo Bella Vista á pocas cuadras del Molino de Bancalari.

El Domingo 17 de Julio á las 2 de la tarde, remataré por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera perteneciente á la testamentaria de Don Fortunato Voltolina un terreno señalado con los nums. 18 y 27, compuesto de varas de frente al S. E. por 300 varas de fondo. Tasacion 17,000 ps. Base 2|3 partes 11332 ps. m|c.

NOTA—El remate de este terreno tendrá lugar en la Estacion de Merlo. Para mas datos Bolivar 20.

Por el mismo

JUDICIAL—De una casa en el centro del Pueblo de Moreno (Partido de Merlo) formando esquina.

El Domingo 17 de Julio á las 12 del dia remataré por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de Don Fortunato Voltolina una casa de 4 piezas, cocina etc., edificada en el lote [illegible] del Plano del Pueblo con el núm. 11. El terreno mide 20 varas de frente por 50 de fondo. Se rematará junto con el terreno del lado, de 10 varas por 50. Tasacion [illegible] ps. base para la venta las dos terceras partes que son [illegible]. Por mas datos Bolivar 20.

EN SEGUIDA—Una chacra en Pontevedra Partido de Merlo. [illegible] del remate de la anterior propiedad se venderá en la casa arriba anunciada por órden del Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera y perteneciente á la testamentaria de Fortunato Voltolina una chacra cuyo terreno consta de 10 manzanas señaladas en el Plano núm. 2 de Pontevedra con las letras a, b, c, d, e, f, g, h, i, j. Tiene edificio de dos cuadras de monte con mas de mil árboles, como cuentas parras de mas de tres años. La chacra está cercada de cina cina. Tasacion 31,000 ps. m|c. base para la venta las dos terceras partes que son 20.670 ps. m|c. Para mas datos Bolivar 20.

Por el mismo

JUDICIAL—DE UNA BOTICA
Calle Cangallo N. 1201

El Jueves 21 de Julio á la 1 del dia remataré por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. N[illegible] como perteneciente á la testamentaria de D. For[illegible] Voltolina la botica situada calle Cangallo núm 1201 con sus mostrador, drogas etc. se venden en un solo lote para poder establecerse en el acto.

Tasacion 20.440 ps. m|c. Base para la venta las dos terceras partes que son 13.626 ps. m|c.

Para mas datos al martillero Bolivar 20.

Halbach é Irigoyen

JUDICIAL

De un magnífico terreno-quinta
A DOS CUADRAS
DE LA CALLE DE SANTA-FE
Perteneciente á la testamentaria
DEL DR. D. FEDERICO PINEDO
155,097 VARAS CUADRADAS
TASACION 2.183,493 PS.
Base para la venta 2|3 1.455,662 ps.
Se venderá por manzanas delineadas ó en un solo lote

A solicitud de los propietarios y por órden del Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, procederemos á rematar el Domingo 24 de Julio próximo á las 2 p. m. en la misma quinta este magnífico terreno de 138 varas de frente á la calle de Paraguay y 550 varas á la calle Ministro Inglés, la posicion mas alta del municipio y de gran porvenir.

Para mayores detalles ocurran San Martin 90. jl[illegible]

Pascual Costa

Banco Hipotecario

El Martes 26 de Julio, en la casa del Banco, á las 2 [illegible] por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de las siguientes propiedades en el pueblo San Martin una manzana de terreno marcado en el plano con No. 28, con 100 varas frente por 140 varas fondo.

Una manzana terreno, marcado en el plano con el núm. 21, á cinco cuadras de la plaza.

Una casa esquina á las calles de Lujan y San Isidro con 68 varas frente por 50 varas fondo.

Una casa calle San Isidro núm. 15 con frente á la calle con 20 varas de frente por 40 y 2|3 de fondo.

Una casa calle de Buenos Aires esquina á Moreno, con 2|3 varas frente por 60 varas fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, á la mas alta postura y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Juan Bautista Bonomenti, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería en el tiempo estipulado. jl[illegible]

Pedro I. Lopez

JUDICIAL
DE UNA CASITA AL SUD
CALLE DE TACUARI NUM. 707
Tasacion en todos sus ramos ps. 30,000 m|c.
Las 2|3 partes ps. 20,000 m|c.

Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera y perteneciente á la testamentaria de doña Catalina Aguerre.

El Domingo 31 de Julio á las 2 en punto de la tarde procederé á vender en público remate á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo detalle es el siguiente:

Una casita compuesta de 5 piezas de madera, techo de zinc, pozo de balde, sumidero, etc. el terreno mide 8 varas 75 cents. de frente al Este, por 38 varas 50 cents. de fondo al Oeste, inclusive la medianería de la pared del costado Norte.

Por mas informes y ver los títulos ocurrase á la Escribanía de D. Miguel Barrenechea Bolivar núm. 2 ó Victoria [illegible] jl[illegible]

Daniel Müller

CASA DE REMATES Y COMISIONES
CALLE PERU 94. 96 y 98

Los Lunes de comestibles y bebidas, los Miércoles de tienda y mercería, los Viernes de plantas de adorno arbustos y frutales, los Sábados de bazar muebles y artículos de uso.

Hay en venta particular varios carruajes, artículos de tienda y arteria etc.

Se dan anticipos sobre mercaderías á venderse en remate particularmente.

Los remates de ferretería y otros se anuncian por separado.

Por el mismo

Tienda y mercería—Por liquidacion de una mercería el Miércoles 13 del corriente á las 12 del dia en mi casa calle Perú núm 96 y 98 venderemos un variado surtido de artículos de tienda y mercería cuyo detalle en parte es el siguiente: Guipures puntillas y blondas gran surtido; corsés, lienzos puños y pecheras de lienzo nacre y fantasía, camisas, zoncillos para niños, hilo para zurcir y bordar, cuellos y puños para hombre y señora, camisetas de punto y franela, mitones para hombre blancas, id de percal, trencillas varias clases, tricotas lana lana y algodon, uso doméstico varias marcas, medias un gran surtido frazadas y trazadones y trajes para traje.

En seguida por órden de una casa introductora 100 cajones de Blot, 100 cajones perfumería surtido á y 60 de mercería.

Por el mismo

Plantas, plantas—El Viernes 15 del corriente á las 12 del dia en mi casa calle Perú núm 96 y 98, un variado surtido de plantas de flor adorno y frutales, plantas aclimatadas en el país etc. etc.

Francisco Bulnes

De 3|4 de LEGUA CAMPO SUPERIOR
CON POBLACIONES
Arboles frutales, 290 duraznos, 110 álamos, paraísos y acacios
EL CAMPO ES INMEJORABLE POR SUS PASTOS
Y LA DISTANCIA
A 2 leguas del pueblo de Las Flores
Perteneciente á la testamentaria
DE DON LUIS ESPONDA
Tasado en el año 1877 en la suma de $ 328,640 m|c.
La base para la venta es la de $ 219,094 m|c.

La venta se efectuará el dia 27 de Julio á las 3 de la tarde en la calle de Bolivar núm. 83 casa de remate de los señores Fonseca y Santa Ana.

Esta venta es ordenada por el señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, como consta del edicto que se publicado en la seccion correspondiente.

Para ver la tasacion pueden ocurrir á la escribanía del señor Carballo y al rematador Bolivar 61. jl[illegible]

Eduardo Garcia

JUDICIAL—De una propiedad antigua situada en la calle de la Defensa núm 786, formando esquina á la calle [illegible] y perteneciente á la testamentaria de Don Nicolás [illegible] de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera y pormenor es el siguiente:

El Domingo 17 de Julio á las 2 de la tarde se rematará á dinero de contado la propiedad indicada con frente á la [illegible] y Brasil cuya área se compone de 21 metros 650 milímetros de frente, por 24 metros 507 milímetros de fondo Este, formando ángulo de esquina que reducidos á varas cuadradas dan una superficie de 607 y 50 varas cuadradas. Se avaluan á 325 ps. m|c vara cuadra, su tasacion asciende á la suma de 269,880 pesos m|c y sus dos terceras partes á 179,890 ps. m|c con 0 reales; la propiedad contiene 13 piezas con los techos de teja, no se admitirá oferta por menos de sus dos terceras partes de su tasacion. Por mas datos al escritorio del martillero Alsina 91. jl[illegible]

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Doctor Don Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á Don Juan S. Boucan para que en el perentorio término de quince dias contados desde la publicacion del presente comparezca al Juzgado de S. S. y Secretaría del D. Julio Fernandez á la que se halla adscripto el que suscribe á tomar la intervencion que le corresponde en la demanda que le ha entablado Doña Catalina de Loyola sobre rendicion de cuentas, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 8 de 1881.—*Luis [illegible]*—Escribano Público. jl13 v[illegible]

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Doctor Don Miguel Noguera, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don FRANCISCO B[illegible] RAJAS, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma ante S. S. y Secretaría á cargo del Escribano Don Sebastian Martinez, á la que se halla adscripto el que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 8 de 1881.—*E. Guillermo Oliver*. jl13 v14

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Doctor Don Martin Bustos se hace saber por medio del presente y por el término de quince dias, á todos los acreedores del concurso formado á la testamentaria de Don JOSÉ VICENTE LOPEZ, para que dentro del término de treinta dias presenten los justificativos de sus créditos al Síndico de él, Dr. Don José María Rosa, domiciliado en la calle Chacabuco núm. 46 bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 11 de 1881.—*Eduardo Mendez*, Escribano Público. jl13 v[illegible]

Los edictos siguen en el complemento